

# Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables



Cielo Rebeca Martínez Reyes  
Giselly Matagira Rondón

.....

Compiladoras



**UNAC**  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA  
COLOMBIA

**Editorial  
UNAC**



# Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

Cielo Rebeca Martínez Reyes  
Giselly Matagira Rondón

---

Compiladoras



**Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables** / Alejandra Rodríguez Torres...[et al.]; compilado por Cielo Rebeca Martínez Reyes y Giselly Matagira Rondón -- Medellín: Editorial UNAC, 2026.

138 páginas: 21,59 x27,94 cm.  
Incluye referencias bibliográficas

1. Cuidado comunitario. 2. Violencia interseccional. 3. Poblaciones vulnerables. 4. Intervenciones complejas.

CDD 362.88

© Corporación Universitaria Adventista

**ISBN (Digital):** 978-628-96443-9-5

**DOI:** <https://doi.org/10.35997/978/628/96443-9-5>

**Fecha de publicación:** septiembre de 2026.

#### **Editor**

Pablo Andrés Martines Pineda

#### **Diagramación y diseño**

Pablo Andrés Martines Pineda

#### **Corrector de estilo**

Jovany A. Sepúlveda Aguirre

#### **Ilustración**

Adaptado de Canva y ChatGPT

#### **Fondo editorial**

Editorial UNAC

Cra. 84 No. 33aa – 1. Medellín, Antioquia, Colombia.

Tel.: (604) 4805590

[https://www.unac.edu.co/editorial/  
editorialinvestigacion@unac.edu.co](https://www.unac.edu.co/editorial/editorialinvestigacion@unac.edu.co)

La totalidad de los capítulos que se integran en este libro fueron arbitrados y sometidos a evaluación externa, mediante un dictamen de doble ciego, donde participaron especialistas en el área. Las versiones finales se enriquecieron con las aportaciones de los pares académicos. Asimismo, se empleó un software especializado para el análisis de similitudes con respecto a otras obras.

Reservado todos los derechos. Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del contenido de la presente obra en cualesquiera formas, sean electrónicas, mecánicas o por fotocopia, sin el consentimiento previo y por escrito de los titulares de los derechos.

## Sobre los autores

---

### Alba Lucía Cruz Castillo

PhD. en Antropología Social y Cultura, PhD. en Educación y Sociedad, Mg. en Estudios de Familia y Desarrollo, Trabajadora Social. Filiación institucional: Universidad de La Salle. Correo electrónico: [alcruz@unisalle.edu.co](mailto:alcruz@unisalle.edu.co), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4657-6000>.

### Alejandra Rodríguez Torres

PhD. en Ciencias en Salud Colectiva, Mg. en Sociología de la Salud, Esp. en Medicina Familiar y Médica Cirujana. Filiación institucional: Universidad Autónoma del Estado de México Centro Universitario Amecameca. Correo electrónico: [aledefra2013@gmail.com](mailto:aledefra2013@gmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2582-0625>.

### Catalina González Tejada

PhD. en Museología, Mg. en Comunicación Ecociudadana, Patrimonio y Desarrollo Sostenible, Esp. en Información, Comunicación y Culturas a través del Aprendizaje, Administradora de Negocios. Filiación institucional: Universidad EAFIT. Correo electrónico: [cgonza16@eafit.edu.co](mailto:cgonza16@eafit.edu.co), <https://orcid.org/0000-0002-3302-248X>.

### Catalina Gordillo Ramírez

Trabajadora social. Filiación institucional: Universidad de La Salle, participante del semilleros PAZ S.O.S. Correo electrónico e-mail: [cgordillo43@unisalle.edu.co](mailto:cgordillo43@unisalle.edu.co), ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-8383-4170>.

### Cielo Rebeca Martínez Reyes

PhD. en Ciencias Biomédicas, Mg. en Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud, Esp. en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud, Esp. en Gerencia de Proyectos, Enfermera. Filiación Institucional: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Universidad EAFIT, Corporación Universitaria Adventista (UNAC). Correo electrónico e-mail: [cielorebeca1975@gmail.com](mailto:cielorebeca1975@gmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1545-5094>.

### **Donovan Casas Patiño**

PhD. en Salud Colectiva, Mg. en Población y Salud, Esp. en Medicina Familiar, Médico Cirujano. Filiación institucional: Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: capo730211@yahoo.es, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3129-9418>.

### **Dave A. Bergeron**

PhD. en Ciencias Clínicas. Filiación institucional: Université du Québec à Rimouski. Correo electrónico: dave\_bergeron@uqar.ca, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8404-665X>.

### **Génesis Gisselle Gutiérrez Romero**

Realisadora de Cine y Audiovisuales. Filiación institucional: Movimiento Feminista Niñas y Mujeres Wayuu. Correo electrónico: neowayuu@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4302-3419>.

### **Giselly Matagira Rondón**

PhD. (c) en Salud Pública, Mg. en Salud Pública, Esp. Auditoría en Servicios de Salud, Enfermera. Filiación institucional: Universidad CES. Correo electrónico: gmatagira@ces.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9642-1253>.

### **Jazmín Romero Epiayu**

Directora de la organización. Filiación institucional: Movimiento Feminista Niñas y Mujeres Wayuu. Correo electrónico: mfnmwayuu@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1265-9434>.

### **Karen Cecilia Villazón Lobo**

Geóloga. Filiación institucional: Universidad EAFIT. Correo electrónico: kcvillazol@eafit.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-1738-7981>.

### **María Isabel Marín Cerón**

PhD. en Ciencias de la Tierra e Ingeniería Ambiental, Mg. en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Mg. en Ciencias de la Tierra, Esp. en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Ing. Geológica. Universidad EAFIT. Correo electrónico: mmarince@eafit.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9814-8414>.

### **Marisol Delgado Sánchez**

Comunicadora. Filiación institucional: Marisol Comunicaciones. Correo electrónico: marisolcomunicaciones@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3301-7623>.

### **Mercy Soto Chaquir**

PhD. en Salud, Mg. en Enfermería, Esp. en Cuidados Críticos, Enfermera. Filiación institucional: Universidad Libre. Correo electrónico: mercy.sotoc@unilibre.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6858-2284>.

### **Roselyn Rivera Caro**

Mg. en Investigación e Intervención Social. Filiación institucional: Universidad de La Salle, participante del semilleros PAZS.O.S. Correo electrónico: rrivera07@unisalle.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-5194-7825>.

### **Sandra Milena Ospina Garcés**

PhD. en Ciencias Biológicas, Mg. en Ciencias Biológicas, Bióloga. Filiación institucional: Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Correo electrónico: ospinagarcess@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0950-4390>.

### **Santiago Alberto Morales Mesa**

Mg. en Salud Pública, Mg. en Epidemiología, Esp. en Trabajo Social, Sociólogo. Filiación institucional: Universidad CES. Correo electrónico: samorales@ces.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8987-7399>.

### **Yenni Rivera Montoya**

Mg. (c) en Psicología y Salud Mental, Psicóloga, Filiación institucional: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Correo electrónico: yenni.riveramo@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8643-8107>.

# Índice

---

|              |    |
|--------------|----|
| Prólogo..... | 10 |
|--------------|----|

## Capítulo 1

|                                                                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| “Madres buscadoras”: de cuidadoras a activistas sociales ante feminicidios y desapariciones de personas en el contexto mexicano..... | 14 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

*Alejandra Rodríguez Torres y Donovan Casas Patiño*

## Capítulo 2

|                                                                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Enfoque bio-geo-cultural: una mirada a las violencias interseccionales de mujeres en el diálogo ciencia-territorio..... | 36 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

*Catalina González Tejada, María Isabel Marín Cerón, Jazmín Romero Epiayu, Karen Cecilia Villazón Lobo, Sandra Milena Ospina Garcés, Marisol Delgado Sánchez y Génesis Gisselle Gutiérrez Romero*

## Capítulo 3

|                                                                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Redes protectoras comunitarias co-construidas para la promoción del involucramiento parental y entornos de paz..... | 62 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

*Cielo Rebeca Martínez Reyes y Yenni Rivera Montoya*

## Capítulo 4

|                                                                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Del cuidado a la evaluación: medición de intervenciones complejas en salud pública, aporte desde enfermería..... | 82 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

*Giselly Matagira Rondón, Mercy Soto Chaquir, Santiago Alberto Morales Mesa y Dave A. Bergeron*

## Capítulo 5

|                                                                                                                                   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Investigación creación en escenarios comunitarios: reflexiones desde la experiencia del semillero de investigación PAZ S.O.S..... | 107 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

*Alba Lucía Cruz Castillo, Roselyn Rivera Caro y Catalina Gordillo Ramírez*



## Prólogo

---

Los tiempos que corren están atravesados por múltiples expresiones de violencia y desigualdad. Este panorama es común a la región latinoamericana, pero también es posible extrapolarlo a otras latitudes, más allá y más acá del océano azul. Vivimos una época tumultuosa: nuestros territorios se han convertido en espacios fértiles para el despliegue de discursos de odio y prácticas de extrema crueldad. Estas formas de violencia se imprimen en nuestros territorios-tierra y en nuestros cuerpos-territorios; marcan a fuego las retinas de niños, niñas y adolescentes que son testigos de cómo el mundo adulto apuesta el futuro en un juego marcado. Los vencedores suelen ser siempre los mismos: sectores económicos que cuentan con el beneplácito del poder político y mediático, así como las mafias organizadas a lo largo y ancho del globo. Son tiempos difíciles y complejos, signados por el dolor que supone una poli crisis de la magnitud de la que somos protagonistas. Pese a ello, los pueblos oprimidos se mantienen en pie de re-existencia.

En esta coyuntura, el presente libro emerge como una síntesis de reflexiones colectivas capaces de problematizar nuestro tiempo, cuestionar el destino que se presenta como ineludible y, en consecuencia, constituirse en un horizonte de esperanza. Sin ánimo de caer en frases hechas ni de romantizar el trabajo académico y territorial que nos proponen las diferentes autoras y autores que integran esta obra, considero que su principal aporte radica en el valor que adquiere lo comunitario en momentos en los que priman la meritocracia y el individualismo extremo en las diversas dimensiones de la vida social, política, económica y cultural. En esa línea, los cinco capítulos que integran este compendio indagan la problemática de la violencia por razones de género desde diversos enfoques teóricos y metodológicos, pero comparten el compromiso de visibilizar y denunciar las desigualdades estructurales que se traducen en barreras que dificultan el acceso a derechos.

Con este desafío por delante, las autoras y los autores parten de asumir una perspectiva interseccional para abordar los distintos temas, problemas de investigación e intervenciones que exponen en sus textos. No está de más, en este prólogo, poner en valor el aporte sustancial de esta perspectiva, ya que permite evidenciar cómo las múltiples desigualdades y opresiones forman parte de un entramado complejo de relaciones de poder, configurado por el entrecruzamiento simultáneo de diversas estructuras de diferenciación social. En otras palabras, se trata de un enfoque que no solo permite comprender de qué manera se articulan las múltiples desigualdades y expresiones de violencia, sino también recuperar las historias de segregación y exclusión social inscritas en las trayectorias de vida, reconociendo los saberes y experiencias de los sujetos y las sujetas que las atraviesan. Por ello, el principal aporte

de este trabajo reside en la sistematización de herramientas producidas a partir de experiencias de trabajo in situ, evidenciando el enorme potencial político que encierra la construcción de conocimiento situado.

Sumado a lo anterior, no está de más recordar que la violencia de género es el resultado de la reproducción y transmisión de aprendizajes sociales atravesados por estereotipos y prejuicios en torno a la masculinidad y la feminidad, los cuales perpetúan relaciones asimétricas de poder y constituyen una forma de vulneración de los derechos humanos. De hecho, pese a los avances legislativos, la violencia contra las mujeres continúa siendo un problema estructural. Es por ello que podemos afirmar que las múltiples expresiones de violencia y discriminación que se abordan en estas páginas obstaculizan la construcción de la igualdad sustantiva y el ejercicio de una ciudadanía plena, al tiempo que erosionan los cimientos de la institucionalidad democrática. Existe, entonces, una brecha notable entre la ciudadanía formal de las mujeres y la ciudadanía real. Esto significa que las mujeres ven afectada su capacidad de ejercer aquellos derechos que les han sido legalmente reconocidos.

Pese a todo esto, y en un continente profundamente desigual, las mujeres desempeñan una función fundamental en la defensa de los derechos conquistados, así como en la lucha por aquellos que aún quedan por conseguir y/o ampliar. Ejemplo de ello son las madres buscadoras en México, protagonistas del primer capítulo, cuya experiencia da cuenta de cómo las mujeres, frente a la inacción, negligencia y omisión del Estado, transforman las tareas de cuidado en activismo político en favor de la verdad y la justicia. Su experiencia, al igual que la de las Madres de Plaza de Mayo y las Abuelas de Plaza de Mayo en Argentina, demuestra que, incluso frente al horror que suponen las fosas clandestinas, la maternidad puede convertirse en un poderoso motor de acción política que sitúa a las mujeres-madre en el espacio público y contribuye a la ampliación de las fronteras de la ciudadanía y lo político. Lejos de los estereotipos que romantizan y tiñen de rosa a la maternidad, aquí nos adentramos en experiencias que la muestran como acto político de resistencia y resiliencia.

En mi experiencia investigativa he comprobado que las mujeres de distintos pueblos y naciones originarias tienen mucho que enseñarnos sobre cómo ciertas reivindicaciones pueden enarbolarse como una identidad luchadora y guerrera, capaz de trascender las fronteras entre el espacio privado-doméstico y el ámbito público-político. Es más, podemos afirmar que el conocimiento ancestral posee un enorme potencial político transformador, capaz de cuestionar, en numerosas ocasiones, el orden vigente. Sin embargo, con frecuencia, ese conocimiento es negado, subordinado o expropiado por espacios de saber históricamente legitimados. Estos denominados “otros saberes” son, en realidad, conocimientos que, a lo largo de los años, han sido considerados carentes de rigor científico. Sobre esta discusión trata el segundo capítulo, un apartado dedicado a visibilizar la importancia que tiene la participación de las mujeres en la construcción colectiva del conocimiento y en la defensa de los derechos, los bienes comunes y el futuro.

Estas páginas muestran cómo el diálogo horizontal entre mujeres científicas y mujeres Wayuu no solo favorece la articulación de conocimientos, sino que también contribuye a la consolidación de la paz territorial y, sobre todo, a la lucha por alcanzar la justicia socioambiental. En este sentido, el enfoque bio-geo-cultural constituye una herramienta metodológica valiosa para promover dicha articulación y avanzar hacia esa ecología de saberes que tantas veces se enuncia, pero que pocas veces logra materializarse en la práctica. Se trata de una propuesta que permite pensar y abordar el impacto territorializado de la crisis ambiental, cuyas consecuencias se manifiestan de manera claramente diferenciada en términos de género. En momentos en los que la sostenibilidad de la vida humana y no humana se encuentra en riesgo, son las mujeres quienes aportan saberes que nos ayudan a proyectar otro metabolismo sociedad-naturaleza.

Como podemos ver, en la actualidad asistimos a una profundización de múltiples desigualdades y a un repliegue del Estado en favor de los mercados. Este proceso forma parte de una profunda crisis de la democracia que favorece la configuración de una sociedad cada vez más individualista en relación con el cuidado de las personas y de los bienes comunes de la naturaleza. Frente a este panorama, reconocer la estrecha vinculación entre la crisis de los cuidados y la crisis ambiental resulta indispensable para debatir las desigualdades de género, así como el funcionamiento de la economía y sus impactos socioecológicos. Sin embargo, en los territorios estas problemáticas se perciben con especial preocupación y dan lugar a la conformación de entramados comunitarios orientados a enfrentar sus efectos y a construir alternativas basadas en la justicia social, ambiental y de género. Un ejemplo de ello son las redes protectoras comunitarias, experiencias intersectoriales que buscan contribuir a la prevención y erradicación de las violencias.

La sensibilización y la transformación actitudinal no son tan sencillas como parecen; se trata de poner en jaque mandatos sociales enraizados en nuestras culturas. En esa dirección se encaminan las redes protectoras, al promover la importancia de un ambiente sano, de vivir una vida libre de violencias, en la que los cuidados se basen en la corresponsabilidad participativa de la vida social y política comunitaria. Sin duda, esta participación es fundamental en materia de derechos y ciudadanía activa, una gran deuda de nuestras democracias. La escasa participación comunitaria, en especial de las mujeres, en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas es notable, como también lo es la preeminencia de modelos de evaluación basados en la medición de resultados desde enfoques positivistas. En este contexto, los aportes del capítulo cuatro resultan especialmente relevantes al presentar el modelo de evaluación realista como una herramienta superadora, contextualizada y capaz de articular diseños metodológicos cualitativos y cuantitativos.

Estas preguntas en torno a las técnicas y los métodos acompañan las tensiones y crisis epistemológicas que conlleva adentrarse en las arenas de la salud colectiva. Se trata de un abordaje que requiere, necesariamente, poner en crisis el conocimiento moderno,

colonial y eurocéntrico, basado en categorías dicotómicas y claramente funcional a los intereses mercantiles del sistema. Esto se refleja en todos los capítulos, pero quizá cobra especial relevancia hacia el final de la obra, cuando aparecen “formas otras” de desarrollar investigaciones comprometidas con la transformación de la realidad social de las comunidades con las que y en las que intervenimos profesionalmente. De este modo, el libro nos propone conocer más sobre la investigación-creación, entendida como una estrategia metodológica innovadora que favorece la articulación entre el arte y las ciencias sociales. Un desafío que cuestiona asimetrías de poder institucionalizadas en el mundo académico e institucional y que permite un verdadero puente entre teoría y práctica.

En suma, la obra que comienzan a transitar como lectores y lectoras es una cartografía de la resistencia frente a la violencia, entendida aquí no como un evento aislado, sino como el síntoma polimórfico de un modelo económico profundamente injusto, en el que prima la inequidad social. Los y las invito a recorrer sus páginas, con el deseo de que se dejen interpelar y, en el mejor de los casos, de que este libro provoque en ustedes, lectores y lectoras, un verdadero proceso de sublevación del pensamiento.

**Suyai Malen García Gualda<sup>1</sup>**

Neuquén, Argentina, 11 de junio de 2026

---

1. PhD. en Ciencias Sociales, Mg. en Género, Sociedad y Políticas, Esp. en Violencias de Género, Estado, Políticas Públicas y Movimientos Sociales, Lic. en Ciencia Política y Administración Pública. Filiación institucional: CONICET y Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Correo electrónico: suyai.garcia@fadecs.uncoma.edu.ar, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2856-1582>.

## Capítulo 1

### “Madres buscadoras”: de cuidadoras a activistas sociales ante feminicidios y desapariciones de personas en el contexto mexicano

---

<https://doi.org/10.35997/978/628/96443-9-5>

**Alejandra Rodríguez Torres y Donovan Casas Patiño**

#### Resumen

Los colectivos de madres buscadoras surgen en México ante la omisión, negligencia y falta de presencia del Estado para localizar a sus familiares desaparecidos. Estas mujeres se organizan para efectuar búsquedas de fosas clandestinas y de los restos de seres queridos y de otras personas, enfrentando peligros como la estigmatización, amenazas y violencia por parte de actores vinculados al crimen organizado e incluso autoridades. El presente capítulo es un acercamiento a este movimiento activista desde la perspectiva de la Antropología Social y la Salud Colectiva, incorporando cuatro elementos de análisis: a) la construcción sociohistórica; b) del cuidado a la lucha; c) resistencia y resiliencia; y d) la revictimización como violencia estructural. Su lucha no es solo por la verdad y la justicia, sino también por la implementación de políticas públicas, la creación de leyes y el reconocimiento de sus derechos como parte fundamental de la búsqueda. Las mujeres buscadoras en México cumplen con otra labor de cuidado a través de la búsqueda (de la verdad, del consuelo y del duelo), asumiendo un rol que debería ser otorgado por el Estado. Se han convertido en activistas por los derechos humanos, la verdad y la justicia, enfrentando amenazas, violaciones y la criminalización, pero también obteniendo reconocimiento por su liderazgo y resiliencia en medio de una grave crisis de violencia e inseguridad. La lucha de las madres buscadoras es principalmente contra la violencia estructural, la cual es sistémica, invisible y se nutre de la desigualdad de género, el estigma y la criminalización, colocándolas en una posición de vulnerabilidad constante que afecta gravemente su salud y sus derechos humanos.

**Palabras clave:** movimiento feminista, resiliencia, madre, muerte.

## **"Searching Mothers": From Caregivers to Social Activists in Response to Femicides and Enforced Disappearances in the Mexican Context**

### **Abstract**

"Searching mothers" emerge in Mexico in response to the State's inaction, negligence, and lack of presence in locating their missing relatives. These women organize to search for clandestine graves and the remains of their loved ones, facing dangers such as stigmatization, threats, and violence from actors linked to organized crime and even authorities. This document examines this activist movement from the perspective of Social Anthropology and Collective Health, incorporating four analytical elements: a) sociohistorical construction, b) from care to struggle, c) resistance and resilience, and d) revictimization as structural violence. Their struggle is not only for truth and justice, but also for the implementation of public policies, the creation of laws, and the recognition of their rights as a fundamental part of the search. Searching mothers in Mexico carry out the work of care by searching for their missing relatives, assuming a caregiving role that should belong to the State. They have become activists for human rights, truth, and justice, facing threats, violations, and criminalization, but also gaining recognition for their leadership and resilience in the midst of a serious human rights crisis. The search mothers' struggle primarily addresses structural violence, which is systemic, invisible, and fueled by gender inequality, stigma, and criminalization, placing mothers in a position of constant vulnerability that severely impacts their health and human rights.

**Keywords:** feminist movement, resilience, mother, death.

### **Introducción**

Las "*madres buscadoras*" forman parte de un movimiento que comenzó a tomar fuerza en 2019, especialmente en la provincia de Sonora, al norte de México. Su principal motivación es encontrar a sus hijos, hijas y otros seres queridos, a pesar de no tener el apoyo de las instituciones del Estado. Realizan rastreos en terrenos baldíos, ríos y otras zonas, utilizando sus propias herramientas y conocimientos. Localizan fosas clandestinas para encontrar cuerpos o restos humanos y, con ello, obtener una respuesta para ellas y para las familias.

Existen numerosos colectivos en diferentes estados de México, los cuales forman parte de redes más amplias, como el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM), con presencia nacional y también en otros países (Movimiento por nuestros desaparecidos en México, 2025). Su labor ha visibilizado la grave problemática de las desapariciones en México y ha presionado a las autoridades para que asuman su responsabilidad. Han recibido apoyo de organizaciones civiles, universidades y organismos internacionales, que buscan darles herramientas para la búsqueda y el acceso a la justicia.

## **Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables**

En este documento, se hace un análisis de este movimiento activista desde la perspectiva de la Antropología Social y la Salud Colectiva en cuatro momentos: a) la construcción sociohistórica, b) del cuidado a la lucha, c) resistencia y resiliencia y d) la revictimización como violencia estructural.

Esta aproximación pretende colocar a estos fenómenos (feminicidio/desaparición de personas) dentro de las problemáticas del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado-muerte, que afecta de manera indiscriminada a los colectivos y que se extiende rápidamente al ámbito global, lo cual requiere acciones de la misma magnitud.

### **Marco teórico**

El proceso de conceptualización del fenómeno de la muerte violenta de una mujer por ser mujer adquirió importancia en la década de 1970 cuando la expresión “femicidio” (o “femicide” en inglés) fue acuñada por Diana Russell (Caputi & Russell, 2006; Russell & Harmes, 2006,). Este término tuvo como finalidad reconocer y visibilizar las acciones de desigualdad, violencia sistemática y dominación que sufrían mujeres al grado de finalizar en su muerte. Esto representó no solo romper con un posicionamiento judicial, sino que también se convirtió en una exigencia política de reconocimiento a la figura de la mujer y el respeto de sus garantías individuales. La figura de “homicidio” impersonal se sustituyó por un concepto que era la voz de un colectivo denunciando “el abuso de poder”. Concretamente, en América Latina, tomó fuerza un movimiento feminista, impulsado desde las academias y que pronto tuvo resuello en la sociedad. Esta implicancia con y desde investigadoras y activistas sociales evidenció los sistemas patriarcales de opresión hacia las mujeres.

Una de esas investigadoras mexicanas, Marcela Lagarde y de los Ríos, acuñó el término “feminicidio”, haciendo referencia al acto de matar a una mujer solo por el hecho de su pertenencia al sexo femenino, con el propósito de denunciar la falta de respuesta del Estado en esos casos y el incumplimiento de sus obligaciones internacionales de garantía, incluso el deber de investigar y de sancionar. Por esta razón, la autora considera que el feminicidio es un crimen de Estado, se trata de “una fractura del Estado de derecho que favorece la impunidad” (Lagarde y de los Ríos, 2005, 2006).

Monárrez Fragoso (2004, 2010) considera que el feminicidio comprende toda una progresión de actos violentos que van desde el maltrato emocional, psicológico, los golpes, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, las mutilaciones genitales, la violencia doméstica, y toda política que derive en la muerte de las mujeres, tolerada por el Estado. El feminicidio es un problema de salud pública porque transgrede lo privado (aun cuando ocurre en relaciones personales), ya que es una expresión de la misoginia

social e institucional, la cual se alimenta de las fallas de un sistema procurador de justicia e impunidad que contribuye a su perpetuación (Monárrez-Fragoso, 2000, 2004).

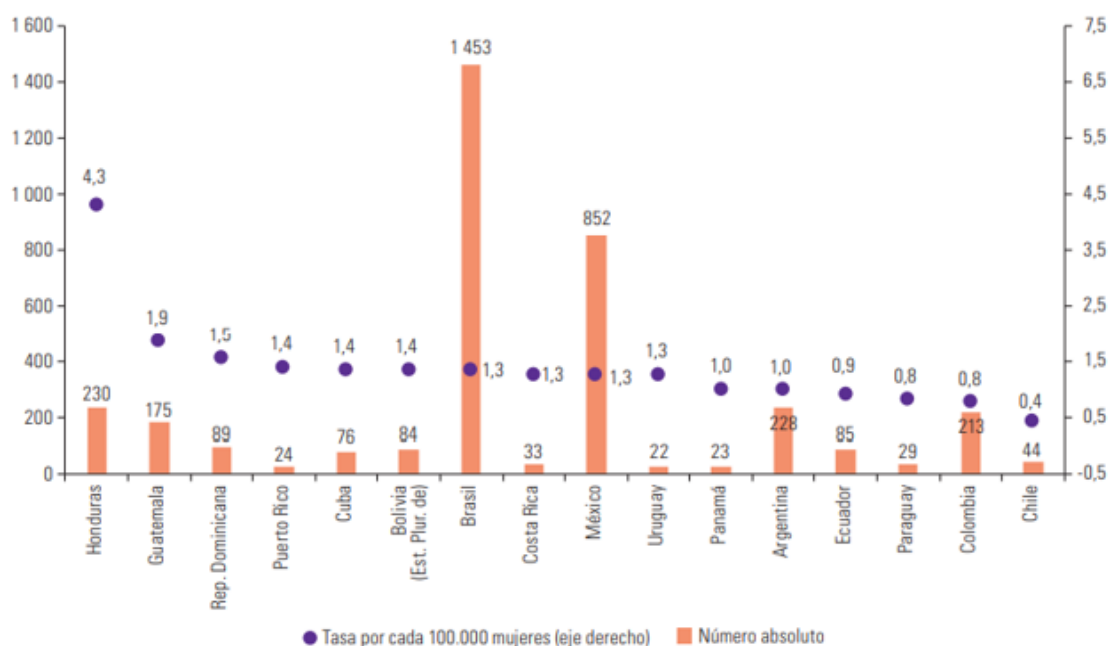
Como se observa, estas definiciones contienen, en sentido amplio, todas las manifestaciones de violencia contra las mujeres y, en sentido estricto, aquellas muertes violentas por razones de género que quedan en la impunidad, como consecuencia de la omisión de las autoridades estatales para prevenir y eliminar estos delitos. Por lo tanto, cuando se habla de femicidio/feminicidio, se apela a reconocer el acto de muerte hacia una mujer, no solo como un número estadístico, sino que da un señalamiento de las faltas de garantías y de responsabilidad del Estado, las fallas de un sistema de justicia penal y de una cultura de odio y discriminación hacia las mujeres sostenida y retroalimentada por el patriarcado. Fue a partir del cambio de la conceptualización del femicidio/feminicidio y los diferentes movimientos encabezados por mujeres que se hizo evidente trabajar dentro de las agendas políticas, leyes dirigidas a prevenir y erradicar la violencia contra ellas. Actualmente, la mayoría de los países en América Latina y el Caribe han implementado leyes para combatir el feminicidio y la violencia de género, pero cabe mencionar que las regulaciones varían entre ellos. Estos avances se afianzaron como resultado de la adopción de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (1995) (ONU Mujeres, 2015) y de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer [Convención de Belém do Pará 1994] (OEA, 1994), así como de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 acordada en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Todo ello ha permitido el desarrollo de recomendaciones en materia de políticas públicas de igualdad de género, así como de buenas prácticas en materia de igualdad y combate a la violencia contra las mujeres y niñas (Benavente-Riquelme & Valdés-Barrientos, 2014). El objetivo general de estas políticas públicas y buenas prácticas está centrado en la autonomía de las mujeres, la erradicación de la violencia y la transversalidad de género en todas las esferas de la vida pública y social.

Países como México (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2007), Costa Rica (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2007) y El Salvador (Asamblea Legislativa - República de El Salvador, 2010), crearon leyes específicas que tratan el feminicidio como un crimen. En Chile (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020) (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2024), Perú (Congreso de la República, 2011) y Nicaragua (Legislación de Nicaragua, 2014), el código penal fue cambiado, incluyendo el tipo penal feminicidio; sin embargo, en 2024, se reportó un total de 3.828 mujeres víctimas de femicidio o feminicidio en 26 países de América Latina y el Caribe. Según los datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [Figura 1] (CEPAL, 2025), esto representa que cada día se generan al menos 11 muertes violentas de mujeres por razón de género en esta región.

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

**Figura 1.**

*América Latina (16 países y territorios): femicidios, feminicidios o muertes violentas de mujeres por razón de género, 2024*



**Nota.** CEPAL, 2025.

Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud y retomadas por la CEPAL, una de cada cuatro mujeres en la región de América Latina y el Caribe ha experimentado violencia, principalmente física o sexual, por parte de su pareja. Más impactante es el porcentaje de mujeres que han experimentado algún tipo de violencia por razón de género, lo cual alcanza de un 63 % al 76 %. Este mismo organismo señala que las niñas y adolescentes también se encuentran especialmente expuestas no solo a la violencia de género, sino también a los matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas, llegando a representar una de cada cinco niñas (CEPAL, 2025).

Pese a todas las acciones internacionales, interinstitucionales y los compromisos políticos por abolir los femicidios/feminicidios, estos continúan siendo un motivo de indignación y vulnerabilidad de derechos hacia las mujeres. Paralelamente, existe otro fenómeno criminal extendido en México, la desaparición de personas forzada o involuntaria. Las estadísticas de desapariciones en México, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), indicaban que había más de 128,064 personas desaparecidas en el país acumuladas de enero a mayo, con un incremento constante del número de casos. El porcentaje de mujeres desaparecidas ronda el 23%, aunque esto varía en algunas entidades, y el grupo de 10 a 14 años ha mostrado un aumento del 72% anual y el de 15 a 19 años un 63% en los últimos periodos (Cortez, 2025).

Los feminicidios y las desapariciones, como la desaparición forzada, representan una grave vulneración del derecho al cuidado al negar a las personas su autonomía, su derecho a la vida libre de violencia y su seguridad básica, que se manifiesta en la falta de protección estatal, la impunidad y la persistencia de estructuras de violencia y discriminación de género.

## **Metodología**

El presente documento pretende efectuar un análisis desde el paradigma de la Salud Colectiva en cuatro momentos: a) realizar un acercamiento sociohistórico del origen y evolución del colectivo “madres buscadoras” en el contexto mexicano, la concepción de la maternidad y la dimensión de género en la labor de búsqueda; b) desglosar la construcción del derecho al cuidado en relación con otros derechos humanos dentro del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la necesidad de reconocerlo como un derecho humano en sí mismo que, además, tome en cuenta la interseccionalidad al dotarlo de contenido; c) delimitar las afectaciones en materia de cuidados que sufren las madres buscadoras como consecuencia de la desaparición de sus familiares y conocer sus mecanismos de resistencia y resiliencia para la conformación de un colectivo en crecimiento y d) la violencia estructural como determinante de los feminicidios/desaparición de personas.

Para este fin, se realizó una etnografía documental, tomando como período sociohistórico el inicio y conformación del grupo “Madres buscadoras” (2019) hasta el momento que se realizó este documento (2025), rescatando artículos, notas periodísticas, documentos institucionales y material audiovisual en torno a los términos “madres buscadoras”, “femicidios”, “feminicidios” en el contexto mexicano.

Como fuentes de consulta se privilegiaron Redalyc, Scielo, Latindex y LatinREV, como principales buscadores de revistas latinoamericanas. Para la búsqueda de material audiovisual se recurrió a las redes sociales directas de Facebook, Instagram y las páginas oficiales de los colectivos “madres buscadoras”. Esta búsqueda mantuvo la línea epistémica de la antropología social y la sociología a fin de cumplir con los objetivos planteados previamente.

## **Resultados**

### **Colectivo: “Madres buscadoras”, su origen y su lucha.**

Los *movimientos activistas maternos* en México tienen antecedentes con el Comité Eureka, en 1977, que surgió por la desaparición de numerosos activistas durante las protestas estudiantiles de 1968 (Martínez-Pazos, 2025), por lo que en 1978 un grupo de estas madres realizó huelga de hambre como protesta en las puertas de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México (Negrín, 2019). Fue hasta el 2004 que se realizaron caravanas conformadas principalmente por mujeres, buscando

migrantes que habían desaparecido al cruzar por México hacia Estado Unidos (Varela-Huerta, 2017). Desde el sexenio calderonista (2006-2012), la “guerra contra el narco” condicionó olas de violencia donde la mujer se fue haciendo más vulnerable. La realidad que caracteriza a México en los últimos años es la violencia feminicida, entendiéndola como un continuo que trasciende los homicidios o asesinatos de mujeres (tabla 1). Sumado al incremento en el número de víctimas, las prácticas de violencia son más brutales, aun en cuerpos ya despojados de su humanidad, en un tipo de “necroprácticas”<sup>1</sup>.

**Tabla 1.**  
*Delitos de feminicidio, homicidio doloso, violencia familiar y violencia de género*

| Año  | Presuntos delitos de feminicidio | Presuntas víctimas mujeres de homicidio dolos | Presuntos delitos de violencia familiar | Presunto delitos de violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar |
|------|----------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2015 | 412                              | 1734                                          | 127.424                                 | 1645                                                                                              |
| 2016 | 607                              | 2189                                          | 153.893                                 | 1893                                                                                              |
| 2017 | 742                              | 2535                                          | 169.579                                 | 2142                                                                                              |
| 2018 | 897                              | 2761                                          | 180.187                                 | 2255                                                                                              |
| 2019 | 947                              | 2866                                          | 210.188                                 | 3180                                                                                              |
| 2020 | 948                              | 2792                                          | 220.031                                 | 4050                                                                                              |

**Nota.** Datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp>

Los feminicidios y la desaparición de personas representan un Estado en fuga con tensiones entre las mujeres-madres-víctimas, que, ante la falta de respuestas y garantías, buscan encontrarlas por ellas mismas a fin de reivindicar su denuncia a través de la maternidad como proceso de enunciación política colectiva (Delgado-Huertas, 2016).

Actualmente, existen más de 230 colectivos en diferentes estados de México, los cuales forman parte de redes más amplias, como el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM), con presencia nacional y también en otros países. Este movimiento empezó en marzo de 2015, con un conglomerado de 35 colectivos para luchar por la existencia e implementación de la primera Ley General en materia de desapariciones en México (Movimiento por nuestros desaparecidos en México, 2025). Su labor ha visibilizado la grave problemática de las desapariciones en el país y ha presionado a las autoridades para que asuman su responsabilidad. Asimismo, han recibido apoyo de organizaciones civiles, universidades y organismos internacionales, que buscan darles herramientas para la búsqueda y el acceso a la justicia. Son vistas como un símbolo de resiliencia y de la lucha por los derechos humanos.

1. Así llamadas con Sayak Valencia, propias de un capitalismo gore caracterizado por “los fenómenos observados de violencia extrema aplicados a los cuerpos como una herramienta de la economía mundial, y sobre todo del crimen organizado”.

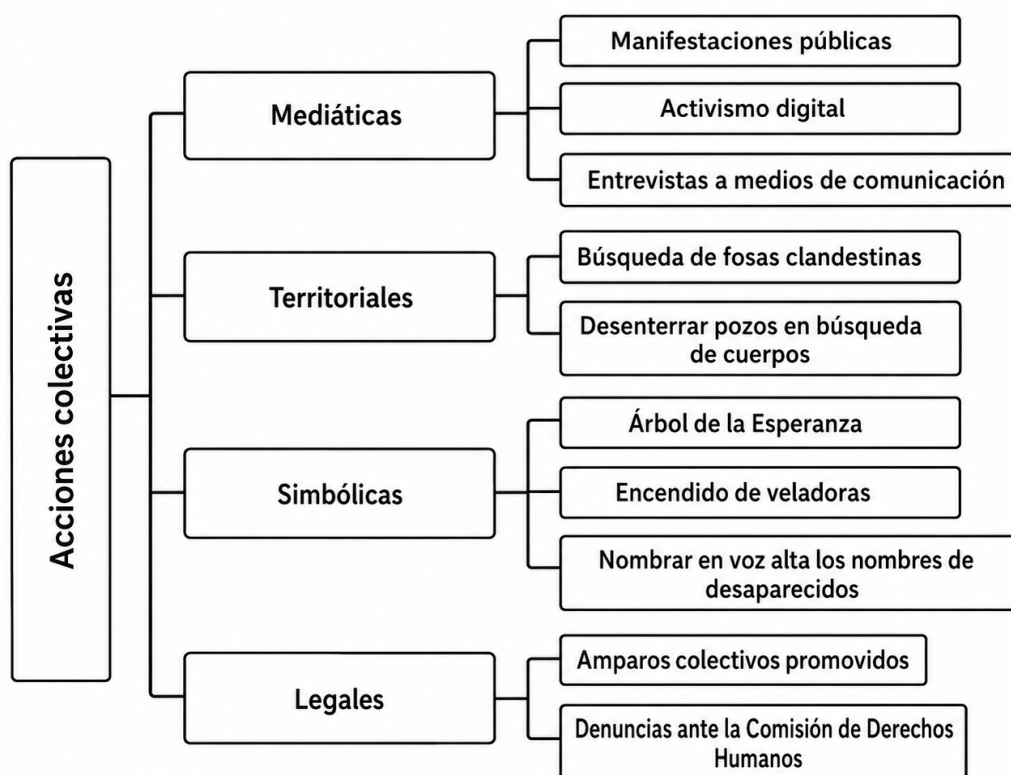
El activarse como madres, hermanas, esposas e hijas, representaba no solo la necesidad de búsqueda física, sino también de llamar a la justicia perdida o ausente y, sobre todo, evitar que sus seres queridos cayeran en el “olvido” social e institucional, así como el regresarles la dignidad que las mismas autoridades negligentes les arrebataron (Estrada-Maldonado et al., 2022).

Las mujeres buscadoras han tenido que enfrentar la deslegitimación de sus descubrimientos, cuestionados por las autoridades y las ciencias forenses, quienes ponen en tela de juicio el conocimiento especializado versus la investigación empírica (Farfán-Méndez & Gastélum-Félix, 2024). Los trabajos de estos colectivos han apoyado a centros académicos como la Universidad Nacional Autónoma de México para la generación “Protocolos basados en evidencia para la búsqueda de personas desaparecidas” y creación del programa Angelus, un software que aplica una red de algoritmos para procesar y cruzar una gran cantidad de datos y detectar la existencia de patrones, contextos y conexiones que puedan facilitar la búsqueda de personas desaparecidas, o el CentroGeo, un sistema de información geográfica que aporta información de entidades del gobierno y sector civil para identificación de potenciales fosas clandestinas y personas desaparecidas (Alegre-Mondragón & Silvan-Cárdenas, 2024; CentroGeo, 2025; Quinto-Sánchez, 2022). Este tipo de contribución ciudadana con científicos y profesionales se ha descrito como una “ciencia ciudadana”, donde los investigadores se consideran parte de los fenómenos investigados y no niegan su papel de activistas sociales como parte de un proceso de investigación-acción. Este posicionamiento no está exento de críticas y hay quienes señalan que, si el ciudadano lidera los procesos de investigación con intereses en generar resultados a su favor, se puede producir una desinformación y debilitar la credibilidad de la ciencia y generar más daño social que beneficio. Sin embargo, su contraparte lo describe como un dispositivo postbiopolítico (psicopolítico) que busca romper los monopolios academicistas del conocimiento científico e incluye a la ciudadanía en las problemáticas a investigar, la recolección de datos, el análisis de estos y su discusión (Blasco-Ejarque et al., 2021; D’Onofrio et al., 2024).

Las principales acciones colectivas (Figura 2), dan cuenta de la participación en las acciones de investigación mediante conocimiento tradicional y técnico en territorio con herramientas a las que ellas tienen acceso, con lo que han ido desarrollando habilidades para asumir roles protagónicos a pesar del desgaste físico y emocional que esto implica.

**Figura 2.**

*Principales acciones de las madres buscadoras*



**Nota.** Tomado de Tello-Ibarra (2025).

Las madres buscadoras, además de luchar contra las violencias estructurales, también lo hacen contra las violaciones a sus Derechos Humanos: derecho a la verdad, a la justicia, contra la violencia de género, la no discriminación, entre otros (Gaona-Cante & Martínez-Campos, 2025). Ellas, van construyendo una agencia de maternar en lo público, desafiando la construcción del discurso patriarcal que confiere a la maternidad el lugar de la crianza, pero no la defensa, protección y provisión de los hijos. Se trata de una acción política emancipatoria que reta los roles tradicionales, estigmatización y culpabilización ante la criminalización de sus hijas/os desaparecidos, que desobedece también ante la resignación que las instituciones estatales esperan de ellas y que con estas acciones van recuperando para ellas y para todas las madres la expropiada dimensión de lo político en las maternidades<sup>2</sup>.

2. La dimensión política de la maternidad se refiere a la maternidad como una experiencia que, lejos de ser solo personal, está intrínsecamente ligada a la estructura de poder social, la asignación de roles de género, las políticas públicas y las luchas por la autonomía y la igualdad de las mujeres.

### ***“Madres Buscadoras” del cuidado a la lucha***

La figura materna siempre ha estado relacionada con el rol del cuidado; en el caso de la desaparición (la cual es más alta en hombres), obliga a que la(s) mujer(es) tomen la jefatura del hogar o sean madres solteras y, en el caso de las abuelas, esto las transforma en “nuevas madres” y extiendan la labor de cuidados. Si bien cada una vive una realidad muy particular, “todas” las que han tenido una pérdida de este tipo se identifican desde el coraje, la rabia, la tristeza y frustración para buscar a sus hijos e hijas. Por una parte, deben seguir siendo cuidadoras, responsables del hogar, y por la otra, deben continuar con sus roles y actividades sociales, así como destinar tiempo para especializarse en temas de leyes, antropología forense, entre otros saberes. Las mujeres, como fieles cuidadoras, velan por el cuidado de un familiar ausente; de ello depende su verdad y su justicia, y viven para exigirla (Linares-Acuña & Álvarez-Bermúdez, 2022).

El papel de las mujeres buscadoras lleva implícitas cargas que van más allá de los roles tradicionales de género; esto implica tensión con las exigencias sociales y las de ser líderes políticas (Maier, 1990). Los cuidados se extienden a labores de investigación, búsqueda de fosas clandestinas, rastreo, labores periciales, activismo y confrontación con las autoridades para evitar la impunidad y asegurar que los casos sean resueltos. Pese al dolor y sufrimiento, las mujeres también tienen que enfrentar el destierro y la identificación de sus seres queridos, con la finalidad de dar un entierro digno (Estrada, 2023). Esto conlleva a la ausencia de la garantía del cuidado de ellas y sus familiares con una triple afectación:

- Primero, la violación del Estado del deber de prevención, respeto y garantía de los derechos a la vida<sup>3</sup>, libertad e integridad personales y de sus familiares, quienes, al ser víctimas de desaparición, colocan a las mujeres cuidadoras en una situación de mayor desigualdad.

- En segundo lugar, el delito de desaparición implica, en la mayoría de los casos, un aumento inmediato en la carga de labores de cuidado familiares de las mujeres. Este aumento no solo existe respecto de las labores de crianza, alimentación y sostenimiento del hogar por medio del trabajo doméstico no remunerado, sino también frente a la exigencia de mayores cargas de trabajo remunerado para el sostenimiento económico de la familia, así como mediante la necesidad de cuidados afectivos y acompañamiento emocional del núcleo familiar.<sup>4</sup>

---

3. El artículo 1º de la Convención Americana sobre Derechos Humanos es el sistema de derechos y libertades y del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. En México, la Convención Americana sobre Derechos Humanos ha estado vigente desde 1981 y tiene carácter de obligatoria para todos los órganos y poderes del Estado mexicano. Sin embargo, su aplicación ha sido “esporádica” tanto por autoridades locales como por las federales y no como un “deber” (Ferrer-MacGregor & Pelayo-Möller, 2012).

4. En 2020, la Corte reconoció la labor de las madres buscadoras de personas desaparecidas y también estableció que la reparación del daño va más allá de lo económico y debe incluir políticas de prevención. Además, sostiene que tienen el derecho a una búsqueda segura, por lo que el Estado tiene la obligación

- En tercer lugar, la vulneración del derecho al cuidado de las madres buscadoras respecto a su propio autocuidado. No solo recae, en la mayoría de los casos, exclusivamente en ellas la búsqueda de sus familiares víctimas de desaparición forzada, sino también la realización de los cuidados del entorno familiar, que aumentan inevitablemente. Ante esta realidad, las madres buscadoras ven vulnerado su derecho al autocuidado al no poder garantizar efectivamente actividades que permitan su desarrollo físico, mental y emocional (Domínguez-Cornejo, 2022; García, 2023; Programa de Derechos Humanos Universidad Iberoamericana Ciudad de México, 2023; Querales-Mendoza et al., 2024).

La omisión e inacción del Estado se vuelve una de las causas rectoras que llevan a las madres buscadoras a emprender acciones de exploración por cuenta propia. La desaparición de personas en México es sistemática y generalizada, al igual que las fallas y carencias en el sistema de búsqueda, forense y el registro nacional de personas desaparecidas, así como la omisión del reconocimiento de las mismas y la constante criminalización de las víctimas, han provocado la doble desaparición de los desaparecidos); esto obliga a las madres a organizarse para llevar a cabo acciones de búsqueda, las cuales concretamente pueden entenderse como labores de cuidado, al asumir la responsabilidad de Estado y abandonar su proyecto de vida, así como el cuidado propio, para encontrar a su ser querido desaparecido (Robledo-Silvestre, 2016). La agenciación política de las mujeres que propenden por romper los preceptos clásicos del cuidado materno y filial a terrenos de equidad y justicia, se vuelve un acto individual, pero al mismo tiempo comunitario, de solidaridad, pertinencia y resistencia.

### **Madres y mujeres en lucha: resistencia y resiliencia.**

La búsqueda de personas desaparecidas en México y América Latina tiene rostro de mujer. Las madres buscadoras han transformado sus roles tradicionales en un intenso trabajo por encontrar a sus familiares, lo que algunos denominan como “*La feminización en la búsqueda de personas desaparecidas*” (Cuellar-Cuellar, 2019), y se convierten en agentes activos para la acción política rompiendo con los estereotipos, exponiéndose al espacio público (Iliná, 2020). Además, deben vencer estigmas asociados a las desapariciones, como señala De Vecchi (2018):

El discurso criminalizante que culpa a las víctimas para justificar la negativa del gobierno para investigar estos crímenes obliga, a los familiares no únicamente a buscar a su pariente ausente y a los responsables de su desaparición, sino a *probar*, de alguna manera, la inocencia de sus seres queridos, buscar justicia y propiciar cambios sociales...” (p. 98).

---

de desarrollar e implementar todos los mecanismos e instrumentos requeridos para salvaguardar el trabajo de este grupo, pero también, para encontrar, identificar y preservar los restos de las víctimas en condiciones de dignidad. Cabe señalar que esto se trató de una resolución al caso de víctimas de desaparición forzada donde una de las hijas y la hermana de los desaparecidos llevaron el caso a la Corte, exigiendo respuestas y esclarecimiento en la investigación, así como el reconocimiento de los derechos de las víctimas (Díaz, 2025).

Como apunta Galindo (2017), la lucha social constituye un lugar de construcción de pensamiento y, por lo tanto, se debe fortalecer como espacio epistémico válido, sin menos legitimidad que aquel que se genera en la academia. Sin embargo, se han posicionado como parte importante de la sociedad civil, sobre todo durante la década de la guerra contra las drogas, haciendo uso estratégico de los roles de la maternidad, los cuales incorporan en su identidad colectiva, el discurso político y las prácticas de búsqueda.

Más allá de los marcos legales, penales, operacionales y conceptuales, las “*madres buscadoras*” son colectivos que construyen su resiliencia con el dolor, el sufrimiento, el duelo, pero también al coraje, la frustración y la ira frente a la falta de respuesta de las instituciones sociales y del propio Estado que deberían velar por su cuidado y garantías (Infante-Zavala et al., 2025). Esta resiliencia también ha sido un proceso de construcción de la mujer como sujeto y de restauración de valores y normas que sostienen las relaciones entre ellas y los hombres, cuestionando el orden social emergente de dominio y poder de los hombres frente a las mujeres (Caputi & Russell, 2006).

La resiliencia que desarrollan estas mujeres se construye de manera individual en cuanto a la capacidad de las personas de absorber los cambios en sus dinámicas familiares, parentales, laborales, etc., adaptarse a ellos o transformarse, no solo para superar las pruebas que tienen que lidiar en su(s) búsqueda(s), sobrellevar el duelo y continuar con sus responsabilidades como madres, hermanas, esposas. Y de manera colectiva, compartiendo las discriminaciones en las instituciones y estructuras sociales y, con ello, a convertirse en actores resilientes. Por eso, las mujeres buscadoras no esperan, sino que se activan, proponen, cuestionan, investigan, exploran; en otras palabras, hacen el trabajo que es responsabilidad de las autoridades y de las instituciones procuradoras de justicia (Farfán-Méndez & Gastélum-Félix, 2024). Estos colectivos no solo proporcionan un espacio de solidaridad y ayuda mutua, sino que también se convierten en una plataforma para exigir justicia y visibilizar la magnitud del fenómeno, lo cual les permite continuar en la lucha hasta encontrar a su familiar, viva (o) o muerta (o), aunque corra riesgo su propia vida.

Al respecto, un informe de Amnistía Internacional (2025), que da voz a las mujeres buscadoras, halló que, 97% de ellas señalaron ser víctimas de violencias al buscar a su familiar; entre ellas destacan: amenazas (45%); extorsiones (39%); ataques (27%); desplazamientos forzados (27%); secuestros (6%), tortura (10%) e incluso violencia sexual, desapariciones y asesinatos. Por otro lado, este colectivo también señala discriminaciones por género, situación económica, identidad étnico-racial, pertenencia a pueblos indígenas y por origen nacional o situación migratoria. A estos abusos se les agrega la revictimización por parte de las autoridades y también de su propia familia y comunidad; sin embargo, ellas siguen en pie de lucha reclamando, como lo establece el artículo 24 de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada, su derecho de conocer la verdad

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

sobre las circunstancias de la desaparición forzada, la evolución y resultados de la investigación y la suerte de la persona desaparecida (ONU, 2006). A propósito, el conocer la verdad es una obligación que el Estado mexicano debe asumir hasta sus últimas consecuencias.

Paradójicamente pese a todo lo negativo que podrían enfrentar, los colectivos de madres buscadoras han alcanzado logros como la creación de marcos normativos e instituciones especializadas en materia de desaparición, las cuales hacen referencia a su derecho a participar a nivel estatal y federal entre ellas : la Ley General en materia de Desaparición Forzada de personas, Desaparición cometida por particulares, el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (LGMDP), la Comisión Nacional de Búsqueda, Fiscalías de Investigación Especializadas, Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, el Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, la creación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense y la participación activa en el nombramiento de titulares para instituciones y la creación de políticas públicas en la materia (Amnistía Internacional, 2025). En todos ellos han participado los colectivos de “madres buscadoras” ejerciendo presión y representatividad civil y se han extendido a contextos internacionales.

A pesar de lo peligroso de su labor, es de destacar su determinación y perseverancia para continuar en la búsqueda de sus seres queridos; además, demuestran resiliencia y sororidad<sup>5</sup> incomparables, al ser solidarias y brindarse mutuo apoyo cuando se llega a encontrar a un ser querido, la tarea asumida por las madres buscadoras no es fácil, han enfrentado amenazas y hostigamiento de las propias autoridades, agresiones físicas, ellas mismas han sido víctimas de desaparición, han sido privadas de la vida, intimidadas y acosadas, tienen desgaste emocional, estigmatización, falta de protección y apoyo institucional, indiferencia y burocracia, desinformación y falta de transparencia, investigaciones lentas e ineficaces, desconocimiento de sus derechos, corrupción y colusión, dificultades económicas; y pese a todo ello, siguen en su búsqueda incansable, con valentía.

### La revictimización como violencia estructural

La lucha y resiliencia de las madres buscadoras son en realidad una resistencia contra la violencia estructural reconocida como revictimización<sup>6</sup>, la cual se manifiesta en el trato inadecuado por parte de las autoridades, quienes las señalan, cuestionan su responsabilidad o les imputan delitos. Además, la desinformación y la criminalización, enfrentan estigmatización social, aislamiento y la obligación de abandonar sus

5. Este término es un neologismo surgido de los movimientos feministas y fue reconocido por la Real Academia Española en el año 2018–, palabra cuyo significado es vínculo de solidaridad entre mujeres basado en sentimientos afines y en una experiencia compartida

6. Surge a partir de una experiencia traumática, que, al buscar apoyo en las autoridades o instituciones del Estado, recibe tratos injustos e incluso puede ser señalada por el mismo acto del que fue receptora, derivando en procesos administrativos burocráticos, que afectan la dignidad de la persona, y la vuelven más vulnerable (Bezanilla et al., 2016).

hogares y redes de apoyo. Estas denuncias incluyen instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ante la falta de acompañamiento, nulidad en la protección de sus derechos y falta de seguimiento a las carpetas de investigación (Aguilar, 2025).

La vulnerabilidad que experimentan estos colectivos inicia desde el delito de desaparición, las expresiones de violencia por impunidad, el narcotráfico y la delincuencia organizada subsumida al trato patriarcal más extremo (Salazar-Serna & Castro, 2021; Segato, 2003), que termina con la vulneración de los derechos humanos de las víctimas que deben vencer trámites burocráticos, insensibles y deshumanizantes, perdiendo la confianza en el sistema de justicia.

En el ámbito internacional, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención de Belém do Pará, entre otros convenios y tratados, abordan el problema de la revictimización; todos ellos abogan a los Estados para implementar medidas que protejan de la violencia y eviten revictimización de las mujeres, buscando su prevención, sanción y eliminación, desde una perspectiva de género. Pero, contrario a las cifras oficiales, diferentes colectivos y organizaciones civiles denuncian un subregistro del número de feminicidios, ya que su reconocimiento depende del acreditamiento de razones de género y no como homicidios dolosos. Muchos de los asesinatos son encubiertos, tratando de disfrazarse de suicidios o accidentes.

Igual de importante es considerar todos los actos que pueden anteceder a un feminicidio: en relación con la violencia sexual en México, en 2022 se denunciaron 82,715 casos: 23,099 fueron casos de violación sexual y 270,544 casos de violencia familiar (Observatorio Nacional del Feminicidio, 2023). La situación de las mujeres, niñas y adolescentes desaparecidas no es asunto menor. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), del 1 de enero de 2024 a septiembre del 2025, el total es de 20,432 y el número de mujeres reportadas fue de 5,492 (26.88%) (Comisión Nacional de Búsqueda, 2025).

Las estadísticas sobre feminicidios/femicidios siguen subregistradas, ya que son construidas a partir de registros administrativos de los sistemas de salud, la policía y los sistemas de justicia. Esto compromete la posibilidad de gestionar la información (Faúndez-Meléndez, 2022); sumado a ello, se encuentran contrariedades entre la información aportada por los registros criminales y los funerarios debido a la distribución desigual de recursos e inequidades (Gambetta, 2022).

Son justamente estos colectivos los que denuncian el actuar negligente de las fiscalías, la violación al debido proceso, la falta de aplicación de metodologías de investigación, la falta de la aplicación de protocolos para muerte violenta, la revictimización de las víctimas directas y sus familias, entre otros (Juárez et al., 2023; Navarrete, 2022; Pérez, 2024; Vacio & Covarrubias, 2025;). A ello se suma la

institucional (Canseco, 2022), con la omisión gubernamental con estereotipos de género y sesgos sociales que retrasan las búsquedas y culminan con la muerte de las mujeres (Ochoa & Hernández, 2022).

Las víctimas de feminicidio continúan siendo culpabilizadas por los medios de comunicación y redes sociales, quienes influyen positiva o negativamente en la formación de las percepciones sociales de la realidad y, por ende, en los femicidios/feminicidios (Aldrete et al., 2024). Estudios han documentado que estos retratan los femicidios/feminicidios como situaciones accidentales y a la revictimización; en algunas ocasiones apunta a la justificación de las acciones de los agresores, incluyendo las fuerzas policiacas (Salazar-Rebolledo & de-la-Garza-Castro, 2020). Otras formas de culpabilización incluyen el señalar la falta de denuncia de desaparición de manera temprana, la falta de continuidad de los procesos legales, la relación con el uso de alcohol o drogas, el situarse en lugares de riesgo en horarios de peligro, relacionarse con personas con antecedentes delictivos o haber sido las agresoras primarias (Aldrete, 2023). Un análisis internacional sobre feminicidios realizado en 45 países señala la perpetuación de estereotipos como la infidelidad, la promiscuidad y falta de denuncia previa, lo que a su vez influye socialmente en la percepción sobre la violencia de género (Aldrete, 2024).

Por ello consideramos que, al investigar los femicidios/feminicidios, es necesario tener una perspectiva del contexto y tejido social, así mismo revertir las circunstancias estructurales y modificar las prácticas sociohistóricas interdependientes en el contexto de colectividades sociales o comunidades que viven hechos de violencia o violaciones de derechos humanos.

## **Conclusiones**

El colectivo de “madres buscadoras” mexicanas son activistas que organizan y realizan búsquedas de sus seres queridos desaparecidos, asumiendo un rol de investigación y exigencia de justicia ante la inacción del Estado. Su activismo se enfoca en la resiliencia, la organización colectiva y la lucha por derechos fundamentales, lo que las convierte en “sujetas de acción y esperanza” a pesar de los peligros y amenazas que enfrentan. Este trabajo no remunerado incluye la búsqueda en campo, la gestión de trámites legales y forenses, y la resistencia ante amenazas y criminalización, consolidándose como un acto de resiliencia y exigencia de derechos humanos. Este colectivo de mujeres vive una revictimización resultada de la violencia estructural, perpetuando la desigualdad social y de género, exponiéndolas a riesgos físicos y psicológicos, como amenazas, agresiones, tortura, secuestros y un alto desgaste emocional, todo esto agravado por la omisión, ineficacia y negligencia institucional.

Pese a que existen marcos normativos, leyes y políticas públicas que buscan proteger a las *madres buscadoras*, estas no se materializan en acciones concretas: la búsqueda continua sin compañía de las autoridades responsables, sin protección, sin velar por su cuidado de salud física y psicológica, sin apoyo económico, pero con la esperanza de encontrar la verdad: “...les quitaron todo, hasta el miedo...”.

### Referencias bibliográficas

- Aguilar, J. (2025). Acusan madres buscadoras abandono de CNDH ante revictimización en Fiscalías. *La Crónica*. <https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/05/12/acusan-madres-buscadoras-abandono-de-cndh-ante-revictizacion-en-fiscalias/>
- Aldrete, M. (2023). Femicide in Mexico. Who Are the Slain Women According to News Media? A Quantitative Study of Social Representations of Victims and Perpetrators. *Violence Against Women*, 30(12-13), 3297-3319. <https://doi.org/10.1177/10778012231174346>
- Aldrete, M. (2024). Medios de comunicación y feminicidio: cuando se perpetúan estereotipos dañinos *The Conversation*. *Academic rigour, journalistic flair*. <https://theconversation.com/medios-de-comunicacion-y-feminicidio-cuando-se-perpetuan-estereotipos-daninos-228330>
- Aldrete, M., Taşkale, N., Rivera-Ramirez, E., & Gil-Vera, V. D. (2024). Media representations of femicide. A systematic review of literature in English and Spanish. *Annals of the International Communication Association*, 48(3), 219-236. <https://doi.org/10.1080/23808985.2024.2336924>
- Alegre-Mondragón, A. J., & Silvan-Cárdenas, J. L. (2024). Using geospatial information sciences for the search of clandestine graves. *Forensic Research & Criminology International Journal*, 12(2), 159-166. <https://doi.org/10.15406/fr-cij.2024.12.00413>
- Amnistía Internacional. (2025). *Desaparecer otra vez. Violencias y afectaciones que enfrentan las mujeres buscadoras en México*. Amnistía Internacional México.
- Asamblea Legislativa - República de El Salvador. (2010). Ley Especial Integral Para Una Vida Libre De Violencia Para Las Mujeres. San Salvador: Decreto N° 520. [https://www.transparencia.gob.sv/descarga\\_archivo.php?id=NDA4OD-Y5&inst=408869](https://www.transparencia.gob.sv/descarga_archivo.php?id=NDA4OD-Y5&inst=408869)
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2007). *Penalización De La Violencia Contra Las Mujeres*. Ley 8589. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2007/5206.pdf?view>
- Benavente-Riquelme, M. C., & Valdés-Barrientos, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Bezanilla, J. M., Amparo-Miranda, M., & González-Fabiani, J. H. (2016). Violaciones graves a derechos humanos: violencia institucional y revictimización. *Cuadernos de crisis y emergencias*, 15(2). <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Violaciones-graves-a-derechos-humanos-violencia-institucional-y-revictimizacion.pdf>

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

- Blasco-Ejarque, J. L., Tirado, F., & Rovira-Martone, J. (2021). Ciencia ciudadana y nuevas relaciones de poder y control. *Nómadas*, Julio-Diciembre (55), 95-109. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n55a6>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2007). *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. <https://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Canseco, K. (2022). Más fácil, culpabilizar a las mujeres de la violencia. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/mas-facil-culpabilizar-a-las-mujeres-de-la-violencia/>
- Caputi, J., & Russell, D. E. H. (2006). Sexismo terrorista contra las mujeres. En D. E. H. Russell & J. Radford (Eds.), *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres* (pp. 53-69). Universidad Nacional Autónoma de México.
- CentroGeo. (2025). *Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial*. <https://www.centrogeo.org.mx/>
- CEPAL. (2025). Boletín N°4 - Violencia feminicida en cifras. América Latina y el Caribe: Hacia la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado: actuar con sentido de urgencia para garantizar el derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia. *CEPAL*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7e3bbb7e-84a3-4458-a724-eb45f7a1dd5b/content>
- Comisión Nacional de Búsqueda. (2025). *Estadística del RNPdNO*. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>
- Congreso de la República. (2011). *Ley que modifica el artículo 107 del código penal, incorporando el feminicidio*. Lima: LEY N° 29819. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/0f7e738042d7cb5e8dd9df7c7547a143/11.+Ley+N%C2%BA+29819%2C+sobre+el+delito+de+feminicidio.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=0f7e738042d7cb5e8dd9df7c7547a143>
- Cortez, E. (2025). La desaparición de personas en 2025. *Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C.* <https://www.imdhd.org/comunicacion/blog/la-desaparicion-de-personas-en-2025/>
- Cuellar-Cuellar, P. (2019). La feminización de la búsqueda de las personas desaparecidas. *Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C.* <https://www.imdhd.org/comunicacion/columnas/la-feminizacion-de-la-busqueda-de-las-personas-desaparecidas/>
- D'Onofrio, G., Arza, V., & Actis, G. (2024). Ciencia ciudadana en América Latina Perspectivas y políticas públicas. *Perfiles educativos*, 46(184), 194-204. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2024.184.61781>
- De Vecchi, M. (2018). ¡Vivxs lxs queremos! The battles for memory around the disappeared in Mexico. [Dissertation Thesis, University College London]. <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10064633/>

- Delgado-Huertas, G. (2016). Ausencia que interpelan. Prácticas de acción política colectiva de mujeres madres de desaparecidos en la Ciudad de Medellín. *Revista Gráfica*, 13(2), 199-213. <https://revistas.fuac.edu.co/index.php/grafia/article/view/264>
- Díaz, A. (2025). Derechos laborales, mujeres con discapacidad y madres buscadoras: 3 sentencias históricas de la SCJN. *Cimacnoticias*. <https://cimacnoticias.com.mx/2025/03/12/derechos-laborales-mujeres-con-discapacidad-y-madres-buscadoras-3-sentencias-historicas-de-la-scn/>
- Domínguez-Cornejo, M. M. (2022). Ventanas de la memoria: duelo y memoria en mujeres buscadoras de Guanajuato. *Andamio*, 19(50), 109-133. <https://doi.org/10.29092/uacm.v19i50.951>
- Estrada, S. (2023). Buscadoras en México: repolitizar la maternidad buscando desaparecidos/a. En M. G. Cayulef & C. Calquín (Eds.), *Lecturas feministas a la crisis global contemporánea*. Ariadna Ediciones. <https://doi.org/10.26448/ae9789569645811.66>
- Estrada-Maldonado, S., Morales-Martínez, D. E., Martínez-Reyes, N. C., Cortez-Romero, L. E., Sánchez-Lule, A., & Vera-García, P. (2022). Mujeres buscadoras en Guanajuato, construcción de memoria y agencia a través del bordado. *Jóvenes en la ciencia*, 16, 1-15. <https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/3763>
- Farfán-Méndez, C., & Gastélum-Félix, S. (2024). Agencia y resiliencia: respuestas ante la crisis forense en Culiacán, Sinaloa. En I. del R. Padilla-Reyes, & F. M. Tapia-Urbe (Eds), *Mujeres en territorios en conflicto: experiencias de mujeres mexicanas frente a múltiples violencias* (pp/. 27-52). Universidad Nacional Autónoma de México. [https://repositorio-seguridad.conacyt.mx/jspui/bitstream/1000/149/1/Reemp\\_Mujeres%20en%20territorios%20en%20conflicto.pdf](https://repositorio-seguridad.conacyt.mx/jspui/bitstream/1000/149/1/Reemp_Mujeres%20en%20territorios%20en%20conflicto.pdf)
- Faúndez-Meléndez, A. (2022). Estudio sobre la calidad de la medición del femicidio/feminicidio y las muertes violentas de mujeres por razones de género. *PNUD*. [https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2022/11/E9\\_-Informe\\_FINAL\\_CCREV\\_-07082022.pdf](https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2022/11/E9_-Informe_FINAL_CCREV_-07082022.pdf)
- Ferrer-Mac-Gregor, E., & Pelayo-Möller, C. M. (2012). La obligación de "respetar" y "garantizar" los derechos humanos a la luz de la jurisprudencia de la corte interamericana: Análisis del artículo 1° del pacto de San José como fuente convencional del derecho procesal constitucional mexicano. *Estudios constitucionales*, 10(2), 141-192. <https://www.scielo.cl/pdf/estconst/v10n2/art04.pdf>
- Galindo, M. (2017). *No hay libertad política si no hay libertad sexual*. Mujeres creando.
- Gambetta, V. (2022). Dificultades y desafíos para investigar el femicidio en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 12(2), e115. <https://doi.org/10.24215/18537863e115>

- Gaona-Cante, M., & Martínez-Campos, L. D. (2025). Las dolientes madres buscadoras, víctimas del Estado. En E. García-Valverde, & R. Guzmán-Ordaz, *Derechos Humanos frente a la vulnerabilidad* (pp. 283-296). Ediciones Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/0AQ0382>
- García, N. (2023). El ¿auto? cuidado de las madres defensoras. *Animal político*. <https://www.animalpolitico.com/analisis/organizaciones/verdad,-justicia-y-reparaci%C3%B3n/autocuidado-madres-defensoras>
- Iliná, N. (2020). “¡Tu madre está en la lucha!” La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 67(24), 119-136. <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4172>
- Infante-Zavala, A., Reynoso-González, O. U., Vargas-Garduños, M. de L., & Rivera-Heredia, M. E. (2025). Entre la ausencia y la esperanza: relatos de mujeres buscadoras en Michoacán. *Psicología Iberoamericana*, 33(2), 53-65. <https://psicologiaiberoamericana.ibero.mx/index.php/psicologia/article/view/840/1411>
- Juárez, G., Galeana, C., & Galeana, M. (2023). Feminicidios encubiertos: la realidad detrás de los homicidios de mujeres en Puebla. *Manatí somos los que contamos*. <https://manati.mx/2023/05/22/feminicidios-encubiertos-la-realidad-detras-de-los-homicidios-de-mujeres-en-puebla/>
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). Feminicidio, delito contra la humanidad. En S. Guzmán, E. C. Borja, & G. G. Ortuño (Eds.), *Mujeres intelectuales: Feminismos y liberación en América Latina y el Caribe* (pp. 357-370). CLACSO. <https://doi.org/https://doi.org/10.2307/j.ctv253f4j3.22>
- Lagarde y de los Ríos, M. (2006). Presentación. En D. E. H. Russell & J. Radford (Eds.), *Feminicidio: una perspectiva global*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Legislación de Nicaragua. (2014). Ley 779, “Ley integral contra la violencia hacia las mujeres y de reformas a la Ley 641, “código penal”, con sus reformas incorporadas. Gaceta Diario Oficial 19. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/3c5b23a57e65a35c06257c7d0071bed7?OpenDocument>
- Linares-Acuña, G., & Álvarez-Bermúdez, J. (2022). Impacto psicosocial de la desaparición forzada. Una visión de las madres que buscan a su ser querido. *Psicología desde el Caribe*, 39(3), e34. <https://www.redalyc.org/journal/213/21375058004/html/>
- Maier, E. (1990). La madre como sujeto político. *Estudios Latinoamericanos*, 5(9), 69-75. <https://doi.org/10.22201/cela.24484946e.1990.9.47657>
- Martínez-Pazos, F. (2025). Madres en movimiento: la maternidad en el activismo social. *Memoria y Civilización*, 28(1), 351-375. <https://doi.org/10.15581/001.28.1.012>

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020). Ley 21212 modifica el código penal, el código procesal penal y la ley n°18.216 en materia de tipificación del femicidio. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1143040>
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2024). Ley 21675 estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1204220>
- Monárrez-Fragoso, J. E. (2000). La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-2001. *Revista Frontera Norte*, 12(23), 87-117. <https://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v12n23/v12n23a4.pdf>
- Monárrez-Fragoso, J. E. (2004). Elementos de análisis del feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez para su viabilidad jurídica. En *Seminario Internacional: Feminicidio, Derecho y Justicia. México, D. F., 8 y 9 de diciembre. Memorias*. Cámara de Diputados. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.31766.96323>
- Monárrez-Fragoso, J. E. (2010). Las diversas representaciones del feminicidio y los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, 1993-2005. En J. Monárrez, L. E. Cervera, C. M. Fuentes, & R. Rubio (Eds.), *Violencia contra las mujeres e inseguridad ciudadana en Ciudad Juárez* (pp. 361-395). Porrúa.
- Movimiento por nuestros desaparecidos en México. (2025). *Directorio de Colectivos*. Movimiento por nuestros desaparecidos en México. <https://memoriamndm.org/sobre-el-movndmx/directorio-de-colectivos/>
- Navarrete, S. (2022). Solo 7 de cada 100 homicidios y la mitad de feminicidios se esclarecen en México. *Expansión política*. <https://politica.expansion.mx/sociedad/2022/12/01/solo-7-de-cada-100-homicidios-y-la-mitad-de-feminicidios-se-esclarecen-en-mexico>
- Negrín, E. (2019). Testimonios sobre los hijos: Rosario Ibarra de Piedra, a través de Elena Poniatowska, y Javier Sicilia. *Altre Modernità*, 10, 193-205. <https://doi.org/10.13130/2035-7680/12284>
- Observatorio Nacional del Feminicidio. (2023). *La impunidad mata a las mujeres: OCNF*. <https://www.observatoriofemicidiomexico.org/post/comunicado-la-impunidad-mata-a-las-mujeres-ocnf>
- Ochoa, X., & Hernández, J. (2022). “Fue su culpa”: por qué es vital evitar la revictimización en los casos de feminicidio. *Infoabe*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/05/fue-su-culpa-por-que-es-vital-evitar-la-revictimizacion-en-los-casos-de-feminicidio/>
- OEA. (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convencion de Belem Do Para". [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/356555/convencion\\_belem\\_do\\_para.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/356555/convencion_belem_do_para.pdf)
- ONU Mujeres. (2015). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. *United Nations*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/01/beijing-declaration>

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

- ONU. (2006). *Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-all-persons-enforced>
- Pérez, M. (2024). Alertan un subregistro en delitos. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/politica/Alertan-un-subregistro-en-delitos-20240213-0146.html>
- Programa de Derechos Humanos Universidad Iberoamericana Ciudad de México. (2023). Cuidar a quien cuida ante el abandono estatal: construyendo el derecho al cuidado de las madres buscadoras. [https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/OC-31/102\\_uni\\_iberamericana.pdf](https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/OC-31/102_uni_iberamericana.pdf)
- Querales-Mendoza, M., Beltrán-Gil, I., Robles-Rodríguez, M., & López-Najera, D. (2024). Ocultar la tristeza para sostener el hogar: afectaciones psicosociales en mujeres buscadoras del estado de Guanajuato. *Revista métodos*, 1(27), 59-92. <https://doi.org/10.67264/rm.v1i27.202>
- Quinto-Sánchez, M. (2022). *Protocolos basados en evidencia para la búsqueda*. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.enacif.unam.mx/?page\\_id=7797](https://www.enacif.unam.mx/?page_id=7797)
- Robledo-Silvestre, C. (2016). Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México. *Ícono. Revista de Ciencias Sociales*, 55, 93-114. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1854>
- Russell, D., & Harmes, R. (2006). *Feminicidio. Una perspectiva global*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salazar-Rebolledo, M. G., & de-la-Garza-Castro, P. (2020). La cobertura periodística de los feminicidios en México. Heterogeneidad y variación. *Revista mexicana de opinión pública*, 15(29), 111-125. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n29/2448-4911-rmop-29-111.pdf>
- Salazar-Serna, K., & Castro, R. (2021). Nuestras hijas no volvieron a casa. Caminos de reconstrucción de mujeres que buscan mujeres desaparecidas. *Revista Via Iuris*, 30, 131-150. <https://doi.org/10.37511/viaiuris.n30a7>
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (M. I. Silberberg). Universidad Nacional de Quilmes.
- Tello-Ibarra, J. V. (2025). Manos cargadas de fe, dolor y tierra. Madres buscadoras de familiares de desaparición forzada en Nayarit (México). *Inter-Acciones Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(5), 82-96. <https://inter-acciones.uan.mx/index.php/revista/article/view/64/29>
- Vacio, A., & Covarrubias, P. (2025). Feminicidios en Zacatecas: Avances y críticas a las estadísticas oficiales. *El Sol de Zacatecas*. <https://oem.com.mx/elsolde-zacatecas/local/feminicidios-en-zacatecas-avances-y-criticas-a-las-estadisticas-oficiales-22074456>

Varela-Huerta, A. (2017). La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado. *Debate feminista*, 53, 1-17. <http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2017.02.002>

## Capítulo 2

### Enfoque bio-geo-cultural: una mirada a las violencias interseccionales de mujeres en el diálogo ciencia–territorio

---

<https://doi.org/10.35997/978/628/96443-9-5>

**Catalina González Tejada, María Isabel Marín Cerón, Jazmín Romero Epiayu,  
Karen Cecilia Villazón Lobo, Sandra Milena Ospina Garcés, Marisol Delgado  
Sánchez y Génesis Gisselle Gutiérrez Romero**

#### Resumen

El enfoque bio-geo-cultural ofrece un marco integral que articula las dimensiones biológicas, geológicas y culturales para comprender las interacciones entre la naturaleza, los territorios y las comunidades que los habitan. En el proyecto *Tejedoras de la sostenibilidad en La Guajira* —desarrollado en el marco de *Mujeres en la Ciencia Orquídeas N.º 948*—, este enfoque permite tender puentes entre la esfera científica-académica y la territorial-comunitaria, visibilizando un entramado de violencias interseccionales que atraviesan las desigualdades de género, territoriales, educativas, ambientales y epistémicas. La propuesta se basa en el diálogo horizontal de saberes entre mujeres científicas y mujeres wayuu, reconociendo que la construcción del conocimiento no se limita a lo técnico, sino que integra saberes ancestrales y experiencias de vida históricamente excluidas. A través de metodologías participativas inspiradas en la ecomuseología y la diplomacia científica. El proyecto aborda la relación entre geodiversidad, biodiversidad y diversidad cultural como base para la sostenibilidad y la justicia socioambiental. El enfoque bio-geo-cultural permite reinterpretar el territorio como un tejido interdependiente de valores naturales y culturales, transformando las violencias en oportunidades de inclusión, resiliencia y acción climática. Desde La Guajira, las mujeres participantes han co-creado narrativas, materiales y estrategias para la gestión sostenible del territorio, demostrando que la ciencia situada y el conocimiento compartido son herramientas poderosas para la equidad, la sostenibilidad y la paz territorial.

**Palabras clave:** diversidad, territorio, mujeres en la ciencia, mujeres wayuu, sostenibilidad, violencia intersectorial.

## **A Bio-Geocultural Approach: An Examination of the Intersectional Violence Experienced by Women through the Science–Territory Dialogue**

### **Abstract**

The bio-geo-cultural approach provides an integrated framework that articulates biological, geological, and cultural dimensions to understand the interconnections between nature, territories, and the communities inhabiting them. Within the project *Weavers of Sustainability in La Guajira*—part of *Women in Science Orquídeas N°948*—this approach bridges academic-scientific and territorial-community spheres, revealing an intricate web of intersectoral violence that intertwines gender, territorial, educational, environmental, and epistemic inequalities. Through horizontal dialogue among scientists and Wayuu women, knowledge creation expands beyond technical-scientific frameworks to include ancestral wisdom and lived experiences of historically marginalized actors. Using participatory methodologies inspired by ecomuseology and scientific diplomacy, the project integrates geodiversity, biodiversity, and cultural diversity as the foundation for sustainability and socio-environmental justice. The bio-geo-cultural approach redefines the territory as an interdependent fabric of natural and cultural values, transforming structural violence into opportunities for inclusion, resilience, and climate action. From La Guajira, women have co-created narratives, materials, and territorial strategies that highlight how situated science and co-produced knowledge can strengthen equity, sustainability, and peacebuilding processes.

**Keywords:** diversity, territory, women in science, Wayuu women, sustainability, intersectoral violence.

### **Introducción**

Pensar desde un enfoque bio-geo-cultural implica asumir una perspectiva integral que articula las dimensiones biológicas, geológicas y culturales para comprender las relaciones dinámicas entre la naturaleza, los territorios y las comunidades que los habitan. Este enfoque reconoce que los territorios son sistemas vivos, donde interactúan procesos naturales y múltiples actores. Por lo cual, el diálogo de saberes es necesario para la construcción del conocimiento, que no solo se limita a los saberes técnicos o científicos, sino que incorpora los saberes ancestrales y las experiencias de vida de actores locales e históricamente excluidos, entre ellos las mujeres. De esta manera, reconocer la pluralidad epistemológica como base para construir soluciones colectivas frente a los desafíos socioambientales contemporáneos.

En el marco del proyecto *Mujeres en la Ciencia Orquídeas n.º 948: Tejedoras de la sostenibilidad en La Guajira*, esta perspectiva permitió tejer puentes entre dos esferas usualmente desconectadas: la académico-científica y la ambiental-territorial. Desde ese diálogo emergen relatos que visibilizan las violencias interseccionales que

atraviesan las desigualdades de género, clase, territorio, educación, economía y políticas, particularmente en los contextos de las mujeres científicas y las mujeres wayuu.

La hipótesis del estudio plantea que el enfoque bio-geo-cultural no solo permite identificar esas violencias, sino que también ofrece herramientas para su transformación, convirtiendo los escenarios de exclusión en oportunidades de inclusión, justicia educativa, cultural y socioambiental. En este capítulo se analiza cómo este enfoque —al vincular ciencias de la Tierra, ciencias humanas y sociales y saberes ancestrales— posibilita la co-creación de narrativas de resiliencia, de estrategias de acción climática situada y de procesos de gobernanza territorial liderados por mujeres.

### **Marco teórico**

No existe en la actualidad una definición oficial, ni un uso explícito del “enfoque bio-geo-cultural” más allá del proyecto y publicaciones o comunicación relacionadas. Considerar las tres dimensiones que definen las diversidades de un territorio: lo biológico (ecosistemas, especies, recursos naturales y sus dinámicas ecológicas), lo geológico (la geodiversidad, el patrimonio geológico y los procesos que han configurado el territorio: rocas, suelos, aguas, paisajes) y lo cultural (los saberes, prácticas, lenguas, cosmovisiones, tradiciones y formas de vida de las comunidades que habitan los territorios), nos lleva a proponer el “enfoque bio-geo-cultural”. Este enfoque, como otros que pueden parecer “innovaciones”, surge, como los indican Brianso y Girault (2014), en momentos específicos, como respuesta a los desafíos internacionales de la conservación y a la evolución de las relaciones entre las sociedades y la naturaleza.

El “enfoque bio-geo-cultural” emerge del diálogo interdisciplinario en trabajos previos al proyecto frente al compromiso de integrar la geodiversidad en la proposición de una gestión territorial participativa y ambiental más holística. Teniendo en cuenta que, desde este enfoque, la naturaleza y la cultura no se entienden como ámbitos separados, sino como tejidos interdependientes, el fundamento teórico se inspira en los cuestionamientos, estudios y reflexiones que han llevado a cambiar paradigmas en la interrelación naturaleza, cultura, comunidades y territorios. Entendiendo los avances en la gestión de un territorio —para la conservación, la educación, el turismo, la recuperación de su autonomía y la sostenibilidad— que buscan armonizar los valores naturales (bio-geo) con los valores culturales y sociales, integrando tanto el conocimiento científico como el saber local y ancestral.

### **El cambio de paradigma de la relación naturaleza–cultura**

La gobernanza mundial del medioambiente y las estrategias de conservación —tanto del patrimonio natural como del cultural— han estado históricamente marcadas por una dualidad conceptual que separa la naturaleza de la cultura. Esta visión dicotómica, heredada del pensamiento moderno occidental, ha limitado la

comprensión integral de los territorios y de las múltiples formas de vida que los habitan. Descola (2005, 2008) ha cuestionado esta separación al proponer que las relaciones entre humanos y no humanos son producto de construcciones culturales diversas. Desde la antropología de la naturaleza, se reconocen distintas ontologías que configuran modos de representar y habitar el mundo. El caso de los pueblos achuar de la Amazonía ecuatoriana, que conciben la selva como un “gran jardín”, ilustra cómo la naturaleza puede entenderse como una extensión de la vida social y espiritual, más allá de la simple apropiación de recursos.

En el contexto de los wayuu del norte de Colombia, los sistemas normativos, principios y valores —basados en la vida, la libertad y la paz— expresan una ontología relacional que regula tanto las interacciones entre humanos como entre humanos y naturaleza<sup>1</sup>. En la Alta Guajira, por ejemplo, la relación con las tortugas marinas se manifiesta en múltiples planos: medicinal, preventivo, simbólico y espiritual. Las tortugas son, a la vez, fuente de alimento, mensajeras oníricas y acompañantes de los muertos en su tránsito hacia Jepirá<sup>2</sup>, el lugar de los ancestros (Barrios-Garrido, 2018). Estas prácticas revelan una visión del territorio donde los seres humanos y no humanos coexisten en equilibrio y reciprocidad.

A partir de la década de 1990 surge el enfoque biocultural, el cual propone reconocer la interdependencia entre biodiversidad y diversidad cultural como base para repensar las políticas de conservación, la gestión territorial y la transmisión intergeneracional del conocimiento (Maffi, 2010; Toledo & Barrera-Bassols, 2009). Este enfoque se aplica especialmente en contextos indígenas y rurales, donde la participación de actores locales mediante métodos colaborativos fortalece la sostenibilidad de las acciones (Wengerd & Gilmore, 2022). En consecuencia, el cambio de paradigma naturaleza-cultura cuestiona también las ideas y prácticas dominantes en las estrategias o políticas de conservación de la naturaleza, hablando de una necesidad de *descolonización* (Cruz-Rodríguez, 2014; Gutiérrez-Rodríguez, 2024). Transformando los juegos de poder, de participación y la identidad de los actores de la conservación, que no se limita a los científicos o gestores públicos, abriéndose a las comunidades locales como protagonistas.

### **El cambio de paradigma epistemológico: del museo-institución al territorio-vivo**

A partir de la década de 1970 se evidenció un cambio epistemológico profundo en el campo de la museología, que marcó el tránsito desde el museo tradicional —centrado en la colección y la exhibición de objetos— hacia una nueva museología que reconoce al territorio y a las comunidades como actores centrales en la gestión

1. Para ampliar información ver <https://sgs.stanford.edu/events/pensamiento-wayuu-y-cosmovision-juridica>.

2. En la cosmovisión wayuu, Jepirá es el territorio espiritual donde reposan las almas después de la muerte, ubicado simbólicamente en el Cabo de la Vela. Representa un espacio de tránsito y conexión entre el mundo de los vivos y el de los ancestros, articulando la relación entre vida, muerte y territorio. Más que un lugar físico, Jepirá encarna la dimensión espiritual del paisaje y la continuidad del ciclo vital que sostiene la armonía del pueblo wayuu con la naturaleza y sus antepasados.

del patrimonio bio-geo-cultural (MINOM, 2010). Este giro se consolidó con hitos como la Mesa Redonda de Santiago de Chile (1972), en la que el museo abarca la vida social, económica y ambiental de los territorios (de-Varine, 2000). Este cambio de paradigma desplazó el eje del museo desde la colección hacia la relación, inaugurando un modelo de mediación entre las comunidades, su entorno y la memoria colectiva. En este contexto, hablamos de ecomuseología, donde la relación entre museo y medio ambiente no puede entenderse únicamente como la naturaleza exhibida, sino como un espacio de interacción entre sociedad y entorno (Davallon et al., 1992).

El territorio mismo se convierte en museo y la comunidad en su principal curadora para contribuir al desarrollo colectivo (de-Varine, 2007), considerando todas las dimensiones del ecosistema en el que viven: económicas, educativas, patrimoniales, sociales y culturales. Desde una mirada del patrimonio global del territorio, la ecomuseología defiende la interdisciplinariedad bio-geo-cultural (Canavese et al., 2018; de-Varine, 2017), promoviendo una simbiosis entre investigadores y expertos de diferentes disciplinas, con las comunidades y habitantes que son finalmente los « experts ès-patrimoine ». Esto permite a la comunidad comprender, interpretar y transmitir su entorno natural y cultural para que, según la filosofía de la liberación, el patrimonio deje de ser solo un objeto de disfrute y pueda convertirse en un recurso clave para el desarrollo y la creatividad de la sociedad (de-Varine, 2000).

Esta nueva visión museológica implica una reconfiguración del poder epistemológico: la autoridad del experto se descentraliza para dar lugar al diálogo entre saberes y a una gobernanza patrimonial inclusiva y horizontal. La ciencia —y en particular las geociencias— encuentran aquí un espacio fértil de encuentro con las humanidades y las ciencias sociales, para construir puentes entre conocimiento científico, valores culturales y acción territorial. Una influencia que podemos encontrar en la creación de los Geoparques Mundiales de la UNESCO (González-Tejada, 2019), definidos como un territorio unificado que posee sitios y paisajes de importancia geológica internacional, gestionado mediante un enfoque participativo y holístico de protección, educación y desarrollo sostenible (UNESCO, 2016). Esta figura de la UNESCO ha facilitado el cambio de paradigma de la geología más allá de su enfoque extractivista y técnico.

De este modo, el cambio de paradigma museológico no solo redefine la manera de producir conocimiento sobre el territorio basada en la relación naturaleza-cultura, que incluye la geología, abriendo paso a la articulación entre ciencias, comunidad y sostenibilidad.

### **El cambio de paradigma de la geología y la geodiversidad: hacia una ciencia para la vida y el territorio**

Durante gran parte del siglo XX, la geología fue concebida como una disciplina eminentemente técnica y extractiva, orientada a la exploración de recursos y al aprovechamiento económico del subsuelo. Sin embargo, en las últimas décadas, la disciplina ha experimentado una profunda transformación epistemológica y ética,

orientándose hacia una comprensión más interdisciplinaria, educativa y socio-ambientalmente responsable. Uno de los pilares de esta transformación es el concepto de geodiversidad, definido por Gray (2008) como la variedad de elementos geológicos —rocas, minerales, fósiles, suelos, formas del relieve y procesos que los modelan— que constituyen la base física del paisaje y sostienen la biodiversidad. Este concepto permitió reconfigurar la mirada sobre la Tierra, reconociendo que los componentes abióticos también poseen valor intrínseco, ecológico y cultural. En la actualidad, la geodiversidad se reconoce como un componente esencial del patrimonio natural y como una herramienta clave para comprender la interacción entre procesos físicos, biológicos y culturales. Organismos internacionales como la UNESCO y la UICN han promovido su inclusión en las políticas de conservación mediante instrumentos innovadores como los Geoparques Mundiales, los inventarios de patrimonio geológico y los programas de educación geocientífica (Burek & Prosser, 2008; Canesin et al., 2020; Díaz-Martínez et al., 2016; Gray, 2008).

De esta evolución emergen dos campos complementarios: la geoconservación y la geoética. La primera busca proteger sitios, procesos y paisajes de alto valor científico, educativo, estético o cultural (Gómez-Guerrero et al., 2022; Larwood et al., 2013; Prosser et al., 2011); la segunda plantea una reflexión ética sobre el papel social de las geociencias, orientada a promover principios de responsabilidad, equidad y sostenibilidad en la relación entre la sociedad y la Tierra (Farabollini et al., 2014; Solarino, 2014).

Este cambio de paradigma invita a reconocer la dimensión cultural de la geología, su capacidad para construir identidades, memorias y valores territoriales. El paisaje deja de ser un objeto puramente físico para convertirse en un espacio simbólico y afectivo, donde confluyen naturaleza, cultura y conocimiento. Así, la geología dialoga con las ciencias sociales y las humanidades, ampliando sus fronteras hacia la educación, el arte y la participación ciudadana. Las experiencias vinculadas a la Red de Geoparques Mundiales de la UNESCO demuestran que las geociencias pueden ser agentes de sostenibilidad, apropiación social del conocimiento y justicia ambiental, contribuyendo a una nueva ética de la Tierra basada en el respeto y la corresponsabilidad.

Sin embargo, dentro de todos estos cambios de paradigmas, el rol de la mujer ha sido menos considerado, como lo muestra el reporte sobre los vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente (Castañeda-Carney et al., 2020). No se trata únicamente de una violencia de género, sino también de una violencia epistémica y territorial, que implica mirar el espacio no solo como un área geográfica, sino como un entramado de relaciones de poder, desigualdades y resistencias que afectan de manera diferenciada a las mujeres según su clase, etnia, edad, orientación sexual o condición social, en el que ciertos saberes, discursos y prácticas científicas o institucionales invisibilizan o deslegitiman los conocimientos y experiencias de las mujeres en la gestión y defensa del entorno natural.

## **Violencias interseccionales desde la mirada de un proyecto por y para mujeres**

En el marco del proyecto *Tejedoras de la sostenibilidad en La Guajira*, las mujeres — científicas, artistas, comunicadoras y lideresas wayuu — se han consolidado como agentes centrales en la construcción de conocimiento, la gestión del territorio y la defensa del derecho a la vida digna. Su participación ha permitido evidenciar que los espacios de producción científica y de acción comunitaria no están exentos de las violencias estructurales y simbólicas que atraviesan la sociedad.

El cambio de paradigma en la geología, orientado hacia enfoques más integrales y sostenibles, abrió nuevas oportunidades, aunque quienes lo impulsaron — incluso los hombres — enfrentaron resistencia dentro de la disciplina. Para las mujeres, esta situación ha sido aún más desafiante: su presencia en las geociencias sigue siendo minoritaria (Bernstein, 2024; Hatherly et al., 2025; Ranganathan et al., 2021). En un país de tradición extractivista, las mujeres que trabajan desde perspectivas críticas o interdisciplinarias enfrentan dobles barreras: de género y epistemológicas.

El proyecto surge precisamente en este cruce, liderado por una posdoctora proveniente de las ciencias sociales y humanas, reconocida internacionalmente por sus estudios sobre temas de geodiversidad y geoparques mundiales de la UNESCO, que enfrenta las desigualdades estructurales del retorno académico — homologación de títulos, escasas redes locales y limitado reconocimiento profesional —. Su alianza con una lideresa wayuu, directora del Movimiento Feminista de Niñas y Mujeres Wayuu, une dos trayectorias: la académica y la comunitaria.

De esta convergencia nace un equipo interdisciplinario y pluricultural de geólogas, biólogas, comunicadoras e indígenas, que ha logrado impulsar, con escasos recursos, pero gran legitimidad, un proyecto que integra ciencia, territorio y género en una región profundamente vulnerada como La Guajira, contribuyendo a visibilizar nuevas formas de hacer ciencia desde la colaboración y la justicia epistémica.

Hablar de violencias interseccionales y de violencia de género implica necesariamente hablar del territorio, porque este no es solo un espacio físico o geográfico, sino un entramado de relaciones sociales, simbólicas, económicas y políticas donde se expresan las desigualdades de poder. El territorio constituye el escenario donde las violencias se ejercen, se reproducen y también donde se resisten. En la cosmovisión wayuu, hablar de territorio es hablar de la vida y del conjunto de relaciones espirituales, sociales y ambientales que lo sostienen. La Tierra (Mmá) encarna la feminidad, la fertilidad y el ciclo vital, vinculándose estrechamente con los cementerios ancestrales, lugares donde se mantiene el equilibrio del mundo y se perpetúa la conexión entre los vivos y los antepasados, entre lo humano y lo no humano. Cada *e'iruku* (sistema familiar matrilineal) es representado por un tótem animal que simboliza la relación espiritual con el entorno y pasa a través de la línea materna (Rodríguez-Delgado, 2012).

En la cosmovisión wayuu, las mujeres son garantes del equilibrio espiritual y social. A través de las Outsü, guías espirituales, preservan la armonía comunitaria mediante su saber sobre la naturaleza, la salud y las relaciones sociales. Su autoridad se fundamenta en la complementariedad entre géneros y generaciones, asegurando la continuidad y cohesión de la vida colectiva (Ruiz-Navarro, 2019). Desde esta perspectiva, el territorio no puede entenderse como propiedad individual, sino como un espacio de vida, memoria y reciprocidad. Por ello, la defensa del territorio es inseparable de la defensa de la vida misma, y la participación de las mujeres resulta esencial en las luchas comunitarias por la preservación cultural y ambiental.

El considerar y visibilizar la mirada de la mujer en proyectos ambientales es una necesidad revelada ante la evidencia de que la violencia de género constituye un mecanismo estructural de control social, económico y político, empleado para mantener los desequilibrios de poder vinculados al acceso, uso y beneficio de los recursos naturales. Así, las actividades extractivas y los desastres climáticos amplifican estas violencias, afectando especialmente el acceso de las mujeres al trabajo, la tierra y la seguridad ambiental. En contextos de escasez, como los generados por el cambio climático, se intensifican las prácticas coercitivas —por ejemplo, el “sexo por peces” en África oriental— y aumenta la exposición de mujeres y niñas a distintas formas de violencia (Castañeda-Carney et al., 2020).

En este sentido, las violencias interseccionales —que cruzan género, clase, etnia, edad, orientación sexual o posición profesional— se manifiestan territorialmente en la forma en que las personas acceden (o son excluidas) de los recursos, los espacios de decisión, la seguridad ambiental y las oportunidades de desarrollo. La violencia de género se expresa en el cuerpo de las mujeres como primer territorio, pero también en su relación con el territorio físico: en el despojo, la sobrecarga de trabajo ambiental y doméstico o la exclusión de la gestión de los bienes comunes. Por ello, el territorio debe entenderse como un espacio político y simbólico donde convergen las violencias estructurales y las resistencias.

Frente a este entramado de desigualdades, las participantes del proyecto han desarrollado estrategias de resistencia y transformación. A través de metodologías participativas —como los talleres de co-diseño, los laboratorios vivos y las acciones de apropiación social del conocimiento—, las mujeres han resignificado su papel en la ciencia y el territorio. Estos espacios colaborativos fomentan la escucha activa, la empatía y la corresponsabilidad, fortaleciendo redes de apoyo, confianza y aprendizaje colectivo que desafían las estructuras patriarcales, coloniales y extractivistas.

El enfoque bio-geo-cultural se convierte así en un instrumento ético y metodológico para la visibilización y transformación de las violencias interseccionales. Al integrar dimensiones biológicas, geológicas y culturales desde la pluralidad epistémica, este enfoque propone nuevas formas de relación entre conocimiento, territorio y cuidado.

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

Desde el territorio wayuu, las mujeres —científicas y comunitarias— se erigen como mediadoras del diálogo entre ciencia y vida, impulsando prácticas de diplomacia científica, educación inclusiva y justicia territorial.

### Metodología

#### Enfoque general y fundamentos

La metodología se concibe como un proceso continuo e iterativo que emplea diplomacia científica e investigación-acción participativa, articulada con las etapas de transformación territorial orientada al desarrollo local desde la ecomuseología (Mayrand, 2004) y el proceso de patrimonialización del territorio (Di-Méo, 2008). Este andamiaje se utilizó para comprender y co-construir relatos territoriales basados en los patrimonios naturales y culturales (González-Tejada, 2019). El proceso se sustenta en la participación continua de representantes comunitarios desde la concepción del proyecto y a lo largo de todas sus etapas explicadas gráficamente en la Figura 1.

**Figura 1.**

*Metodología del proyecto Tejedoras de sostenibilidad en la Guajira bio-geo-culturalmente diversa: un diálogo científico-comunitario en la cuenca del río Ranchería.*



**Nota.** Elaboración propia.

## Herramientas PRA y adaptación al caso de estudio

Para alcanzar los resultados de las tres primeras etapas, se emplearon herramientas de Evaluación Rural Participativa (PRA) (Cavestro, 2003), usadas de forma interdependiente y adaptadas a los cuestionamientos de la cuenca del río Ranchería (La Guajira) con comunidades wayuu (Tabla 1).

**Tabla 1.**

*Métodos de Evaluación Rural Participativa adaptados al proyecto Tejedoras de Sostenibilidad*

| Método PRA           | Descripción operativa                                                                                                                                                                                                                                                    | Preguntas guía                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Adaptación al proyecto                                                                                                                                                                             | Resultados esperados                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mapas participativos | Representación del territorio con materiales locales, registro de condiciones actuales/pasadas; entrevistas colectivas sobre recursos, usos del suelo, infraestructura, bienestar y transformaciones históricas. Incluye mapas sociales, de recursos y mapas históricos. | ¿Cómo se relacionan y estructuran las comunidades con la geo-biodiversidad del Ranchería? ¿Memorias, relatos, cosmologías y valores del río? ¿Problemas clave, actores implicados y bloqueos? ¿Qué hacer?, ¿Dónde?, ¿cuándo?, ¿con quién? ¿Antes-ahora-futuro?                                                           | 1) Co-creación de mapas de diversidad bio-geo-cultural; 2) Cruce con insumos de transectos y calendario; 3) Análisis colectivo para activar una puesta en acción y revelar relatos co-construidos. | Soporte visual para inteligencia colectiva (pasado-presente-futuro); identificación de narrativas y lugares clave; conciencia crítica; insumos para resiliencia climática; relato(s) bio-geo-cultural(es) de la cuenca. |
| Transect walks       | Recorridos a pie con informantes locales para observar y analizar topografía, suelos, usos de la tierra, bosques, recursos comunitarios, y diversidad bio-geo-cultural y sus interacciones en contexto de cambio climático.                                              | ¿Puntos/lugares de interés a lo largo de la cuenca? ¿Cuáles han sido/serán modificados por el clima? ¿Cuáles priorizar y por qué? ¿Cómo se interconectan con elementos de geo-biodiversidad identificados científicamente? ¿Cómo se interpretan desde la cosmología indígena? ¿Qué “diría” el río y a quién comunicarlo? | 1) Recorrido exploratorio; 2) Recorrido de aprendizaje vinculado a mapas y calendario; 3) Recorrido sensorial y otras lecturas; 4) Selección de lugares, relatos y sentidos.                       | Nuevos datos para complementar narrativas; organización de lugares y percepciones; definición de rutas/relatos y actores/mensajes; base para georutas y comunicación.                                                   |

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

| Método PRA            | Descripción operativa                                                                                                                                                                                   | Preguntas guía                                                                                                                                                                                                                                                 | Adaptación al proyecto                                                                                                                                                                                           | Resultados esperados                                                                                                                                                |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Calendario estacional | Identifica patrones/tendencias anuales: lluvias, alimentos, producción, ingresos, salud, uso del tiempo. Se elabora con dibujos/objetos naturales y facilita la comprensión de ciclos socioambientales. | ¿Cómo cambió el calendario Wayuu en 40 años? ¿Eventos clave en la relación comunidades–Río Ranchería? ¿Efectos en prácticas culturales, agricultura y ganadería? ¿Percepciones de cambio y reflejo en cosmología? ¿Cómo plasmar en mapas parlantes y georutas? | Basado en un tejido inicial del calendario wayuu. Inclusión de factores cosmológicos: sol, lluvia, viento, luna, carbón, agua, tierra (fertilidad), territorio, vegetación (plantas medicinales y alimentación). | Soporte visual de evoluciones y problemáticas climáticas desde la mirada de mujeres indígenas; identificación de puntos/acciones para resiliencia y sostenibilidad. |

**Nota.** Adaptado de Cavestro (2003).

### Desarrollo de las etapas del proceso metodológico

Para la identificación de actores claves se trabajó en colaboración con la asociación Wayuu Movimiento Feminista de Niñas y Mujeres Wayuu (MFNMW). Se hizo una primera visita de campo en la baja Guajira (tramo Fonseca–Barrancas, cuenca del Ranchería) junto a la asociación. Con la *herramienta transect walks*, se efectuaron recorridos con mujeres líderes y autoridades locales, identificando sitios de interés geológico, biológico y cultural y la necesidad de trabajar al menos con dos comunidades; el trabajo se concentró en los resguardos Zahino y Provincial (municipio de Barrancas).

El primer paso fue el proceso de consulta y el acuerdo de colaboración con autoridades de los resguardos y la MFNMW, quienes seleccionaron participantes según criterios del proyecto y limitaciones presupuestales (≈15 personas por comunidad/taller). Aunque la orientación fue centrada en mujeres, también participaron hombres (autoridades, educadores, referentes). Los grupos de actores y participación (Tabla 2) fueron trabajados en 4 talleres: Talleres 1–2: Grupos A y B; Taller 3: Grupo C; Taller 4: Grupo D.

**Tabla 2.**

*Categorías de actores y participación por taller del proyecto Tejedoras de Sostenibilidad*

| Grupo | Descripción                                     | Participación                                                                                                                                                                                               | Taller                        |
|-------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| A     | Líderes indígenas, educadoras(es) y científic@s | 5 científic@s (4 mujeres, 1 hombre). ~25 personas/ taller/territorio. En Zahino: equilibrio H-M; en Provincial: mayoría femenina (un hombre educador). Mayor retención entre T1 y T2, con incremento en T2. | Taller 1(T1) y Taller 2 (T2): |
| B     | Madres y mujeres cabeza de familia              | Incluidas en T1-T2; alta participación y continuidad; aportes en memoria alimentaria, agua y cuidados.                                                                                                      |                               |
| C     | Niñas, niños y jóvenes (5-12 años)              | ~20 por territorio en T3 (no se contó asistencia infantil en otros talleres). Participación con autorizaciones de responsables.                                                                             | Taller 3 (T3)                 |
| D     | Gobierno, empresa y otros actores               | 9 participantes en encuentro de socialización en T4: representantes de Cerrejón, gobierno municipal, resguardos y otras comunidades.                                                                        | Taller 4 (T4)                 |

**Nota.** Elaboración propia.

Los talleres comunitarios se realizaron fines de semana en jornada de 9:00 a 16:00 (Taller 3: 8:00 a 14:00 por clima y atención infantil). La logística contempló dos refrigerios y almuerzo provistos por la comunidad. Aunque los primeros talleres no iban destinados a niñas y niños, se prepararon actividades lúdicas paralelas; estos insumos alimentaron el análisis sobre relación infancia-territorio-naturaleza. Cada taller correspondía entonces a una etapa del proceso metodológico (Tabla 3).

**Tabla 3.**

*Talleres según las etapas del proceso metodológico del proyecto Tejedoras de Sostenibilidad*

| Taller | Etapas                                              | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1      | <b>Etapas<br/>patrimonial -<br/>mapeo narrativo</b> | <p>Objetivo: Crear confianza, diálogo y reflexión sobre identidad cultural, biodiversidad y sostenibilidad, promoviendo comprensión de la interconexión con la tierra y sus cambios en curso.</p> <p>Organización:</p> <p><u>Mañana:</u> dos grupos trabajan sobre el mapa de la cuenca para localizar lugares sagrados, explotación (carbón, salinas), fuentes de agua, zonas de naturaleza, etc., con stickers/dibujos. Las investigadoras facilitan con preguntas guía (ver Tabla 1).</p> <p><u>Almuerzo:</u> Plato típico para activar memorias y discutir ingredientes, acceso y cambios alimentarios.</p> <p><u>Tarde:</u> trabajo sobre el calendario Wayuu (tejido inicial): reflexión sobre cosmogonía, elementos (animales, agricultura, estaciones, constelaciones, sitios sagrados, dioses) e identificación de ausencias; actualización/co-creación gráfica.</p> <p>Datos: relatos en Wayunaiki y español; registro sonoro + notas.</p> <p>Traducción inmediata y posterior por la lideresa MFNMW.</p> <p>Técnica: transparencias superpuestas al mapa para cruzar capas por comunidad y con mapas de geodiversidad y biodiversidad.</p> |

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

| Taller | Etapas                                                        | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2      | Etapas de Creación – co-creación de estrategias territoriales | <p>Objetivo: Verificar los datos obtenidos en el primer taller en diálogo con las ciencias para pasar a la acción.</p> <p>Organización por los elementos del enfoque geo-bio-cultura:</p> <p><u>Geodiversidad</u>: puesta en relación de mapas;</p> <p><u>Biodiversidad</u>: participación de bióloga experta en bioacústica (murciélagos) como indicadores y servicios ecosistémicos;</p> <p><u>Cultura</u>: devolución de tareas y discusión de variaciones culturales a lo largo de la cuenca/Guajira.</p> <p>Acciones:</p> <p>Activación del diálogo intergeneracional gracias a las preguntas enviadas sobre e'irukus (familias) — origen, asentamientos en La Guajira, variaciones territoriales, tótem, naturaleza—</p> <p>Instalación sensores de sonido bioacústico en lugares identificados comunitariamente.</p> |
| 3      | Etapas de implementación y evaluación                         | <p>Taller enfocado en infancia y co-creado con educadores del territorio. Recorrido por las tres diversidades (geo-bio-cultural) mediante talleres interactivos basados en datos del T1-T2. Se probaron materiales de apoyo para que las comunidades continúen el proceso de forma autónoma.</p> <p>Es una etapa aún activa, con el desarrollo de otras herramientas y la evaluación del proceso.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 4      | Etapas de diseminación y comunicación                         | <p>Taller 4 enfocado en socializar el proyecto actores de las 4 hélices, contando con la participación de representantes de la Mina del Cerrejón, del gobierno municipal y otros gobiernos comunitarios.</p> <p>Es una etapa que sigue en curso, mediante herramientas comunicativas para compartir información y acciones con las comunidades y con otros actores, favoreciendo la diplomacia científica pragmática con actores no convencionales y la circulación de los relatos territoriales. Una de estas herramientas en desarrollo es el Geoportal, que permitirá la digitalización de los datos recopilados, promoviendo la participación de la red de sostenibilidad para continuar alimentándolo.</p>                                                                                                             |

**Nota.** Elaboración propia.

### Consideraciones éticas y logísticas

Durante el desarrollo del proyecto, se garantizaron principios éticos y de corresponsabilidad orientados al respeto y la inclusión de las comunidades participantes. Se obtuvo el consentimiento informado de todos los actores, junto con las autorizaciones de imagen y voz, especialmente en el caso de la niñez, asegurando su participación segura y voluntaria. Se respetaron en todo momento los protocolos culturales Wayuu, incluyendo la consulta y aprobación previa de las autoridades tradicionales, el uso del idioma local (wayunaiki) y la consideración de los tiempos rituales y comunitarios.

El proceso metodológico promovió la equidad de género y la interseccionalidad en la selección y escucha de voces, garantizando la representación de mujeres, jóvenes y mayores. Se realizaron devoluciones periódicas y validaciones comunitarias de los productos —como mapas, calendarios y rutas—, fortaleciendo la transparencia y la apropiación colectiva de los resultados. Además, se consideraron las condiciones climáticas y de disponibilidad local, adaptando los talleres a horarios y fines de semana para favorecer la participación. Finalmente, se procuró dinamizar la economía local, contratando servicios de alimentación comunitaria (refrigerios y almuerzos) y realizando compras en el territorio, contribuyendo a la sostenibilidad y al fortalecimiento de las redes productivas locales.

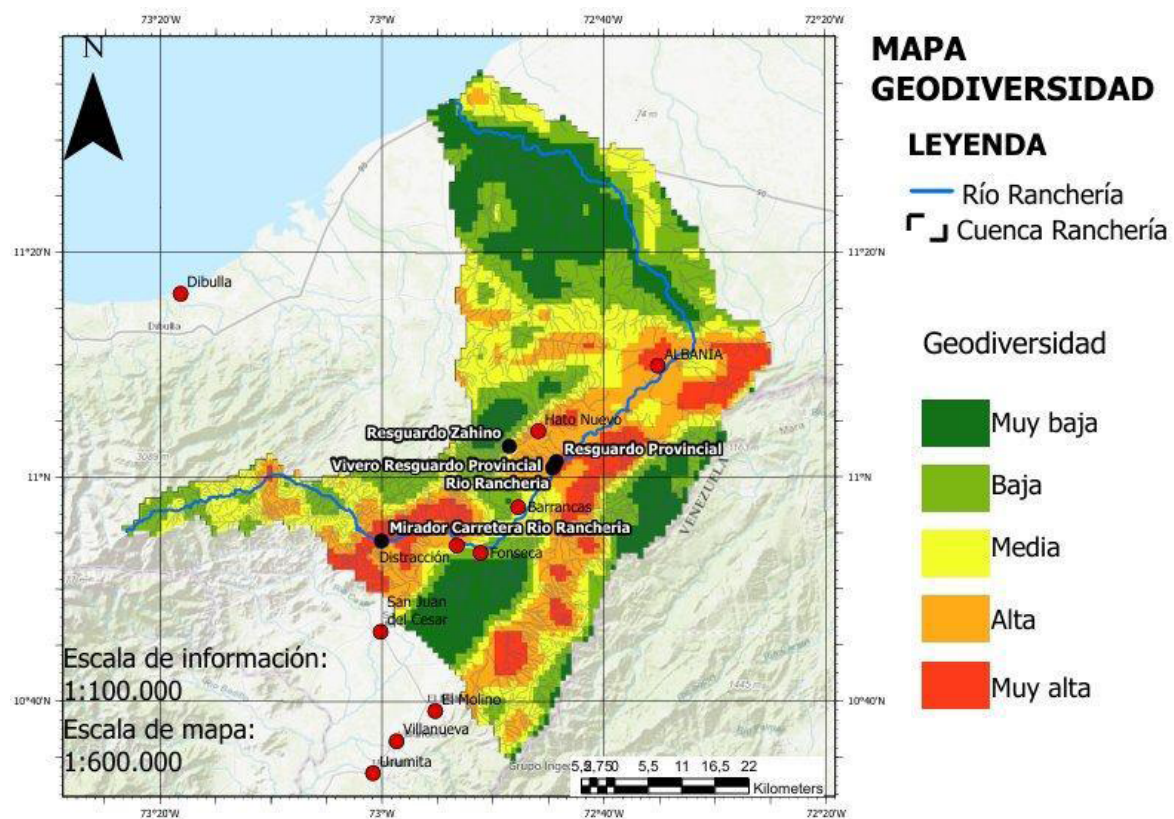
## **Resultados**

### **Diagnóstico participativo de la geodiversidad de la cuenca**

La cuenca del río Ranchería se encuentra localizada en la parte media y baja del departamento de La Guajira. El siguiente mapa (figura 2) muestra, en coherencia con los análisis previos, cómo la geodiversidad presenta valores más altos en la parte baja de la cuenca, especialmente en las comunidades del estudio: geodiversidad muy alta en el resguardo Provincial y media-alta en el resguardo Zahino.

**Figura 2.**

*Mapa de la geodiversidad de la cuenca del río Ranchería*



**Nota.** Elaboración propia.

Para verificar esta información y dar voz a las comunidades en el diagnóstico, se implementó el mapeo participativo, que permitió representar visualmente cómo las comunidades localizan, perciben y valoran su territorio y entorno. El mapa resultante (Figura 3) muestra mayor nivel de detalle en las zonas donde se ubican las dos comunidades, así como la presencia de industrias extractivas en las áreas de alta geodiversidad. Estos hallazgos permiten interpretar la relación entre valor geológico y presiones antrópicas, abriendo el debate sobre la necesidad de una gestión territorial sostenible.

**Figura 3.**

*Mapa participativo de la diversidad bio-geo-cultural de la cuenca*



**Nota.** Elaboración propia.

De forma complementaria, se avanzó en el monitoreo bioacústico mediante el registro de los llamados de murciélagos en distintos sectores de la cuenca. La hipótesis planteada es que la diversidad acústica de los murciélagos puede reflejar la geodiversidad y complejidad del hábitat, funcionando como indicador de integridad ecosistémica y salud ambiental. Este trabajo continúa en desarrollo y forma parte de los resultados a largo plazo del proyecto.

### Co-construcción de narrativas del territorio y sus diversidades bio-geo-culturales

El proyecto inició un proceso sostenido de diálogo comunitario e intergeneracional para la co-construcción del Calendario Wayuu, partiendo de un tejido simbólico inicial que sirve como referente para recrear, comprender y vivir la cosmogonía Wayuu, en la que animales, naturaleza y humanos conforman una unidad ontológica (González-Tejada et al., 2025). Este trabajo continúa más allá del proyecto, gracias al compromiso de las comunidades de Zahino y Provincial, que buscan asegurar su continuidad y apropiación local.

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

### Lotería de los e'irukus

Para fortalecer los diálogos intergeneracionales, se desarrolló una lotería educativa basada en las familias e'iruku (Figura 4), probada durante los talleres infantiles y actualmente utilizada en los colegios de ambas comunidades.

**Figura 4.**

*Lotería E'irukus del territorio bio-geo-cultural Wayuu*



**Nota.** Elaboración propia.

Durante el taller, los niños participaron en una exposición inmersiva e interactiva sobre las diversidades bio-geo-culturales del territorio, convirtiéndose en los primeros “embajadores” de la diversidad bio-geo-cultural. En total, participaron 19 niños, quienes posteriormente compartieron con sus padres lo aprendido. De esta experiencia surgió la propuesta de desarrollar un curso virtual gratuito para padres, con el fin de que también se formen como embajadores y agentes territoriales; los resultados del curso se evaluarán al cierre del proyecto.

### Cartografía sagrada y diálogo de saberes

De los relatos del Calendario Wayuu emergió la importancia de los lugares sagrados, conectados con los lugares de origen y representados en las narrativas cosmológicas. Al superponer estas representaciones con los Lugares de Interés

Geológico (LIGs) identificados científicamente, se observó una notable coincidencia espacial, reforzando la convergencia entre conocimiento ancestral y geocientífico. Este mapa aún está en construcción; la lideresa de la comunidad utiliza este mapa en reuniones a lo largo de La Guajira para verificar, reconocer y localizar sitios sagrados, ante la ausencia de un mapa oficial Wayuu. Algunos de los avances en el mapa serán pronto publicados (Villazón-Lobo et al., 2025).

### Expresión artística y apropiación simbólica

De los procesos comunitarios surgió la iniciativa de una joven Wayuu del resguardo Zahino, quien en agosto de 2025 presentó la exposición fotográfica *De lo Geo y lo Bio-Cultural* en la Universidad EAFIT (Medellín). Su propuesta invita a reflexionar sobre la riqueza cultural, geológica y ecológica de La Guajira y rinde homenaje a la acción de tejer, símbolo central de identidad y resistencia:

*Esta exposición busca presentar y sugerir una mirada libre de afán consumista, invitando a sentir la naturaleza en su esencia más primitiva, sin pretensiones estéticas más allá de mostrar la naturalidad de la tierra y las manos que trabajan en ella. Es un homenaje a los procesos de tejer que emergen desde la tierra misma y persisten en el tiempo gracias al compromiso de las comunidades por preservar su identidad y sus territorios.<sup>3</sup>*

En suma, el proceso generó una narrativa transmedia viva, en constante construcción, que defiende el enfoque bio-geo-cultural y el diálogo de saberes de la mano de las científicas y las mujeres del territorio.

### Redes que crean espacios para dialogar por objetivos comunes

Como parte de la estrategia de diplomacia científica, el intercambio de experiencias llevó a establecer alianzas internacionales con expertos de Ecomuseos y Geoparques, especialmente con el Ecomuseo de Parabiago (Italia). Su experiencia con el *mapa de la comunidad* sirvió de inspiración para fortalecer el vínculo entre territorio, cultura y acción climática. De este intercambio surgió la iniciativa *Weavers of the Future* (Tejedores del Futuro), un proyecto internacional en preparación para la COP30. A esta red se han sumado 11 instituciones internacionales y 21 personas de distintos países, entre ellos Hugues de Varine, Peter Davis y Óscar Navajas Corral, referentes mundiales de la ecomuseología<sup>4</sup>.

El programa busca activar la cultura viva y el patrimonio como fuerzas transformadoras para la justicia climática, la regeneración bioregional y el fortalecimiento comunitario, más allá de la preservación pasiva. Su marco de acción se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Tres acciones se desarrollaron en noviembre de 2025: (1) Exhibición colectiva internacional. (2) Conferencia virtual “EcoLivre”. (3) “Acuerdo de Belém para una

3. Texto extraído de la exposición de los bio a lo geo cultural presentada en 2025.

4. <https://sites.google.com/view/drops-platform/cooperation/cop30-on-climate-change/about-us>

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

Era Regenerativa”, documento orientado a políticas públicas sobre el papel de las instituciones culturales en los compromisos climáticos globales. Hasta la fecha, la red ha recibido más de 30 postulaciones<sup>5</sup>, principalmente de Europa y América Latina, consolidando una plataforma de colaboración internacional en torno al patrimonio, la sostenibilidad y la acción climática participativa.

Los resultados muestran que la ciencia, cuando se teje con el territorio, puede transformarse en una fuerza de justicia, reconciliación y esperanza. El enfoque bio-geo-cultural permitió trascender fronteras disciplinares y ampliar las fronteras de la diplomacia científica, al situar la ciencia en diálogo con la vida cotidiana, la espiritualidad y el arte. De esta manera, las mujeres Wayuu y las científicas se erigen como mediadoras de una nueva ética territorial, donde el conocimiento se entrelaza con el cuidado, y donde la sostenibilidad se expresa en múltiples lenguajes: la palabra, el tejido, la fotografía, el sonido y el mapa compartido. Co-creando una narrativa territorial transmedia de la diversidad bio-geo-cultural (Tabla 4).

**Tabla 4.**

*Síntesis general de resultados proyecto Tejedoras de Sostenibilidad*

| Dimensión               | Resultados clave                                                                                   | Impacto principal                                                     |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Territorial–Patrimonial | Mapeo participativo, monitoreo bioacústico, calendario Wayuu, georutas, cartografía sagrada        | Fortalecimiento de identidad y planificación territorial sostenible   |
| Educativa–Comunicativa  | Lotería de e’irukus, talleres infantiles, materiales didácticos bilingües, exposición fotográfica  | Apropiación social del conocimiento e integración intergeneracional   |
| Social–Política         | Red de mujeres y científicas Wayuu, alianza con Ecomuseo Parabiago, programa Weavers of the Future | Diplomacia científica, cooperación internacional y justicia climática |

**Nota.** Elaboración propia.

## Discusión

El proceso metodológico propuesto permitió generar resultados tangibles y participativos que reactivan la comprensión integral del territorio desde el enfoque bio-geo-cultural. Entre los principales productos obtenidos se encuentran los relatos y mapas participativos, contruidos colectivamente, que integran las dimensiones de geodiversidad, biodiversidad y cultura, permitiendo visualizar las conexiones entre el paisaje natural, los saberes locales y las memorias comunitarias. Generando un fortalecimiento de capacidades locales, tanto en educadores, lideresas y jóvenes, como en niños y niñas, mediante la elaboración y entrega de materiales didácticos que garantizan la continuidad autónoma de los procesos educativos y ambientales iniciados durante el proyecto.

5. Mapa de participantes de la red Weavers of the Future. (Disponible en: <https://ecomuseo.comune.parabiago.mi.it/cop30/maps.html>)

El enfoque bio-geo-cultural permitió comprender y analizar todas las dimensiones del proyecto, desde su concepción hasta su ejecución en territorio. Integrar la geodiversidad a la gestión territorial —más allá de su papel como soporte físico— aportó a la identidad y a la gobernanza al relacionarse con lugares sagrados, usos y explotaciones de recursos, lugares de vida y fuentes de agua, alimento y energía. Este cruce abrió la puerta a narrativas y prácticas de resiliencia que responden simultáneamente a la conservación de la geodiversidad y al fortalecimiento del tejido social y comunitario.

La co-construcción de narrativas mediante diálogo de saberes constituye una respuesta directa a la violencia epistémica: reconoce que los conocimientos indígenas, locales y comunitarios no son complementos del saber científico, sino saberes válidos para construir realidades sociales, territoriales y ambientales. En el contexto wayuu, esta discusión se vuelve central cuando las ciencias sociales y humanas dialogan con las geociencias. Tal como señalan Ramírez et al. (2024) y Cruz-Rodríguez (2014), imponer un marco único de conocimiento invisibiliza epistemologías otras que han sostenido históricamente la vida en territorios áridos y frágiles como La Guajira.

Históricamente, la geología priorizó visiones técnicas, extractivas y universalistas, invisibilizando otras formas de relacionarse con el territorio. De allí la relevancia de las geoéticas (Farabollini et al., 2014; Solarino, 2014), que interpelan la práctica profesional desde principios de responsabilidad, equidad y cuidado. Incluso en los marcos normativos, la geodiversidad y el patrimonio geológico se han abordado mediante clasificaciones estandarizadas y criterios internacionales (Díaz-Martínez et al., 2016). Si bien ello facilita el reconocimiento global y comparabilidad, también puede excluir narrativas locales, saberes ancestrales y lecturas alternativas del paisaje. Como las que entendemos con el sistema normativo wayuu basado en el e'irruku, el valor de la palabra, la mediación de los palabreros y la guía espiritual de las Outsü a través de los sueños, que no solo organiza la vida social, sino que también lee, interpreta y gobierna el territorio en todas sus dimensiones como lo expusieron varios autores (Barrios-Garrido, 2018; Ramírez et al., 2024; Rodríguez-Delgado, 2012; Ruiz-Navarro, 2019).

La propuesta bio-geo-cultural, a través de un diálogo interdisciplinario entre geociencias, ciencias naturales y ciencias humanas y sociales, articula dimensiones geológicas y biológicas con saberes ancestrales y prácticas locales. Amplía así el alcance del enfoque biocultural (Toledo & Barrera-Bassols, 2009; Wengerd & Gilmore, 2022), habilitando narrativas co-construidas que reconocen la agencia de actores humanos y no humanos, y orientan la acción hacia justicia epistémica y resiliencias comunitarias frente a violencias interseccionales y ambientales.

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

El alcance de un proyecto piloto y acotado como el presentado es, por definición, limitado. No identificamos aún un plan estratégico definitivo de resiliencia territorial; sin embargo, generamos insumos, materiales y formación que empoderan a las comunidades para asumir el liderazgo de su futuro desde su presente y realidades, con una visión ampliada de los elementos que componen el territorio.

Límites principales: (i) tiempos breves para procesos de cambio cultural, (ii) asimetrías estructurales en el acceso a decisiones y recursos, (iii) dependencia de financiación externa y (iv) maduración de líneas técnicas en curso (p. ej., bioacústica). Oportunidades: (i) institucionalización comunitaria del Calendario Wayuu y de los mapas parlantes; (ii) consolidación de georutas y cartografía sagrada para educación y gobernanza; (iii) fortalecimiento de protocolos de consentimiento y devolución; (iv) escalamiento en redes de diplomacia científica.

El trabajo colaborativo horizontal produjo también ganancias diferenciales en las trayectorias de las mujeres que lo lideramos, fortaleciendo capital académico, profesional y comunitario:

(i) Exposición fotográfica itinerante: amplifica voces jóvenes wayuu y circula entre comunidades y espacios internacionales. (ii) Lideresa comunitaria: Profundiza procesos sobre calendario Wayuu, lugares sagrados y autonomías alimentaria y territorial. (iii) Bióloga: primera experiencia de investigación-acción con comunidades en Colombia; posiciona la bioacústica y sus co-beneficios ecosistémicos. (iv) Joven investigadora: acceso a docencia y redes internacionales. (v) Comunicadora: Se proyecta hacia divulgación científica con pertinencia cultural. (vi) Posdoctora: coordinación interdisciplinaria; co-creación de redes como *Weavers of the Future*, en sintonía con Diplomacia Científica. (vii) Profesora: liderazgo cuidador y estratégico; la experiencia brinda impulso para postular un megaproyecto de continuidad.

Asimismo, la participación de un voluntario del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente aportó lecturas de gobernanza y recordó la necesidad de sumar hombres aliados a procesos de transformación por el bien de Mma (Madre Tierra), en línea con Castañeda-Carney et al. (2020) y con la tradición Wayuu (Ruiz-Navarro, 2019).

Las implicaciones estratégicas del proyecto son a la vez (i) políticas y de gestión territorial: incorporar la geodiversidad y la cartografía sagrada en instrumentos de ordenamiento y educación ambiental. (ii) Éticas y metodologías: consolidar protocolos de coautoría, consentimiento y devolución que mitiguen violencias epistémicas. (iii) de ciencia situada: profundizar la bioacústica como indicador de integridad y su diálogo con narrativas locales. (iv) de diplomacia científica: escalar la red *Weavers of the Future* para dar visibilidad y protección a experiencias comunitarias frente a presiones extractivas y climáticas.

En síntesis, el enfoque bio-geo-cultural mostró su capacidad para re-tejer relaciones entre conocimiento, vida y territorio, habilitando formas plurales de evidencia y gobernanza. Al reconocer la dignidad epistémica de los pueblos Wayuu y abrir el diálogo con las geociencias, se transitan caminos de resiliencia que no solo conservan geodiversidad, sino que regeneran vínculos, memorias y futuros compartidos. Abordar las violencias desde el enfoque territorial permite reconocer cómo las desigualdades de género se articulan con factores ambientales, económicos y culturales, revelando la necesidad de una mirada interseccional y ecológica que reconozca la agencia de las mujeres en la defensa y reconstrucción de sus territorios.

### Conclusiones

El enfoque bio-geo-cultural permite visibilizar no solo impactos ambientales, sino también formas de violencia intersectorial que atraviesan lo social, económico, cultural y territorial. En territorios como La Guajira, donde convergen los saberes ancestrales Wayuu y las aproximaciones científicas contemporáneas, estas violencias se manifiestan en la exclusión de epistemologías propias en la gestión de los recursos, la interpretación patrimonial y la planificación del territorio.

El enfoque bio-geo-cultural ofrece así un puente entre la esfera académica-científica y la comunitario-territorial, al reconocer que la construcción del conocimiento no puede limitarse a lo técnico o científico, sino que debe integrar saberes ancestrales, memorias vivas y experiencias de actores históricamente excluidos, en especial las mujeres. Este reconocimiento ético y metodológico transforma la manera de investigar, interpretar y actuar en los territorios.

El proyecto *Tejedoras de la Sostenibilidad en La Guajira* puso énfasis en la convergencia entre el análisis espacial de datos (geodiversidad, biodiversidad, cartografía participativa) y la co-producción de conocimiento impulsada por las comunidades locales. De esta integración emergió una comprensión integral del territorio, sustentada en la interdisciplinariedad, la horizontalidad, la confianza y el respeto mutuo. Estas prácticas permitieron co-crear narrativas, materiales y herramientas de resiliencia que responden simultáneamente a la conservación de la diversidad bio-geo-cultural y al fortalecimiento del tejido social y comunitario. El diálogo de saberes se consolida como la herramienta fundamental para reconocer las diferencias metodológicas y ontológicas entre disciplinas, y abrir espacios de co-construcción epistemológica donde la pluralidad se convierte en un principio rector para la investigación y la acción territorial.

Este enfoque transforma las violencias — ambientales, epistémicas y sociales — en oportunidades de sostenibilidad, equidad y dignidad para las comunidades de La Guajira, demostrando que cuidar la Tierra implica también cuidar los vínculos, las memorias y las formas diversas de conocer.

## **Agradecimientos**

Agradecimiento al MFNMW por su liderazgo, confianza y acompañamiento permanente durante todas las etapas del proyecto. Su compromiso y visión permitieron tejer los puentes entre la ciencia, la comunidad y el territorio. A las autoridades tradicionales de los resguardos Zahino y Provincial, por su hospitalidad, sabiduría y apertura al diálogo intercultural; y a todas y todos los Wayuu que compartieron sus conocimientos, memorias y sueños de futuro. Al voluntario del PNUMA por su contribución y compromiso, llevando un momento de alegría a los niños. Agradecemos también el apoyo de la Universidad EAFIT —Escuela de Ciencias Aplicadas e Ingeniería— y de la Dirección de Investigación, por su respaldo institucional y ético; así como a los aliados territoriales que contribuyeron con la logística y el fortalecimiento comunitario.

## **Financiación**

El proyecto fue financiado por la convocatoria Orquídeas: Mujeres en la Ciencia No. 948-2024, con recursos provenientes del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación “Fondo Francisco José de Caldas” y la Universidad EAFIT.

## **Referencias bibliográficas**

- Barrios-Garrido, H. (2018). The Wayuu: The Shepherds of the Sea. *SWOT Report*, 13, 34–35. <https://www.seaturtlestatus.org/articles/2018/2/15/the-wayuu-shepherds-of-the-sea>
- Bernstein, D. (2024). A path to gender equity in the geosciences: Empowering women postdocs. *Bulletin of the American Meteorological Society*, 105(3), E686-E689. <https://doi.org/10.1175/BAMS-D-22-0116.1>
- Brianso, I., & Girault, Y. (2014). Innovations et enjeux éthiques des politiques environnementales et patrimoniales: L’UNESCO et le conseil de l’Europe. *Éthique publique. Revue internationale d’éthique sociétale et gouvernementale*, 16(1), 17-37. <https://doi.org/10.4000/ethiquepublique.1357>
- Burek, C. V., & Prosser, C. D. (2008). The history of geoconservation. *Geological Society of London*. <https://doi.org/10.1144/sp300.1>
- Canavese, G., Gionatti, F., & de-Varine, H. (2018). Ecomuseums and geosites community and project building. *International Journal of Geoheritage and Parks*, 6(1), 43-61. <https://doi.org/10.17149/ijg.j.issn.2210.3382.2018.01.004>
- Canesin, T. S., Brilha, J., & Díaz-Martínez, E. (2020). Best practices and constraints in geopark management: Comparative analysis of two Spanish UNESCO Global Geoparks. *Geoheritage*, 12, 14. <https://doi.org/10.1007/s12371-020-00435-w>

- Castañeda-Carney, I., Sabater, L., Owren, C., Boyer, A. E., & Wen, J. (2020). Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente: La violencia de la desigualdad. *IUCN*. <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2020.03.es>
- Cavestro, L. (2003). PRA – Participatory Rural Appraisal: Concepts, methodologies and techniques. *University of Padova*. [https://liberiafti.files.wordpress.com/2013/08/cavestro\\_participatory-rural-appraisal-concepts-methodologies-techniques.pdf](https://liberiafti.files.wordpress.com/2013/08/cavestro_participatory-rural-appraisal-concepts-methodologies-techniques.pdf)
- Cruz-Rodríguez, E. C. (2014). Derechos de la naturaleza, descolonización e interculturalidad. Acerca del caso ecuatoriano. *Verba Iuris*, 31, 15-29. <https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.31.53>
- Davallon, J., Grandmont, G., & Schiele, B. (1992). *L'environnement entre au musée*. Presses Universitaires de Lyon.
- Descola, P. (2005). *Par-delà nature et culture*. Éditions Gallimard.
- Descola, P. (2008). A qui appartient la nature. *La vie des idées*. <https://laviedesidees.fr/A-qui-appartient-la-nature>
- de-Varine, H. (2000). Autour de la table ronde de Santiago. *Publics et Musées*, 17(1), 180–183. [https://www.persee.fr/doc/pumus\\_1164-5385\\_2000\\_num\\_17\\_1\\_1325](https://www.persee.fr/doc/pumus_1164-5385_2000_num_17_1_1325)
- de-Varine, H. (2007). El ecomuseo: Una palabra, dos conceptos, mil prácticas. *Mus-A*, 8, 19–29.
- de-Varine, H. (2017). *L'écomusée singulier et pluriel: Un témoignage sur cinquante ans de muséologie communautaire dans le monde*. L'Harmattan. <https://popups.uliege.be/2406-7202/index.php?id=1413>
- Díaz-Martínez, E., Brilha, J., Brocx, M., Erikstad, L., García-Cortés, Á., & Wimbledon, W. A. P. (2016). Global Geosites: An active and partially achieved geoheritage inventory initiative, waiting to regain official recognition. In A. Cornée et al. (Eds.), *Actes du congrès international «Les inventaires du géopatrimoine»* (16, pp. 103–108). Société géologique de France.
- Di-Méo, G. (2008). Processus de patrimonialisation et construction des territoires. *Colloque "Patrimoine et industrie en Poitou-Charentes : connaître pour valoriser"*, 2007, Poitiers-Châtelleraut, France. pp.87-109. <https://shs.hal.science/halshs-00281934v1>
- Farabollini, P., Luger, F. R., Aldighieri, B., & Amadio, V. (2014). The role of Earth Science and landscape approach in ethic geology: Communication and divulgation for prevention and reduction of geological hazard. In G. Lollino et al. (Eds.), *Engineering Geology for Society and Territory*, (7), 115–120. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-09303-1\\_22](https://doi.org/10.1007/978-3-319-09303-1_22)

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

- Gómez-Guerrero, M. E., González-Tejada, C., Marín-Cerón, M. I., Restrepo-Moreno, S. A., Betancurth-Montes, G. L., & Rendón-Rivera, A. (Eds.). (2022). *Geoconservación en Colombia: Aproximaciones teórico-prácticas*. <https://cta.org.co/biblionet/geoconservacion-en-colombia-aproximaciones-teorico-practicas/>
- González-Tejada, C. (2019). Les ambivalences de la co-construction d'un « territoire mental » De la prise de conscience patrimoniale à sa mise en récit dans le contexte des labellisations UNESCO Global Geoparks. Une étude de cas sur les géoparcs en Espagne [Tesis doctoral, Muséum national d'Histoire naturelle]. <https://theses.hal.science/tel-03394934v1>
- González-Tejada, C., Romero-Epiayu, J., Marín-Ceron, M. I., Villazón-Lobo, K., & Delgado-Sánchez, M. (2025). ¿Por qué ya no se puede leer el tiempo en el sol? *Descubre y Crea*, 59(180). <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revisita-universidad-eafit/article/view/8465>
- Gray, M. (2008). Geodiversity: The origin and evolution of a paradigm. In C. V. Burek & C. D. Prosser (Eds.), *The history of geoconservation*. Geological Society of London. pp. 31–36. <https://doi.org/10.1144/sp300.4>
- Gutiérrez-Rodríguez, C. A. (2024). Beyond liberal justice? Decolonising Colombian transitional justice through victims' participation and indigenous rights. *The International Journal of Human Rights*, 28(10), 1569–1591. <https://doi.org/10.1080/013642987.2024.2354168>
- Hatherly, S., Spencer, C., & Pedersen, A. (2025). Perception doesn't match reality: Unraveling gender disparities in Earth scientists' productivity during work-from-home initiatives. *Geosphere*, 21(1), 18–27. <https://doi.org/10.1130/GES02760.1>
- Larwood, J. G., Badman, T., & McKeever, P. J. (2013). The progress and future of geoconservation at a global level. *Proceedings of the Geologists' Association*, 124(4), 720–730. <https://doi.org/10.1016/j.pgeola.2013.04.001>
- Maffi, L. (2010). What is biocultural diversity? In *Biocultural Diversity Conservation*. Routledge.
- Mayrand, P. (2004). Haute-Beauce: Psychosociologie d'un écomusée. *Cadernos de Sociomuseologia*, 22(22). <https://revistas.ulusofona.pt/index.php/cadernosociomuseologia/issue/view/39>
- MINOM, M. (2010). Declaration of Quebec – Basic principles of a new museology 1984. *Cuadernos de Sociomuseologia*, 38(38), 23–25. <https://revistas.ulusofona.pt/index.php/cadernosociomuseologia/article/view/1641>
- Prosser, C. D., Bridgland, D. R., Brown, E. J., & Larwood, J. G. (2011). Geoconservation for science and society: challenges and opportunities. *Proceedings of the Geologists' Association*, 122(3), 337–342. <https://doi.org/10.1016/j.pgeola.2011.01.007>

- Ramírez, J., Vélez-Zapata, C. P., & Maher, R. (2024). Green colonialism and decolonial feminism: A study of Wayúu women's resistance in La Guajira. *Human Relations*, 77(7), 937–964. <https://doi.org/10.1177/00187267231189610>
- Ranganathan, M., Lalk, E., Freese, L. M., Freilich, M. A., Wilcots, J., Duffy, M. L., & Shivamoggi, R. (2021). Trends in the representation of women among US geoscience faculty from 1999 to 2020: The long road toward gender parity. *AGU Advances*, 2(3), e2021AV000436. <https://doi.org/10.1029/2021AV000436>
- Rodríguez-Delgado, C. A. (2012). ¿Los animales son mis abuelos o son parte de una organización política? A propósito de las metáforas en la educación intercultural bilingüe wayúu. *Forma y Función*, 25(2), 161–184. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21928398008>
- Ruiz-Navarro, C. (2019). *Las mujeres que luchan se encuentran: Manual del feminismo pop latinoamericano*. Penguin Random House Group Editorial.
- Solarino, S. (2014). Geoethics and communication 1: Scientists, politicians, journalists, media entertainers, sociologists—Can ethics help to establish their exact role in communicating geoscience? In G. Lollino et al. (Eds.), *Engineering Geology for Society and Territory*, 7. pp. 55–58. Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-09303-1\\_10](https://doi.org/10.1007/978-3-319-09303-1_10)
- Toledo, V. M., & Barrera-Bassols, N. (2009). La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. *Ciencias*, (96), 76. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/cns/article/view/17958>
- UNESCO. (2016). *UNESCO Global Geoparks: Celebrating earth heritage, sustaining local communities*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243650>
- Villazón-Lobo, K. C., González-Tejada, C., Marín-Cerón, M. I., Ospina-Garces, S. M., Romero-Epiayu, J., Gutiérrez-Romero, G. G., & Delgado-Sánchez, M. (2025). Gendered Geoscience for Territorial Sustainability: Integrating Geodiversity, Community Knowledge, and Acoustic Biodiversity in La Guajira. 5th LACCEI International Multi-Conference on Entrepreneurship, Innovation and Regional Development. Cuarto Simposio de Investigación e Innovación Latinoamericano “Mujeres en Ingeniería”, Cartagena, Colombia. [https://laccei.org/LEIRD2025-Cartagena/work-in-progress/Contribution\\_410\\_final\\_a.pdf](https://laccei.org/LEIRD2025-Cartagena/work-in-progress/Contribution_410_final_a.pdf)
- Wengerd, N., & Gilmore, M. P. (2022). A biocultural approach to navigating conservation trade-offs through participatory methods. *Ecology and Society*, 27(3), 43. <https://doi.org/10.5751/ES-13273-270343>

## Capítulo 3

### Redes protectoras comunitarias co-construidas para la promoción del involucramiento parental y entornos de paz

---

<https://doi.org/10.35997/978/628/96443-9-5>

**Cielo Rebeca Martínez Reyes y Yenni Rivera Montoya**

#### Resumen

La amenaza de violencia y de crueldad sin límites, permanece en las mentes y los cuerpos, principalmente de los más vulnerados: mujeres y niños, quienes a su vez también producen y reproducen comportamientos y prácticas violentas de las que han sido víctimas desde la crianza que valida en dolor y el sufrimiento como forma de disciplina y educación. Para prevenir esta problemática y promover una cultura de paz, se propuso la co-construcción de una red protectora comunitaria que apalanque el involucramiento parental a través de un diagnóstico, articulación intersectorial, formación de gestores, dispositivos comunitarios, talleres para la comunidad académica y evaluación transversal a todas estas fases. Los resultados parciales indican que la ausencia de la familia en la escuela se mantiene, las mujeres siguen siendo las responsables de establecer comunicación con los profesores y que se siguen presentando situaciones de violencia en la crianza e imposición de normas desde el rol hegemónico del hombre; no obstante, en los discursos de los participantes se reconocen los beneficios que la red protectora comunitaria ha traído en términos de la adquisición de herramientas que se está aplicando en los hogares para fortalecer el involucramiento parental; además, se ha logrado el que las personas normalicen la necesidad de buscar y acudir a la ayuda psicológica en casos relacionados con situaciones que afectan su salud mental.

**Palabras clave:** violencia doméstica, redes sociales, relaciones familia-escuela, conocimientos tradicionales, salud mental.

## **Co-Constructed Community Protective Networks for the Promotion of Parental Involvement and Peaceful Environments**

### **Abstract**

The threat of violence and boundless cruelty remains deeply ingrained in the minds and bodies of the most vulnerable, primarily women and children, who in turn also produce and reproduce violent behaviors and practices that they have been victims of since childhood. These experiences validate pain and suffering as a form of discipline and education. To prevent this issue and promote a culture of peace, the co-construction of a community protective network was proposed to support parental involvement. This initiative included conducting a diagnostic assessment, fostering intersectoral collaboration, training community leaders, implementing community-based mechanisms, organizing workshops for the academic community, and evaluating all these phases comprehensively. Partial results indicate that family absence in schools persists, women continue to be primarily responsible for communication with teachers, and situations of violence in child-rearing and the imposition of norms from the hegemonic male role remain prevalent. However, participants have acknowledged the benefits brought by the community protective network in terms of acquiring tools that are being applied in households to strengthen parental involvement. Additionally, progress has been made in normalizing the need to seek and accept psychological help for situations affecting mental health.

**Keywords:** domestic violence, social networks, family-school relationships, traditional knowledge, mental health.

### **Introducción**

La cultura de la violencia ha imperado en el Sur Global desde siempre y es una manifestación de la inequidad e injusticia social nacida a partir de la imbricación compleja y dinámica de fuerzas sociales generales que subsumen modos de vivir no saludables particulares (Breilh, 2013).

Las conductas dañinas cobran vidas humanas y todas las existentes en la naturaleza; y los perpetradores son los individuos, colectivos y los Estados, que han normalizado las violencias coartando los derechos sociales y de salud desde todos los sectores y dimensiones de la vida.

Como consecuencia, la amenaza de violencia y de crueldad sin límites, permanece en las mentes y los cuerpos, principalmente de los más vulnerados: mujeres y niños, quienes a su vez también producen y reproducen comportamientos y prácticas violentas, agudizados por la precariedad imperante en los entornos en los que co-

habitan. Los niños crecen siendo víctimas activas o pasivas de la violencia, y en su adultez, estas formas de violencia sufrida durante la crianza impulsan las mismas prácticas hacia sus hijos e hijas (Meza-Galván & Cruz-Torres, 2025).

Por esto, intentar comprender la génesis de las violencias, implica no sólo el análisis de perfiles epidemiológicos tradicionales representado en las estadísticas que dan un panorama superficial del problema; sino que hay que remitirse a su concatenación de relaciones profundamente inextricables de los mandatos impuestos por el poder de la sociedad de mercado, políticas de Estado que los respaldan y que se manifiestan en las condiciones de salud y vida de los colectivos (Breilh, 2013).

Asimismo, las propuestas para interrumpir este modo de vida malsano deben abordar tales complejidades con la participación de los diversos actores sociales que hacen parte de este entramado heterogéneo en las que se promuevan formas de relacionamiento basadas en la resolución pacífica de conflictos en los diferentes contextos, comenzando con el familiar y el escolar, mediante una crianza y formación libres de violencias a partir del compromiso de los padres en la vida de sus hijos.

Por lo anterior, en el siguiente capítulo, se explicará, cómo dentro de la investigación *“Redes Protectoras Comunitarias: Co-construcción de acciones desde la Rehabilitación Basada en la Comunidad para la Prevención de las violencias de Género e Intrafamiliares en mujeres migrantes y víctimas del conflicto armado en un municipio de Antioquia”*, se abordó el involucramiento parental dada su importancia en la co-construcción de paz. En este sentido, el objetivo de esta parte de la investigación fue aplicar una intervención educativa relacionada con el involucramiento parental a adultos pertenecientes a la red protectora comunitaria para el fortalecimiento de entornos seguros y pacíficos.

## **Marco teórico**

### **Violencias contra las mujeres y sus determinaciones sociales**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2021) y Organización Panamericana de la Salud (s.f.), la violencia, “es el uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”. Por su parte, la violencia contra la mujer es una grave violación a derechos, y aunque puede sufrirla en manos de particulares, la mayor parte, es ejercida por su propia pareja o miembro de la familia con la que convive.

A través de la historia, la mujer ha sido objeto de tratos aberrantes y todo tipo de vejámenes que son aceptados, validados y reproducidos por padres, esposos, jefes, profesores, grupos armados, funcionarios de la salud y que van más allá de las lesiones físicas, pues se agrede de manera sistemática su salud psicológica, espiritual y su dignidad, dejando secuelas de por vida a ella y a sus hijos.

En Colombia, para el año 2024, el 75.6% de los casos de violencia de género registrados por el Instituto Nacional de Salud, se infligieron contra mujeres, y Antioquia fue el segundo ente territorial con más casos (Instituto Nacional de Salud de Colombia, 2024).

Ahora bien, para comprender por qué existe la violencia, cómo y por qué se reproduce, es preciso analizarla como un proceso dialéctico complejo y multidimensional que va de la mano con el régimen de acumulación, construcción política, económica y cultural colectivo, en los que se encuentran subsumidos los modos de vida y se perpetúan relaciones de poder de género y etnoculturales malsanas y que deterioran la salud (Breilh, 2013). Dicho de otra forma, la violencia, es una de las manifestaciones de las determinaciones sociales que hacen de los territorios espacios socioecológicos vivos en los que interactúan diversas y enrevesadas relaciones de poder, en este caso, desiguales, en las que predomina los comportamientos y conductas machistas y patriarcales que se imitan y justifican de generación en generación a través de la cultura y la construcción de identidad, que, finalmente son validadas tanto por los hombres como por las mujeres (Soliz-Torres, 2020).

### **La cultura de violencia como forma de crianza en el hogar**

Los comportamientos, costumbres, creencias, hábitos y actitudes de los grupos sociales están permeados por la violencia y según Galtung, esa esfera simbólica de la vida de los grupos humanos que se manifiesta a través del lenguaje, la ideología, la música, la religión y las artes, pueden ser usadas para legitimar comportamientos destructivos hacia las personas y otras formas de vida en la naturaleza (Galtung, 2016).

Durante siglos, prácticas como la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil, el maltrato del hombre hacia la mujer, las canciones e himnos que incitan a la violencia, el tomar a las mujeres como botines de guerra, la mujer como incitadora del pecado, las barreras para su acceso al estudio y hasta las formas de vestir restrictivas, han sido socialmente legitimadas y, por lo tanto, forman parte natural de la crianza de los hijos.

En este sentido, aún en la actualidad, el castigo físico y psicológico, sumado a una concepción de precariedad en los hogares, marcan la pauta en la formación de los hijos. Crecer con temor y miedo a los golpes, frustración y rabia contenida o resignación ante la impotencia de no poder hacer nada, conducen a la obediencia extrema de la víctima o a los comportamientos violentos de los agresores desde la primera infancia; actos que se replican en la escuela, en el barrio, en el trabajo y en todo contexto de interrelación humana, que trasciende a su relación con otras especies y la naturaleza (UNICEF, 2020).

## **Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables**

A los anteriores actos de violencia directa, se suman las conductas negligentes y de omisión que igualmente ocasionan daño: el abandono, la inseguridad alimentaria, la ausencia de los padres en la escuela, la inacción ante situaciones de discriminación y estigma social.

### **El involucramiento parental y su importancia en la co-construcción de paz**

Ya que la violencia está arraigada en la cultura, la atención de las víctimas y mitigación de los daños, no pueden ser las únicas alternativas para prevenirlas. Se requiere un trabajo permanente en el que no se impongan posturas ni acciones de afuera, sino que se reconozcan y valoren las prácticas de resolución pacífica de conflictos que ya hay en la comunidad, se negocien aquellas que pueden llegar a ser violentas y se reestructuren y propongan desde las mismas personas formas de relacionamiento pacíficas.

Una de estas prácticas susceptible de ser potenciadas es el involucramiento parental, entendido como el compromiso y acompañamiento familiar y principalmente de los padres hacia los hijos para cuidarlos, protegerlos y amarlos, lo cual solo es posible si se tejen relaciones cercanas, respetuosas y saludables con ellos. Esta interacción positiva permite conocer verdaderamente a los hijos, sus expectativas, temores, intereses, necesidades y capacidades (ICBF, 2021). Este espacio emocionalmente seguro y estimulante es propicio para que los menores puedan prosperar y alcanzar su máximo potencial (UNICEF España, 2024). La crianza no se circunscribe a la disciplina y control de comportamientos, más bien, en ella se promueve la confianza, el respeto mutuo, la empatía, la autonomía y la independencia, mientras se establecen límites claros y consistentes. Este ambiente favorece la autodeterminación, autoestima, autorregulación emocional, el pensamiento crítico, la creatividad y formas de resolución de conflictos no violentas en los niños. Para lograrlo, se requiere tiempo, recursos y servicios; y tenerlos disponibles constituye para muchos todo un reto (UNICEF, s.f.).

El involucramiento parental trasciende las fronteras del hogar e incluye también la participación de la familia en las dinámicas de la escuela: apoyo, autonomía, promoción de la responsabilidad, tolerancia a la frustración, respeto por la diferencia, cultura libre de culpa, socialización académica, enseñar con el ejemplo, monitoreo y compromiso con el rol de padre en el entorno académico (UNICEF Chile, 2021).

Lo anterior, mejora las relaciones interpersonales en la familia y en la escuela, garantiza el éxito académico (Treviño-Villarreal & González-Medina, 2022), reduce la deserción escolar, previene el consumo problemático de sustancias psicoactivas (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020), embarazo adolescente, conductas delictivas y otros riesgos que conducen al deterioro de la salud y el bienestar de los hijos.

Comprometerse con los hijos, va más allá de lo económico y demanda recursos que son difíciles de otorgar por los adultos si ellos no los tuvieron durante su infancia y si existe la creencia de que más bien se está promoviendo una crianza permisiva y sin disciplina. Los padres replican prácticas y comportamientos que tuvieron con ellos en su niñez, creen que lo importante es proveer dinero y dejan la responsabilidad de la crianza a las madres; y ambos inculcan roles de género inequitativos que hacen que el ciclo de violencia se perpetúe; por eso es muy importante desarrollar intervenciones desde la escuela a los padres de los niños de primera infancia y desde los servicios de salud a las familias gestantes para interrumpir la repetición de historias de dolor y sufrimiento.

### **Redes protectoras comunitarias para la promoción del involucramiento parental**

Con ocasión de lo anterior, una de las intervenciones que ha demostrado tener potencial para la reconstrucción cultural, son las redes protectoras. En las comunidades, habitan personas o grupos de personas que pueden o no estar formalmente organizados y que trabajan por el bienestar de sus familias y vecinos, aportando recursos personales como el tiempo, sus habilidades, destrezas, capacidad de gestión y liderazgo. Aunque pueden ser heterogéneos y con intereses diferentes, los une el propósito de mejorar la calidad de vida en el territorio. Son referentes en su comunidad y se movilizan en torno al reclamo respetuoso y pacífico de los derechos humanos, entre ellos en de la salud, con acciones emancipatorias, decoloniales y de resistencia ante las políticas inequitativas del Estado. Este sistema abierto de intercambio dinámico (Pérez-Becerra & Aarón-Movilla, 2020), favorece la agencia colectiva de autocuidado y el compromiso del grupo, pero, además, facilita la sinergia con las instituciones públicas y privadas para que estas reconozcan el territorio, sus necesidades y lleven los servicios cuyo garante sigue siendo del Estado. Esto consolida rutas claras que reducen las barreras en la atención social y de salud.

Las redes protectoras comunitarias facilitan herramientas psicosociales de acompañamiento, contención y fortalecimiento del desarrollo integral de quienes forman parte de ellas (Cañón-Quiroga & González-Pulido, 2025). Se promueven habilidades socioemocionales como el autoconcepto, autoestima, la resolución pacífica de conflictos y la resiliencia, lo que redundará en una convivencia no violenta y el establecimiento de capacidades que garantizan su continuidad y sostenibilidad (Organización Internacional para las Migraciones Colombia, 2021).

Cuando existe una red protectora comunitaria, esta incluye las familias y las escuelas del territorio, como en el caso de la que se viene conformando en Bello; y dadas las características antes mencionadas, se constituye en un espacio apropiado para promover el involucramiento parental, sobre todo en los padres que como se ha informado antes, son los más ausentes en la crianza de sus hijos y en el entorno escolar.

Aunque es todo un reto, si la red protectora se consolida, madura en el tiempo y se garantiza su sostenibilidad, dentro de ella se pueden gestar iniciativas para mejorar la presencia de las familias de la escuela como una parte más de la comunidad académica, pues está ampliamente demostrado que el involucramiento parental mejora la comunicación entre padres e hijos, padres y profesores y el rendimiento académico, la satisfacción con la vida y la orientación al logro de los estudiantes (Treviño-Villarreal & González-Medina, 2022; Yáñez-Cancino et al., 2024).

Desde fuera de la escuela estas familias que tienen integrantes en la red protectora comunitaria, mediante los conocimientos que se comparten entre todos, las actividades y metodologías concertadas, se puede lograr de manera paulatina y progresiva la normalización de la vinculación de los padres con las dinámicas escolares, por ello es importante iniciar desde los primeros años de estudio, ojalá, durante la gestación y la primera infancia, cuando esta interacción influye significativamente el desarrollo de la personalidad y de la conducta de los niños y en la solidificación de sus conocimientos (Cárdenas-Moreno & Mora-Urquijo, 2021).

En sí misma, una red protectora comunitaria donde se vive la generosidad, la preocupación por el otro, donde una pena es menos dura porque se comparte entre varios que ayudan a su afrontamiento y en la que el diálogo y los acuerdos desdibujan lo punitivo, el miedo y la atención, se constituye en un entorno seguro que se replica y tiene eco en los hogares y en las escuelas.

## **Metodología**

Se trata de una investigación acción comunitaria titulada *“Redes Protectoras Comunitarias: Co-construcción de acciones desde la Rehabilitación Basada en la Comunidad para la Prevención de las violencias de Género e Intrafamiliares en mujeres migrantes y víctimas del conflicto armado en un municipio de Antioquia,”* avalada por el Comité de Ética de la Universidad EAFIT, mediante sesión virtual ordinaria del 3 de abril de 2024, cuyas etapas fueron acordadas con la comunidad, la cual propuso algunas de ellas, toda vez que de manera inicial se tenía planeada una investigación cuantitativa desde el enfoque de la salud pública, que luego de los diálogos de saberes desarrollados con los participantes, fue transitando hacia el plano de la salud colectiva en la que uno de las principales preocupaciones fue la promoción del involucramiento parental, tema que ha estado presente en cada una de las fases:

1. Diagnóstico comunitario cualitativo y cuantitativo. El primero contempló las percepciones e imaginarios sobre violencia a través de una cartografía social; mientras que, en el segundo, entre otros aspectos, se midió el involucramiento parental de adultos de la comunidad cuyos hijos estudian en las Instituciones Educativas que de manera voluntaria se vincularon a la red. Tal ejercicio se llevó a cabo mediante la aplicación de la Escala de Involucramiento y Funcionamiento Parental transcrita en Google Forms, recomendada por la Gobernación de Antioquia en su programa Salud para el Alma. Antes, los 107

participantes, firmaron el respectivo consentimiento informado. El instrumento contiene 24 preguntas que fueron respondidas con opciones tipo escala Likert, mediante la cual se determinó cómo es el relacionamiento de los padres con sus hijos. El análisis estadístico fue de tipo descriptivo.

2. Articulación y sinergias con los diferentes sectores sociales y de salud del municipio con quienes se han gestionado acciones, recursos y activado rutas de atención.
3. Formación certificada a gestores de la red protectora. Durante la fase diagnóstica, los participantes expresaron su necesidad de formarse en varios temas propuestos por ellos mismos, dentro de los que se encontraba el de promoción del involucramiento parental, cuya metodología de enseñanza también fue planteada por la comunidad. Con esta formación de 48 horas, los participantes quedaron certificados como gestores de la red protectora.
4. Planeación y ejecución de talleres para la formación entre pares. Una vez certificados los primeros gestores de la red protectora, ellos invitaron a más miembros del sector para que desarrollaran el mismo ejercicio, esta vez con su liderazgo y el acompañamiento de los investigadores. Para evaluar las temáticas, se desarrollaron grupos focales.
5. Implementación de dispositivos comunitarios. El diagnóstico también develó la necesidad de poner en funcionamiento un grupo de ayuda mutua, un centro de escucha y dos zonas de orientación escolar en dos instituciones educativa del sector, para facilitar asesorías psicológicas a quien lo necesitara, sobre todo en situaciones de violencia intrafamiliar, violencia escolar, consumo de sustancias psicoactivas y comportamiento suicida. De ser necesario, los casos se derivan a la red de servicios sociales y de salud.
6. Implementación de talleres en las escuelas. Una vez analizados los resultados obtenidos en la Escala de Involucramiento y Funcionamiento Parental y otros instrumentos, se planeó junto con las directivas de la institución educativa de la red, talleres dirigidos a padres y profesores con el propósito de promover entre otros temas, el compromiso de las familias con sus hijos y mejorar la participación de los padres en las actividades escolares. Tales talleres fueron adaptados de la Guía de Promoción de la Resiliencia de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia y son: ¿Conozco a mis hijos?, Educar para la No violencia y Autoridad Familiar.
7. Evaluación. Por ser una intervención con una metodología compleja en la que intervienen varios y heterogéneos actores, se optó por dos modelos de evaluación con un enfoque más integral y holístico.

## **Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables**

El primer modelo es la Evaluación Realista con la cual se está verificando si los talleres aplicados a los padres y profesores producen el cambio y en qué condiciones (Skivington et al., 2021). Para ello, es necesario, analizar los contextos C, mecanismos M y resultados R, elementos que conforman las cadenas CMR, es decir, hipótesis causales del efecto o resultado de la intervención (Blamey & Mackenzie, 2007), y la teoría que de ellos se desprende, puede ser incorporada a otras intervenciones (Manzano, 2022).

Por su parte, el segundo modelo que trata de la Evaluación de Empoderamiento (Fetterman et al., 2015) y que se aplica a los actores de la red protectora externa a la escuela, busca fomentar la mejora y la autodeterminación durante todo el proceso de la investigación para aumentar la probabilidad de que la red logre los resultados esperados en cuanto al involucramiento parental en este caso, porque se fortalece la capacidad de los participantes para planificar, implementar y evaluar las actividades al interior de esta intervención compleja.

### **Resultados parciales**

A continuación, se presentan los resultados relacionados con el tema de involucramiento parental.

En cuanto a la aplicación de la escala, la edad de las 107 personas evaluadas se concentró principalmente entre los 33 y los 48 años. La mitad de ellas tenían menos de 37 años. Un cuarto de los participantes tenía 33 años o menos, y otro cuarto tenía 48 años y medio o más.

La mayoría de las personas incluidas en el estudio eran mujeres, que representaron el 90,7% del total. Solo el 9,3% corresponden a hombres. Esto muestra que casi todos los casos analizados fueron del sexo femenino.

En general, las respuestas fueron variadas. La mayoría de las personas, es decir, más del 50%, estuvo totalmente de acuerdo con las afirmaciones: “Muestro comprensión cuando mi hijo/a está dolido/a, frustrado/a o decepcionado”; “muestro interés y motivación por la vida de mi hijo/a”; “expreso afecto con abrazos, besos y caricias a mi hijo/a.”; “percibo y tengo en cuenta las necesidades de mi hijo/a”; “alimento el sentimiento de que estar con mi hijo/a es disfrutar de él/ella”; “sacrifico parte de mi descanso o aficiones para compartir tiempo con mi hijo/a y atender sus demandas afectivas”; “animo a mi hijo/a a que hable conmigo de los temas que le preocupan o interesan”; y “estoy de acuerdo con mi pareja sobre los valores que queremos transmitir a nuestro hijo/a.” Se observa acompañamiento de los padres en las necesidades, intereses e inquietudes; no obstante, es preciso resaltar que, para un grupo importante de ellos, involucrarse en estos aspectos es visto como una renuncia o privación a la autorrealización.

Hubo opiniones divididas en temas como evitar hablar con el/la hijo/a cuando incumple las normas con tal de no discutir, donde un 32,7% de los encuestados estuvieron totalmente en desacuerdo y un 29% bastante en desacuerdo, lo que evidencia desafíos en la comunicación cuando se trata de retroalimentar las reglas de convivencia en el hogar.

También se pudo constatar que en cuanto a imponer castigos muy duros a los hijos para que aprendan y nunca más vuelvan a desobedecer, solo un 26,2% de los participantes estuvo totalmente en desacuerdo y un 19,6% bastante en desacuerdo, con lo que se demuestra que se sigue perpetuando formas violentas de crianza.

Además, en algunas afirmaciones como “a pesar de que intento marcar límites, el afecto que tengo hacia mi hijo/a hace que ceda a sus demandas”, “agobio a mi hijo/a porque siempre estoy pendiente de él/ella”, “intento controlar la vida de mi hijo/a en todo momento” e “impongo normas a mi hijo/a, y las argumento con frases del tipo: “Esto se hace porque yo lo digo”, predominó la variedad de opiniones, sin que una sola respuesta se concentrara de forma clara.

En resumen, las preguntas relacionadas con ciertos aspectos recibieron un alto grado de aprobación, mientras que otras generaron más desacuerdo o respuestas variadas, lo que refleja percepciones distintas entre las personas participantes y demuestra que hay mucho camino por recorrer en la promoción del involucramiento parental. Tal situación es reconocida por la comunidad, porque en el diagnóstico cualitativo expresaron su necesidad de formación en este tema.

Así pues, en el marco del curso de gestores de la red comunitaria, se estableció una mesa de intercambio de saberes con el propósito de ahondar más sobre herramientas para gestionar las emociones y en las creencias y prácticas promotoras del compromiso del padre con los hijos y las que lo deterioran y obstaculizan. El mismo grupo de personas solicitó la oportunidad de preparar la temática, tras lo cual, compartieron lo investigado y lo cotejaron con las prácticas que se dan en la vida cotidiana. La metodología fue muy creativa y en la sesión relacionada con la gestión de emociones, tras dar algunas breves pautas teóricas por parte de las investigadoras, cada participante informó qué acciones individuales les sirve para calmarse en momentos estresantes que exacerbar emociones como la rabia, el miedo o la tristeza: respirar, caminar, orar, escuchar música y escribir poemas.

En otra sesión, se trató el involucramiento parental, tema desarrollado mediante una sopa de letras en la que había que hallar términos relacionados, entre los que se encontraban: acompañamiento, apoyo, aprendizaje, colegio, comprensión, comunidad, convivencia, educación, familia, hijos, involucramiento, motivación, padres, parental, participación, principios, respeto, responsabilidad, valores y vínculo. Cada participante hablaba sobre el significado de cada uno de ellos e importancia para fortalecer el compromiso parental, dando ejemplos de su vida personal.

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

En una sesión posterior, se llevó a cabo un grupo focal para discutir sobre la misma temática. Durante la sesión, afloraron recuerdos de la niñez y también de la actualidad, que se relacionan con la importancia del amor, compartir tiempo en familia y apoyo, independientemente de que los hijos ya hayan crecido. Se observa que las mujeres son las que asumen con mayor frecuencia estas responsabilidades, incluyendo madres y abuelas:

*“En mi casa, los sábados va la pareja de mi hija, estamos reunidos, comemos juntos, entonces, comenzamos a hablar de nosotros: ¿cómo te fue hija?, ¿cómo estuvo esto o aquello ... la ayudamos nosotros a ella y ella a nosotros”* (RB, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025)

A propósito del amor, lo expresan de manera verbal y con actos de cuidado, pese a que no recibieron buenos tratos en su infancia:

*“Les digo que los amo, que los quiero... trato que ambos se lleven bien, que él le ayude a ella y ella a él, siempre trato de que estén bien. Cuando yo estaba más pequeña, yo en mi casa no veía nada de eso ¿Entendés? porque mi papá maltrataba a mi mamá, yo nunca vi amor.”* (PR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025)

Hay circunstancias que impiden a los padres estar físicamente junto a sus hijos, pero esto no es una barrera para acompañarlos:

*“Cuando me fui hace dos años para Guyana, yo no regresé a Venezuela por las niñas, ahora estoy en Colombia y por videollamada, les pregunto cómo se sienten, si quieren estar conmigo, ellas quieren estar conmigo, que cómo les va en el colegio porque su adaptación fue difícil”* (MRB, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025)

También recalcan sobre los recursos que, como padres, deben proveer a sus hijos y/o nietos. Entre ellos mencionan la integridad, el apoyo, la confianza, el buen trato, comunicación, autonomía y valores como los más importantes y reflexionan sobre la necesidad del dinero para suplir las necesidades básicas, aunque lo ven como un recurso menos importante que los anteriores:

*“Yo hablo mucho con ellos y cuando mi hija me dice que tiene mucho trabajo o a veces cuando se quiere desanimar, yo le digo tú puedes porque eres una guerrera, una tesa.”* (PR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025)

*“Lo más importante es que uno tenga comunicación, darles valores y respeto entre ellos y hacía mí, porque si no hay respeto no hay nada... El dinero, no es lo más importante, pero hace falta”* (PR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

*“Yo pienso que a los hijos también es muy bueno darles independencia. O sea, darles, demostrarles que ellos pueden para que asuman retos, para que ellos se sientan orgullosos y así también aprenden. Es una forma de que ellos sientan que son capaces.”* (PR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

Reconocen que deben fortalecer algunas habilidades socioemocionales para formar adecuadamente a los hijos como la tolerancia y paciencia:

*“No es fácil estar uno solo en la casa, ser ama de casa, emprendedora... me falta tolerancia y paciencia.”* (PR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

Además, se evidencio el uso de sanciones no violentas ante el incumpliendo de las normas establecidas en el hogar, las cuales no se negocian, sino que se imponen:

*“De castigo, los pongo media hora a mirar a la pared, les bloqueo el celular. El castigo es necesario porque si uno no los castiga hacen lo que les da la gana. Cuando me dicen, no, yo soy grande, les respondo, vos sos grande pero cuando ya vos seas mayor de edad y te independices, trabajes por tu cuenta y te mantengas, ya vos podés tomar tus decisiones, pero mientras vos vas conmigo y te mantenga, tenés que hacer lo que yo digo.”* (PR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

*“Yo he aprendido que palo no arregla muchacho, si no castigarlo con lo que más le gusta. Les quitaba el celular, no los dejaba salir”* (MR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

*“Yo igual con mi nieto, le digo: hoy no vas a salir, no vas a usar televisión, le quito el celular por dos semanas, algo que de verdad le duela.”* (MR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

*“El rejo los pone rebeldes. Mejor, el diálogo con amor.”* (RB, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

*“Cuando se comportan mal me llaman por teléfono, yo hablo con ellas, y les digo: te estoy castigando por esto. Tampoco me gusta pegarles porque siento que se vuelven peor.”* (MRB, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

Resaltan también, la importancia de dar a los hijos y/o nietos independencia, autonomía y responsabilidades en casa, mediante la enseñanza de labores domésticas para que todos colaboren:

*“Mi hijo sabe lavar, planchar, cocinar y cocina muy rico. Yo le decía usted tiene que aprender. ¿Cierto? Porque el día que usted tenga su esposa que esté enferma, y él dice, a mí no me quita la hombría cocinar, lavar, trapear”.* (RB, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

*“¿Qué es lo que yo digo? Tenés que limpiar, tenés que acomodar, tenés que doblar tu ropa, tenés que recogerla, ayudarme.”* (PR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

*“Por ejemplo mi nieto se quita la ropa y él va y la pone en la ropa sucia, saca los juguetes y cuando termina de jugar, va y los organiza, él se baña y lava el boxer, no lo lava muy bien, pero por lo menos agarra el jabón y hace.”* (MR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

En cuanto a el acompañamiento que las familias hacen en el entorno escolar, también se destaca mayor compromiso de las mujeres:

*“Y siempre estoy yo, que siempre estoy al pendiente de todo. Yo soy la mamá metida, yo voy a la escuela a todas las reuniones”.* (PR, transcripción grupo focal 20 de junio de 2025).

Es evidente que la participación en la crianza y el compromiso de los adultos en la formación académica de los niños recae sobre las mujeres, por lo cual, motivar a los hombres es todo un desafío. Por ello, se planearon talleres relacionados con el tema dirigido a las familias de la institución educativa acogida por la red protectora y hasta el momento han participado 61 personas, un número bajo para la población que hay en el colegio: 1006 estudiantes; sin embargo, ya se concertó con las directivas un cronograma, al igual que, próximamente, las actividades con los profesores.

Finalmente, dentro de los resultados de las evaluaciones hechas mediante grupos focales al término de cada ciclo de formación de los gestores de la red, se encuentran las siguientes reflexiones que denotan el reconocimiento de la necesidad de aprendizaje permanente, la adquisición de herramientas para mejorar la comunicación mediante una escucha más activa, lo cual facilita lograr empatía y conexión con los otros miembros de la familia. Asimismo, los logros obtenidos en la gestión de emociones para prevenir las violencias en el hogar y otros contextos:

*“Somos un proyecto que jamás será terminado porque siempre hay un proceso de aprender, aprender y aprender.”* (AD, transcripción grupo focal 28 de febrero de 2025).

*“Este tipo de formación nos permite ser más empáticos y así, podemos observar y escuchar, y conectar con nuestro entorno.”* (SM, transcripción grupo focal 23 de mayo de 2025).

*“Yo también he fortalecido, en este poco tiempo que tengo, la escucha, y estoy trabajando mucho en mi impaciencia, que soy un poquito impaciente, porque para poder escuchar atentamente y abordar cualquier situación, tengo que trabajar en ser paciente.”* (MR, transcripción grupo focal 23 de mayo de 2025).

*“Seguir replicando lo aprendido, motivar desde mi entorno, mi familia, motivar a mi familia a una buena comunicación, empezar desde casa.” (EM, transcripción grupo focal 23 de mayo de 2025)*

*“Es importante el respeto, el autocuidado, el diálogo, para disminuir la violencia.” (SM, transcripción grupo focal 23 de mayo de 2025)*

*“A veces olvidamos nuestra propia casa; debemos llevar a ella todas estas habilidades, el escuchar. Entonces, si tenemos conflictos en nuestro hogar, también empezar a aplicar lo aprendido, para poderlo reflejar a todo el contexto.” (AV, transcripción grupo focal 23 de mayo de 2025)*

*“He fortalecido la escucha, la empatía, el manejo de emociones.” (MO, transcripción grupo focal 13 de junio de 2025)*

*“Yo aplico una postura conciliatoria, resolutive y equitativa. Creo que son fundamentales para prevenir la violencia...Debemos de gestionar bien esas emociones para prevenir las violencias...Quitándome la mentalidad de que no puedo, a veces uno se cierra y no escucha los otros puntos de vista.” (AV, transcripción grupo focal 13 de junio de 2025)*

Finalmente, se identifica como principal reto, la poca participación de los padres en las actividades propuestas por el colegio:

*“Es difícil, es un proceso por ejemplo vean en el colegio son muchos estudiantes y pocos los papás nos llegan. Pero podemos empezar, motivar a la gente, así con esto (la formación) lo estamos haciendo, cada vez captar más gente. (JP, transcripción grupo focal 13 de junio de 2025).*

Finalmente, en cuanto a los resultados obtenidos en los dispositivos comunitario, ha sido el común denominador que niños, niñas, adolescentes y adultos busquen ya de manera voluntaria y normalizada asesorías psicológicas donde profesionales vinculados a la investigación ofrecen espacios de escucha, acompañamiento y activación de rutas de atención en salud o social en casos de violencias, comportamiento suicida y consumo problemático de sustancias psicoactivas. De marzo a septiembre de 2025 se han atendido a 107 usuarios, con 152 asesorías, 109 derivaciones y 250 seguimientos.

## Discusión

La comunidad académica en cualquier escuela está conformada por los estudiantes, los profesores, directivos y la familia; sin embargo, la precaria participación de esta última en las instituciones educativas sigue siendo un desafío, pese a que es bien sabido que su presencia en las actividades escolares es imprescindible en la garantía del éxito en el aprendizaje de sus hijo y el desarrollo integral de su personalidad

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

(Meza-Rodríguez & Trimiño-Quiala, 2020), lo cual marcará sin lugar a dudas su futuro; y a que los padres reconocen su responsabilidad con sus hijos (Mendoza-Santana & Cárdenas-Sacoto, 2022).

En cuanto a la educación, la familia marca y orienta los futuros modelos de aprendizaje, contribuyendo al desempeño académico y social de los niños. Un estudio realizado en México sobre la relación entre el involucramiento parental y el éxito académico en estudiantes de bachillerato concluyó que la comunicación familiar asertiva, la motivación y el fomento de la lectura, favorecen el promedio escolar, el rendimiento y el logro académico (Treviño-Villarreal & González-Medina, 2022). Así mismo, Yáñez-Cancino et al. (2024), refieren que el involucramiento parental está relacionado con la orientación al logro en adolescentes, mediado a su vez por la satisfacción con la vida para el crecimiento personal de los jóvenes.

En este sentido, tanto en la red protectora, como en las actividades desarrolladas para los padres en la escuela, fue más nutrida la presencia de las mujeres, ya sean madres, abuelas o hermanas de los niños, con lo que se sigue adjudicando a ellas las responsabilidades asociadas al cuidado, acompañamiento y seguimiento escolar de los hijos. Esta feminización del cuidado muestra cómo las construcciones sociales de género siguen asignando a las madres el rol principal en la crianza y en la educación afectiva (Dimier de Vicente, 2022). La idea de que las mujeres deben ser las cuidadoras porque son naturalmente mejores en tareas domésticas y los hombres los proveedores adecuados para trabajar fuera del hogar, genera la expectativa de que ellas deben ser dóciles, amorosas y comprensivas, mientras que los hombres deben ser fuertes y valientes, sin derecho a expresar sus emociones y afectos (Herrera-Avilés, 2023). Esta preasignación materna genera una brecha en la corresponsabilidad familiar, que limita la participación de los hombres en la formación integral de los niños y adolescentes.

Aunque en esta investigación no se profundizó en los motivos de este comportamiento, algunos estudios informan que las dificultades económicas y la falta de tiempo guardan relación, al igual que las diferencias culturales y las dificultades en aplicar un verdadero enfoque diferencial dificultan la comunicación entre padres y educadores (Mejía-Quintana et al., 2024)

En cuanto a los resultados obtenidos en la medición del involucramiento parental y los grupos focales sobre el tema, también se observó mayor participación de las mujeres, quizá por ello, en las respuestas predominó el estar de acuerdo con la expresión de afecto hacia los hijos. En consonancia, Hañari et al. (2020), evidenciaron en su estudio que la comunicación entre los hijos adolescentes y la madre tiende a ser más cercana y emocionalmente más abierta que con el padre, por el rol afectivo y de cuidado que cumple la madre dentro del núcleo familiar. El que la mujer, además de las labores domésticas, funciones en trabajos formales y/o informales, tenga que

asumir la responsabilidad total de hacer presencia en el entorno escolar y apoyar al hijo en las tareas, produce de manera inevitable agotamiento y la percepción de que está sacrificando su tiempo y sus aficiones.

Los desequilibrios en la corresponsabilidad familiar, puede generar tensiones entre el afecto y la autoridad, que podría explicar los desafíos que las familias reportan en la comunicación con sus hijos cuando se trata de corregir o reforzar comportamientos, tal como se observó en la encuesta y grupos focales.

Por ello, urge que intervenciones como las propuestas en esta investigación sobre redes protectoras comunitarias sean sostenibles en el tiempo y así lograr de manera paulatina y contundente un cambio hacia las nuevas parentalidades donde el hombre se responsabilice del cuidado de los hijos y sea más comprometidos afectivamente, con mayor disposición a compartir roles y funciones dentro del hogar y la escuela (Medrano-González et al., 2020)

La comunicación parental impacta significativamente en la socialización y el desarrollo de la autoestima en los jóvenes, ya que permite la transmisión de valores y la prevención de conductas de riesgo y comportamientos agresivos (Hañari et al., 2020). Tratos ofensivos como decirles cosas dañinas a los hijos y responderles mal, se correlaciona con la victimización y la probabilidad de que los adolescentes adopten comportamientos agresivos con sus pares. Sin embargo, Garcés-Prettel et al. (2020), refieren que estos comportamientos se pueden contrarrestar a través de la disciplina.

Empero, estas prácticas de crianza en las que se sigue validando y justificando la violencia, se observó en las respuestas de la mayoría de los encuestados, quienes argumentan que hay que imponer castigos muy duros a los hijos para que aprendan y nunca más vuelvan a desobedecer; así mismo, la imposición de normas sin lugar a discusión ni acuerdos, con ocasión de la figura de poder que tiene el padre en la familia, lo cual concuerda con lo hallado por Capano-Bosch et al. (2022) y Tobón-Berrío (2020), cuyas investigaciones concluyen que los padres reproducen el castigo físico como forma de pedagogía en el hogar; afirmaciones que contrastan con lo que opinan los participantes de los grupos focales, quienes reconocen la importancia de la disciplina mediante el diálogo y el amor, y aunque los castigos, usualmente son necesarios los aplican restringiéndole a los hijos de las actividades o elementos que más les gusta.

También, resaltan los beneficios de la co-construcción de la red protectora comunitaria para la dinamización de procesos de formación que promuevan el involucramiento parental y seguir interpelando por la participación de más familias en el entorno escolar (Cañón-Quiroga & González-Pulido, 2025). Este tipo de intervenciones nacidas desde, por y con la comunidad, además de movilizar recursos propios, amplifica los aprendizajes y nuevos conocimientos y propulsa articulaciones con instituciones del territorio que pueden atender las necesidades del territorio para que cada vez haya menos barreras en la comunicación familia-escuela, porque

## **Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables**

pueden apalancarse estrategias como talleres para padres (como los que se están desarrollando actualmente), consultas con la familia, encuentros individuales, jornadas lúdico-recreativas en familia, entre otras (Espinoza-Freire, 2022).

En la red comunitaria conformada en su mayor parte por mujeres que han sido víctimas de violencias desde diferentes contextos y formas, se han compartido prácticas saludables que se han aprendido a través de las generaciones y que aportan a la agencia colectiva de paz, así como se reconocen aquellos comportamientos nocivos por desaprender para este mismo propósito.

La promoción del involucramiento parental es una apuesta emancipatoria que se gesta al interior de las redes protectoras para transitar a modos de vida no violentos.

### **Conclusiones**

Cortar el ciclo de violencia individual-familiar-cultural y estructural, es posible mediante la promoción del involucramiento parental en espacios colectivos endógenos como las redes protectoras comunitarias, en las cuales se propician acciones continuas que partan de intercambio de saberes y la co-creación de nuevos conocimientos y prácticas donde se desdibuje la violencia como forma justificada de crianza de los hijos y se apalanque la participación de los padres en las dinámicas escolares de los hijos en un acto de corresponsabilidad con el colegio en la formación de los niños desde temprana edad.

Las redes protectoras comunitarias permiten establecer sinergias intersectoriales e interdisciplinarias que impacten de manera positiva sobre las determinaciones sociales de las familias, lo que permitirá de manera progresiva una transformación social hacia modos de vida promotores de paz y buen vivir.

Lograr un compromiso y acompañamiento de los padres durante la formación de los hijos es una labor desafiante pero posible en la medida en que las intervenciones que apunten a ello sean sostenibles en el tiempo y con la participación de las instituciones del Estado desde el conocimiento y vinculación de las comunidades.

### **Financiación**

Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación y la Universidad EAFIT (Contrato 202-2024). Convocatoria 948 de 2024 “Orquídeas, Mujeres en la Ciencia”. Investigación “Redes Protectoras Comunitarias: Co-construcción de acciones desde la Rehabilitación Basada en la Comunidad para la Prevención de las violencias de Género e Intrafamiliares en mujeres migrantes y víctimas del conflicto armado en un municipio de Antioquia”.

### Referencias bibliográficas

- Blamey, A., & Mackenzie, M. (2007). Theories of Change and Realistic Evaluation: Peas in a Pod or Apples and Oranges?. *Evaluation*, 13(4), 439-455. <https://doi.org/10.1177/1356389007082129>
- Breilh, J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 31, 13-27. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-386X2013000400002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2013000400002)
- Cañón-Quiroga, A. M., & González-Pulido, A. M. (2025). Las redes de apoyo en los programas de protección a adolescentes institucionalizados en Colombia desde la psicología comunitaria. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Abierta y Distancia UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/70195>
- Capano-Bosch, Á., González-Tornaría, M., del L., Mels, C., & Navarrete, I. (2022). Castigo físico: argumentos y justificaciones de padres y madres para su utilización. *Summa Psicológica UST*, 19(2), 53-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9523315>
- Cárdenas-Moreno, L. J., & Mora-Urquijo, N. A. (2021). Relación entre niveles de involucramiento parental y desempeño escolar [Tesis de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. <https://repository.uniminuto.edu/items/b3d079de-0905-473c-9d93-4851fc1072d4>
- Dimier de Vicente, M. D. (2022). Desafíos actuales: la feminización del cuidado de los vínculos intergeneracionales. *Persona y Familia*, 11(1), 89-113. <https://doi.org/10.33539/peryfa.2022.n11v1.2567>
- Espinoza-Freire, E. E. (2022). Involucramiento de la familia con la escuela. *Ciencia & Sociedad*, 2(1), 62-73. <https://www.cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/view/20>
- Fetterman, D. M., Wandersman, A., & Kaftarian, S. (2015). Empowerment evaluation is a systematic way of thinking: A response to Michael Patton. *Evaluation and Program Planning*, 52, 10-14. <https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2015.03.004>
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Garcés-Prettel, M., Santoya-Montes, Y., & Jiménez-Osorio, J. (2020). Influencia de la comunicación familiar y pedagógica en la violencia escolar. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 63(63), 77-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7304129>
- Hañari, J., Masco, M., & Esteves, A. (2020). Family communication and self-esteem in adolescents in the urban and rural areas. *Revista Innova Educación*, 2(3), 446-455. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.005>

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

- Herrera-Avilés, H. P. (2023). Tenencia Compartida de Niños, Niñas y Adolescentes, Rol de Cuidado y Discriminación Contra la Mujer. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 4774-4789. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i5.8075](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8075)
- ICBF. (2021). Cinco aspectos fundamentales para entender el involucramiento parental. <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/cinco-aspectos-fundamentales-para-entender-el-involucramiento-parental>
- Instituto Nacional de Salud de Colombia. (2024). 75,6 % de los casos registrados por violencia de género en 2024 son contra mujeres. <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/75,6-de-los-casos-registrados-por-violencia-de-g%C3%A9nero-en-2024-son-contra-mujeres.aspx>
- Manzano, A. (2022). Conducting focus groups in realist evaluation. *Evaluation*, 28(4), 406–425. <https://doi.org/10.1177/13563890221124637>
- Medrano-González, V., Enríquez-Rosas, R., & Maldonado-Saucedo, M. (2020). Redes de cuidado: género, generación y participación parental en familias con hijos en infancia media. En R. Mejía-Arauz (Cord.), *Organización familiar en la vida urbana: un análisis de su impacto en el desarrollo en la infancia media*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. <https://hdl.handle.net/11117/6493>
- Mejía-Quintana, G. S., Caicedo-Peralta, R. L., Quintana-Jaramillo, A. C., Mora-Sellán, J. K., & Sánchez-Villacis, M. M. (2024). Desafíos y barreras para una participación efectiva de la familia en la educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 2866-2878. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i4.12535](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12535)
- Mendoza-Santana, M. I., & Cárdenas-Sacoto, J. H. (2022). Importancia de la participación familiar en la educación de los estudiantes del nivel inicial I y II. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(2), e24. <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/3421>
- Meza-Galván, D. A., & Cruz-Torres, C. E. (2025). Crianza violenta sufrida y su reproducción hacia hijos e hijas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 23(2), 1-18. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.23.2.6538>
- Meza-Rodríguez, L. A., & Trimiño-Quiala, B. (2020). Participación de la familia en la educación escolar: resultados de un estudio exploratorio. *EduSol*, 20(73), 13-28. <https://www.redalyc.org/journal/4757/475765806002/html/>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Involucramiento parental en el sistema de salud colombiano*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/gipg25-involucramiento-parental-sscol.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones Colombia. (2021). 17 redes comunitarias actúan en pro de la salud y el bienestar en 24 territorios de Colombia. <https://colombia.iom.int/es/news/17-redes-comunitarias-actuan-en-pro-de-la-salud-y-el-bienestar-en-24-territorios-de-colombia>

- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violence against women*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Prevención de la violencia*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Pérez-Becerra, F. N., & Aarón-Movilla, E. E. (2020). Redes comunitarias y de soporte social como recurso para el cuidado y el mantenimiento de la salud. *Salud & Sociedad Uptc*, 5(1), 33–43. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/salud\\_sociedad/article/view/11702](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/salud_sociedad/article/view/11702)
- Skivington, K., Matthews, L., Simpson, S. A., Craig, P., Baird, J., Blazeby, J. M., Boyd, K. A., Craig, N., French, D. P., McIntosh, E., Petticrew, M., Rycroft-Malone, J., White, M., & Moore, L. (2021). A new framework for developing and evaluating complex interventions: Update of Medical Research Council guidance. *BMJ*, 374, n2061. <https://doi.org/10.1136/bmj.n2061>
- Soliz-Torres, F. (2020). La determinación social de la salud: la comprensión de sus mecanismos desde la epidemiología crítica. *Revista Ciencias de la Salud*, 18, 1-3. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-72732020000400001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732020000400001)
- Tobón-Berrio, L. E. (2020). El castigo físico desde la narrativa de padres y madres ordinario. Entre tradición, ciencia y derecho. *Estudios Socio-Jurídicos*, 22(2), 263-275. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.8365>
- Treviño-Villarreal, D. C., & González-Medina, M. A. (2022). Involucramiento parental y logro educativo: un acercamiento a su relación en estudiantes de bachillerato. *RELIEVE: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 28(1), art. 5. <https://doi.org/10.30827/relieve.v28i1.23786>
- UNICEF Chile. (2021). *Interacciones parentales para el cuidado, aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas en Chile* [Informe]. <https://www.unicef.org/chile/media/4791/file/Interacciones%20parentales.pdf>
- UNICEF España. (2024). *Parentalidad positiva: qué es y cómo trabajarla*. <https://www.unicef.es/blog/educacion/parentalidad-positiva-que-es-y-como-trabajarla>
- UNICEF. (2020). ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza?. <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/etapa-escolar/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>
- UNICEF. (s.f.). *Apoyo a la crianza*. <https://www.unicef.org/es/apoyo-la-crianza>
- Yáñez-Cancino, A. P., Salgado, M., & González, L. (2024). Involucramiento parental, satisfacción con la vida y orientación al logro en estudiantes secundarios en Chile. *Psykhē*, 33(1), 1-20. <https://doi.org/10.7764/psykhe.2021.40035>

## Capítulo 4

### Del cuidado a la evaluación: medición de intervenciones complejas en salud pública, aporte desde enfermería

---

<https://doi.org/10.35997/978/628/96443-9-5>

Giselly Matagira Rondón, Mercy Soto Chaquir, Santiago Alberto Morales Mesa  
y Dave A. Bergeron

#### Resumen

El capítulo “Del cuidado a la evaluación: Medición de intervenciones complejas en salud pública, aporte desde enfermería” analiza la evolución teórica y metodológica de la evaluación en salud, enfatizando su relevancia para las intervenciones complejas lideradas por enfermería. Se describe el tránsito desde enfoques positivistas centrados en la medición de resultados hacia modelos guiados por teoría, particularmente la Evaluación Realista (ER), basada en la causalidad generativa y la comprensión contextual. Esta perspectiva permite responder a las preguntas: qué funciona, para quién, en qué condiciones y por qué. El texto presenta dos estudios aplicados. El primero presenta el protocolo para evaluar la estrategia Redes Protectoras Comunitarias en niños y adolescentes de Bello (Antioquia), orientada al fortalecimiento de la resiliencia para abordar la violencia. El segundo aborda la intervención Laboratorio del Afecto, dirigida a mujeres privadas de la libertad para promover la salud mental mediante talleres psicoeducativos basados en la teoría del afrontamiento de Callista Roy. En este caso, la evaluación evidenció que, aunque la intervención fortaleció el conocimiento y las relaciones interpersonales, el contexto carcelario limitó la expresión de cambios sostenibles en el afrontamiento. El capítulo concluye que la ER constituye una herramienta idónea para comprender la complejidad de las intervenciones en salud pública, al integrar métodos cualitativos y cuantitativos y reconocer la influencia de los contextos sociales. Desde la enfermería, este enfoque fortalece la toma de decisiones, la validez de las estrategias de cuidado y la producción de conocimiento aplicable a escenarios comunitarios y de alta vulnerabilidad.

**Palabras clave:** métodos de evaluación, enfermería de salud pública, investigación en enfermería, evaluación de resultados, evaluación guiada por teoría, evaluación realista.

## **From Care to Evaluation: Measuring Complex Public Health Interventions—A Nursing Perspective**

### **Abstract**

The chapter “From Care to Evaluation: Measuring Complex Public Health Interventions: A Contribution from Nursing” analyzes the theoretical and methodological evolution of health evaluation, emphasizing its relevance to complex nursing-led interventions. It describes the transition from positivist approaches focused on outcome measurement to theory-driven models, particularly Realist Evaluation (RE), based on generative causality and contextual understanding. This perspective allows us to answer the questions: what works, for whom, under what conditions, and why. The text presents two applied studies. The first presents the protocol for evaluating the Community Protective Networks strategy among children and adolescents in Bello (Antioquia), aimed at strengthening resilience to address violence. The second addresses the Affection Laboratory intervention, aimed at women deprived of their liberty to promote mental health through psychoeducational workshops based on Callista Roy’s coping theory. In this case, the evaluation showed that, although the intervention strengthened knowledge and interpersonal relationships, the prison context limited the expression of sustainable changes in coping. The chapter concludes that RE is an ideal tool for understanding the complexity of public health interventions by integrating qualitative and quantitative methods and recognizing the influence of social contexts. From a nursing perspective, this approach strengthens decision-making, the validity of care strategies, and the production of knowledge applicable to community and highly vulnerable settings.

**Keywords:** evaluation studies as topic, public health nursing, nursing research, outcome assessment, health care, theory-driven evaluation, realist evaluation

### **Introducción**

#### **Evolución en la Evaluación de Intervenciones en Salud**

Aunque la evaluación es una práctica ancestral, solo en las últimas décadas se ha constituido como una disciplina formal y sistemática. Su consolidación teórica y metodológica ha sido progresiva, especialmente en el campo de la salud, donde ha evolucionado desde enfoques centrados exclusivamente en la medición hacia modelos que integran la complejidad social y contextual de las intervenciones.

En 1991, Michael Scriven propuso una distinción clave entre evaluación formativa y sumativa, que ha influido profundamente en el desarrollo de enfoques evaluativos (Scriven, 1991). La evaluación formativa se realiza durante la implementación del programa y busca mejorar continuamente su diseño y ejecución, aunque tradicionalmente se ha asociado con la evaluación de procesos. Por su parte, la

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

evaluación sumativa se aplica al final de la intervención, con el objetivo de determinar si se alcanzaron los resultados esperados y si la intervención es susceptible de ser replicada o ampliada (Brousselle & Buregeya, 2018). Bajo esta última categoría, se incluyen las evaluaciones de impacto, resultados y económicas.

Desde un enfoque orientado al uso, Patton propone que toda evaluación debe ser útil para la mejora de los programas y, en consecuencia, para la obtención de mejores resultados en los beneficiarios (Patton, 2006, 2012). De acuerdo con su propósito, la evaluación puede asumir diversos enfoques:

- Conceptual, cuando se centra en comprender, explicar o redefinir un problema o intervención.
- Simbólico, cuando se orienta a legitimar las decisiones o conductas de los actores involucrados.
- Instrumental, cuando se utiliza para guiar la toma de decisiones y promover cambios prácticos durante la implementación (Brousselle & Buregeya, 2018)

Históricamente, la evaluación de intervenciones en salud ha transitado por cinco generaciones, de las cuales las tres primeras (1890–1970) se caracterizaron por un enfoque centrado en la medición, la orientación a objetivos y el juicio experto (King & Appleton, 1999). Durante este período, los modelos evaluativos se sustentaban principalmente en métodos cuantitativos, sin involucrar a los beneficiarios ni considerar el contexto de implementación. El énfasis recaía en aplicar herramientas estandarizadas, con escasa sensibilidad a la diversidad sociocultural y a los valores de los participantes.

Según Guba y Lincoln (2001), estas primeras generaciones presentaban importantes limitaciones metodológicas tales como:

1. El contexto se incorporaba de forma mínima y controlada.
2. Se evidenciaba una fuerte dependencia de la medición cuantitativa.
3. Se ignoraban los valores y subjetividades de los participantes.
4. Se asumía una rigidez metodológica que limitaba la adopción de enfoques innovadores.
5. Predominaba la creencia en un paradigma científico libre de valores, lo cual eximía al evaluador de cualquier responsabilidad moral sobre sus decisiones.

Este enfoque tradicional, al privilegiar el método experimental y las muestras aleatorias, tendía a invisibilizar las voces de grupos históricamente marginados y a producir resultados poco sensibles a la diversidad contextual.

En respuesta a estas limitaciones, la cuarta generación de evaluación —impulsada por Guba y Lincoln (2001)— se orienta a la incorporación explícita de los valores, creencias y percepciones de todos los actores involucrados en la intervención. Reconoce la existencia de múltiples realidades sociales y contextuales, y propone una evaluación dialógica y participativa, cuyos hallazgos son específicos, negociados y contextualizados. Este modelo no busca una única verdad objetiva, sino comprender las múltiples perspectivas que configuran la experiencia evaluada.

Desde la década de 1980, emergieron evaluaciones basadas en teorías, particularmente aquellas centradas en las teorías de programas plausibles, las cuales representan su producto primario de la evaluación y constituyen la base para la formulación de resultados, recomendaciones y conclusiones (Brousselle & Buregeya, 2018). Desde esta perspectiva, los programas y las intervenciones en salud son considerados como teorías, ya que explicitan los mecanismos a través de los cuales se espera alcanzar los objetivos propuestos, los posibles resultados adicionales y el impacto deseado. Desde esta perspectiva, para la evaluación de la efectividad de un programa, es esencial la participación de todos los actores involucrados, incluidos diseñadores, implementadores y financiadores (Figura 1).

### **Evaluación de intervenciones complejas**

Las intervenciones complejas en salud se caracterizan por su naturaleza dinámica y cambiante, están profundamente influenciadas por el contexto en el que se implementan (Bergeron et al., 2019), involucran múltiples actores e intereses, y sus efectos suelen depender del tiempo transcurrido desde su implementación, siendo visibles a mediano o largo plazo. Además, en muchos casos, no es fácil demostrar de manera inmediata su utilidad. Estas intervenciones también presentan propiedades estructurales distintivas como el número y diversidad de componentes involucrados, la amplitud de comportamientos que buscan modificar, el nivel de experiencia y habilidades requeridas tanto por quienes implementan como por quienes reciben la intervención, los múltiples niveles o entornos a los que se dirigen, así como el grado de flexibilidad permitido en su ejecución (Skivington et al., 2021).

Con la consolidación de la quinta generación de la evaluación, se reconoce que no basta con establecer si una intervención “funciona” o no, siendo indispensable ir más allá, explicando por qué se obtuvieron determinados resultados, qué elementos fueron efectivos, para quienes lo fueron y en qué condiciones o contextos específicos se presentaron los resultados. Esta perspectiva exige identificar y explicitar la teoría del programa, entendida como la descripción detallada de los contextos y mecanismos necesarios para que se logren los objetivos previstos, o la descripción de los mecanismos a través de los cuales se espera alcanzar los posibles resultados o el impacto deseado.

## **Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables**

En este sentido, la evaluación de intervenciones complejas debe incorporar un proceso de deconstrucción teórica que permita analizar en profundidad sus componentes, así como las interacciones entre ellos, con el fin de comprender su comportamiento en diferentes escenarios contextuales (Craig et al., 2016; Skivington et al., 2021). La comprensión de cómo y bajo qué circunstancias una intervención genera cambios es fundamental para mejorar tanto su diseño como su implementación.

Asimismo, en el ámbito de las intervenciones sociales o en salud, no solo es esencial un diseño estratégico adecuado, sino también garantizar las condiciones que permitan la activación de los mecanismos de cambio, con miras a generar impactos positivos en la población destinataria (Craig et al., 2016). Cuando se trata de intervenciones complejas, la evaluación requiere un enfoque más sofisticado que contemple la selección adecuada de resultados, así como métodos analíticos capaces de capturar la complejidad del fenómeno. En este contexto, las evaluaciones basadas en teoría ofrecen un marco conceptual robusto para comprender y abordar dicha complejidad (Skivington et al., 2021).

### **La evolución de la evaluación hacia la comprensión de la complejidad: teoría del programa y causalidad generativa**

En los modelos de evaluación anteriores a la quinta generación, las intervenciones o programas eran concebidos como sistemas cerrados, con énfasis exclusivo en la medición de resultados frente a los objetivos propuestos. Este enfoque reduccionista centraba su interés en determinar si una intervención había sido eficaz o no, sin considerar las dinámicas subyacentes ni los contextos que daban origen a dichos resultados. En consecuencia, se ignoraban los mecanismos que explicaban el “cómo” y el “por qué” del cambio (Parra, 2021).

A partir de los años setenta, comenzó a cuestionarse la validez de esta concepción, especialmente en el campo de las intervenciones sociales, en donde la realidad evidencia una red de interacciones entre múltiples actores e influencias contextuales. Estas características configuran a los programas como sistemas abiertos y complejos, lo cual requiere enfoques evaluativos más acordes con dicha naturaleza. Esta transformación implicó un viraje desde la causalidad sucesionista —propia de los modelos lineales— hacia una causalidad generativa, más apropiada para el análisis de fenómenos sociales complejos.

En la perspectiva de causalidad sucesionista, solo es posible hacer inferencias basadas en datos observables, a través del análisis de correlaciones estadísticas entre variables (van-Belle et al., 2010). Este enfoque, aunque útil para evaluar impacto, no permite comprender los procesos que subyacen al cambio, omitiendo la agencia humana, es decir, la intención, motivaciones y decisiones de las personas involucradas en la intervención, que se consolidan en los mecanismos subyacentes (Parra, 2021).

En contraste, las evaluaciones modernas reconocen que todo programa es, en sí mismo, una teoría o un conjunto de teorías. La planificación, diseño e implementación de un programa integran los saberes y supuestos teóricos de quienes lo desarrollan. Desde esta visión, las teorías del programa se conciben como hipótesis sobre cómo se espera que ocurra el cambio, las cuales pueden ser probadas, refinadas y adaptadas en función de la evidencia empírica (Brousselle & Buregeya, 2018).

Desde los años noventa, se ha consolidado el enfoque de evaluación basado en teoría, el cual se estructura en tres perspectivas principales: el análisis lógico, el análisis contributivo y la evaluación realista (ER). Aunque todos se centran en la teoría del programa, difieren en sus preguntas orientadoras. El análisis lógico se enfoca en validar la coherencia interna del programa, identificando fortalezas, debilidades y condiciones contextuales relevantes. El análisis contributivo busca establecer asociaciones entre la intervención y los resultados, siendo especialmente útil en contextos multinivel. Por su parte, la evaluación realista indaga qué funciona, para quién, en qué condiciones y por qué, basándose en una lógica de causalidad generativa (Brousselle & Buregeya, 2018).

Desde esta perspectiva generativa, se considera que una acción es causal si el resultado es generado por un mecanismo que opera dentro de un contexto específico. La causalidad se manifiesta tanto interna como externamente: un hecho puede desencadenar otro, pero solo bajo ciertas condiciones y circunstancias. El análisis causal, por tanto, consiste en identificar la configuración que vincula el resultado con los mecanismos activados por el contexto (van-Belle et al., 2010).

En las evaluaciones guiadas por teoría, el foco se desplaza hacia la comprensión profunda del programa y sus fundamentos. Como señaló Weiss —citado por Blamey & Mackenzie (2007)—, la teoría de la implementación en los programas explica cómo se traducen los objetivos en acciones continuas, mientras que la respuesta de las personas a dichas acciones constituye la teoría del programa.

En resumen, la teoría del programa describe cómo se espera que la intervención produzca el cambio, bajo qué condiciones y mediante qué mecanismos. Articula los componentes clave del programa, su interacción, los mecanismos de cambio, las características del contexto que influyen en esos mecanismos y cómo estos, a su vez, pueden afectar el contexto (Skivington et al., 2021).

En consecuencia, la teoría del programa puede entenderse como una serie de hipótesis causales que vinculan los mecanismos activados en una intervención con sus efectos esperados (Blamey & Mackenzie, 2007). Esta concepción es la base de la ER, cuya premisa fundamental es identificar los procesos causales subyacentes mediante el análisis de cómo los resultados del programa son generados por mecanismos internos, activados o inhibidos por diferentes configuraciones contextuales (Manzano, 2022).

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

En la ER, el propósito central del investigador es identificar, construir y refinar la teoría del programa, entendida como la explicación de los motivos, circunstancias y condiciones bajo las cuales una intervención genera determinados cambios. Esta teoría se estructura en cadenas causales conocidas como cadenas CMR (Contexto-Mecanismo-Resultado), que representan hipótesis causales sobre cómo una intervención produce sus efectos (Blamey & Mackenzie, 2007).

La ER parte de una concepción generativa de la causalidad, en la que los resultados no son atribuibles de forma lineal a la intervención en sí, sino a los mecanismos activados en los participantes en determinados contextos. Por tanto, la evaluación se desarrolla a través de procesos iterativos que implican la construcción inicial de teorías, su validación empírica y su posterior ajuste y refinamiento con base en la evidencia. Una vez que los mecanismos generativos han sido identificados y probados, pueden considerarse para su incorporación en otras intervenciones comunitarias, promoviendo así el aprendizaje teórico y su traducción a la práctica evaluativa (Manzano, 2022).

No obstante, extrapolar los resultados de una intervención evaluada en un contexto a otro puede resultar problemático. Esto se debe a que la efectividad de una intervención depende de los mecanismos que se activaron en un contexto específico, y estos no necesariamente operarán del mismo modo en entornos distintos. A pesar de ello, uno de los propósitos clave de la evaluación es precisamente proporcionar argumentos sólidos que permitan mejorar, validar o adaptar un programa (Figura 1).

Para que el aprendizaje obtenido sea útil en otros contextos, es necesario formular preguntas críticas como: ¿Tiene esta intervención la capacidad real de resolver un problema específico en un nuevo contexto? ¿Y existen factores que sustenten que lo que funcionó en el contexto X también puede funcionar en el contexto Y? (Parra, 2021). Este tipo de interrogantes solo puede abordarse adecuadamente mediante evaluaciones que trasciendan la medición empírica del impacto y que adopten enfoques teóricos, como el de la ER, capaces de captar la complejidad de los fenómenos sociales y de salud.

De acuerdo con lo expresado, la ER tiene la potencialidad de partir de realidades concretas, en donde los sujetos interactúan y hacen posible comprender sus situaciones problemáticas, buscando alternativas conjuntas, de ahí las implicaciones prácticas que estos participantes aportan a dicha evaluación, en la cual los actores viven la situación pero a la vez los constructores de su propia realidad lo que conlleva a que esta sea transformada, siendo importante esta evaluación como un instrumento de identificación, implementación y evaluación.

En este capítulo abordaremos dos ejemplos de evaluaciones realizadas por enfermeras a intervenciones complejas, una desarrollada en el ámbito escolar con la participación de niños, comunidad académica y padres de familia, y otra en el contexto carcelario en mujeres en prisión.

**Figura 1.**  
*Evolución de la evaluación de programas*



**Nota.** Elaboración propia.

**Objetivo:** Proporcionar una herramienta teórica y metodológica rigurosa para la evaluación de intervenciones complejas lideradas por enfermería en el ámbito de la salud pública.

Para esto se presentarán avances en el protocolo de la investigación realizada en un colegio público y resultados de la investigación desarrollada en un escenario penitenciario de Colombia

### Contexto primer caso:

La violencia contra niños, niñas y jóvenes constituye un problema de salud pública global y nacional, con graves consecuencias en el desarrollo físico, social y psicológico. Según la Organización Mundial de la Salud (2002), la mitad de los niños entre los 2 y 17 años han sufrido algún tipo de violencia y un tercio de los adolescentes entre 11 y 15 años ha sido víctima de intimidación escolar; además, cerca de 120 millones de niñas reportan experiencias de violencia sexual antes de los 20 años. Durante el confinamiento por COVID-19 disminuyeron las agresiones asociadas al consumo de alcohol, pero aumentaron los casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil (Organización Mundial de la Salud, 2020). En la región de las Américas, la tasa de homicidios triplica la de otras zonas del mundo y más de la mitad de los niños manifiestan haber sufrido algún tipo de abuso (OPS/OMS).

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

En Colombia, la situación de este flagelo se puede evidenciar en el reporte realizado en el año 2024 por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2024), donde se iniciaron más de 69.000 procesos de restablecimiento de derechos por violencia contra niños, siendo Antioquia uno de los departamentos con mayor número de casos. La omisión, la negligencia y la violencia sexual son los motivos más frecuentes. Asimismo, los registros del Instituto Nacional de Salud indican que más del 12% de los casos de violencia intrafamiliar y de género se presentan en niños menores de cuatro años, evidenciando la vulnerabilidad extrema de esta población

El fenómeno de la violencia en Colombia está estrechamente vinculado con la pobreza y el conflicto armado, que han dejado un legado de desplazamiento forzado, discriminación, estigmatización y precariedad socioeconómica, perpetuando un ciclo de exclusión y deterioro de la salud mental (Maya-Taborda et al., 2018) Frente a ello, el entorno escolar emerge como un espacio clave para la prevención y la construcción de resiliencia, mediante intervenciones comunitarias que fortalecen las habilidades sociales y emocionales (Maya-Taborda et al., 2018). En Antioquia se han implementado programas como *Constructores de paz* y Redes protectoras basadas en la Rehabilitación Basada en la Comunidad, que buscan capacitar a familias, docentes y estudiantes en resolución de conflictos, resiliencia y fortalecimiento de la funcionalidad familiar (Alvarán-López et al., 2021a, 2021b). Estas iniciativas han permitido avanzar hacia una respuesta integral y comunitaria para reducir la violencia en contextos educativos de alto riesgo. Con base en lo anterior, el municipio de Bello realiza intervención en instituciones educativas para reducir la violencia por medio del fortalecimiento de la resiliencia.

**Nombre de la intervención:** Redes protectoras comunitarias para el fortalecimiento y mantenimiento de la resiliencia en niños, niñas y jóvenes entre los 7 y 14 años escolarizados del municipio de Bello, Antioquia.

**Objetivo de la evaluación:** Analizar las características del contexto, mecanismos generativos y resultados de la implementación de la estrategia Redes Protectoras Comunitarias para el fortalecimiento de la resiliencia en niñas, niños y jóvenes de una institución educativa con factores de riesgo para violencia del municipio de Bello.

### Contexto segundo caso

Se realizó una intervención en mujeres privadas de la libertad (MPL) para hacer promoción de la salud mental. En el ámbito mundial, la población de MPL es de 733.000, lo que representa un crecimiento del 57% desde el año 2010 (Instituto de Crimen y Justicia, 2025). Este dato evidencia la problemática de sobrepoblación y el hacinamiento que existe en las cárceles, lo que, sumado a las condiciones deficientes de infraestructura y las barreras para el acceso a los servicios públicos y de atención en salud, compromete la salud mental de las MPL.

En Latinoamérica, en el 2018, el 62% de las MPL encarceladas había ingresado por primera vez, lo que se considera un evento traumático emocional y físico. En las mujeres, la principal causa de vinculación con el sistema penal son los delitos relacionados con la fabricación, porte ilegal y tráfico de drogas, asociado a la coacción ejercida por su pareja o familiares involucrados previamente con la delincuencia.

En Colombia, el contexto es similar, ya que el crecimiento de la población carcelaria, está siendo más acelerado en las mujeres (429%) que en los hombres (300%) en el periodo comprendido entre 1991 hasta el 2018, dentro de las cárceles los factores de riesgo para problemas en salud mental se agudizan, según Pallares, por la falta de reconocimiento de las necesidades particulares de salud de la mujer, el mayor acoso que refieren las MPL durante su ingreso a prisión, las estrictas rutinas carcelarias y el aislamiento afectivo, ya que sólo se dispone en todo el territorio de 4 centros exclusivos para mujeres, lo que debilita el vínculo familiar y es mayor el aislamiento afectivo por las limitaciones para recibir las visitas de la familia (Pallarés-Neila & Utrera-Canalejo, 2022). Por esto se realizó la intervención que consiste en:

**Nombre de la intervención:** Laboratorio del afecto, para la promoción de la salud mental en mujeres en prisión: contexto de la evaluación en la intervención.

### **Objetivo de la evaluación.**

Comprender cómo funciona la intervención del LA, para quién, en qué circunstancias y por qué se presentan los cambios en la capacidad de afrontamiento en las mujeres privadas de la libertad en el reclusorio La Badea de la ciudad de Pereira.

### **Marco teórico**

#### **Introducción a la evaluación realista**

La evaluación realista es un enfoque relativamente reciente, introducido por los sociólogos Ray Pawson y Nick Tilley en 1997, a través de su primera publicación *Realistic Evaluation*. En ella propusieron un modelo basado en el realismo científico para la evaluación de políticas, programas e intervenciones sociales en contextos reales (Pawson & Tilley, 1997).

Su evolución ha estado marcada por un fundamento filosófico en el realismo científico, que reconoce tanto al mundo material como al social como realidades susceptibles de análisis. Desde esta perspectiva, los cambios pueden comprenderse a través de la causalidad generativa, es decir, mediante la identificación de mecanismos que se activan —o no— en función de la interacción con el contexto. Este enfoque permite explicar cómo y por qué los programas funcionan o dejan de hacerlo, aportando evidencia útil a tomadores de decisiones, formuladores de políticas e implementadores (Mukumbang et al., 2023). En este marco, los diseñadores de

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

programas son considerados informantes clave para explicitar la teoría inicial de funcionamiento, clarificar las hipótesis de cambio y precisar cómo la interacción de los componentes con el contexto genera los resultados esperados.

De ahí que la evaluación realista se conciba como un proceso que “inicia y termina con la teoría”, lo que ha llevado a autores como Donaldson a plantearla como la ciencia de la evaluación basada en la teoría del programa (Donaldson, 2007).

**Figura 2.**

*Fases evaluación realista*



**Nota.** Elaboración propia.

Una de las características distintivas de la evaluación realista es el uso de la heurística Contexto-Mecanismo-Resultado (CMR) para formular teorías o hipótesis sobre el funcionamiento de los programas. Este planteamiento parte de la premisa de que cada intervención interactúa con el escenario en el que se implementa, y que de esa interacción surgen mecanismos subyacentes, activados a partir del razonamiento de los participantes, que generan los cambios esperados (Parra & Vieira, 2023). La identificación y validación de patrones o cadenas de CMR permite, en última instancia, la configuración de una teoría refinada del programa (Jagosh, 2020).

### ¿Cómo desarrollar la teoría inicial del programa?

La construcción de la teoría inicial del programa parte de las hipótesis que los diseñadores formulan sobre cómo se espera que la intervención funcione para generar los resultados deseados. Para ello, se requiere elaborar un modelo lógico que represente el alcance del programa, mostrando la interacción de sus componentes en el contexto donde se implementa y la activación —o no— de los procesos causales del cambio, conocidos como mecanismos (Cunningham et al., 2021)

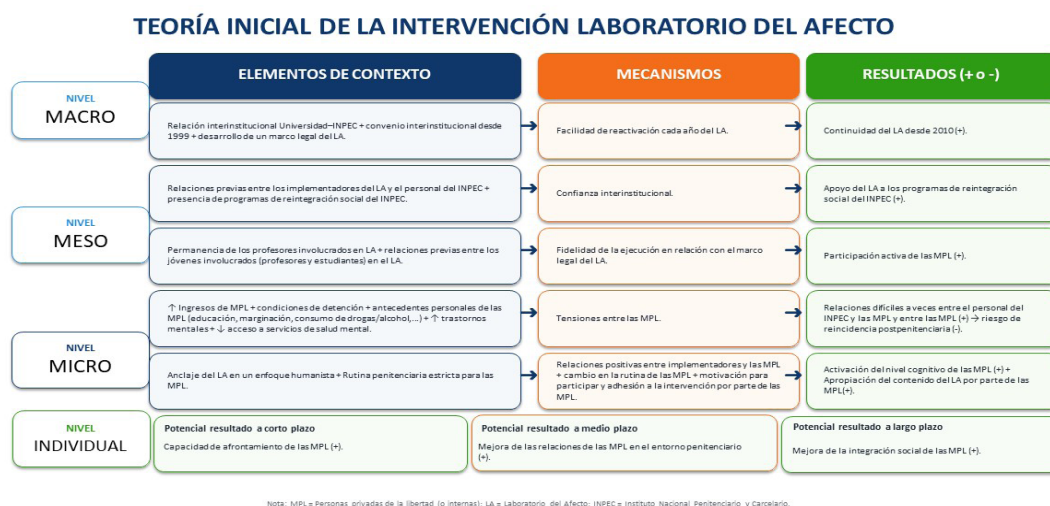
Un aspecto fundamental en este proceso consiste en identificar si el programa fue diseñado siguiendo una teoría existente que oriente sus objetivos (Renmans & Castellano-Pleguezuelo, 2023). Tal es el caso de la intervención *Laboratorio del afecto*, liderada por profesionales de enfermería y psicología, cuyo propósito es fortalecer la capacidad de afrontamiento de mujeres privadas de la libertad. Su diseño se apoya en la teoría de rango medio del afrontamiento de Callista Roy, que plantea la promoción de respuestas adaptativas positivas para mantener la integridad, el crecimiento y la supervivencia. En este contexto, la intervención implementa talleres participativos sobre autonomía, autoestima, familia, buen trato, resolución de conflictos, comunicación asertiva, perdón y manejo del estrés, con el fin de potenciar el afrontamiento frente a los estresores propios del entorno carcelario.

La construcción de la teoría inicial del programa se apoyó además en la revisión de fuentes documentales (actas, informes, publicaciones y libros sobre sus alcances y estrategias) y en la realización de entrevistas realistas a diseñadores e implementadores bajo el enfoque *maestro-alumno*, siguiendo la propuesta de Manzano (2016).

El guion de las entrevistas se elaboró a partir de una revisión de literatura que permitió validar hallazgos en torno a los contextos, mecanismos y resultados (CMR) identificados. El análisis de estas cadenas de CMR se sintetizó finalmente en una representación gráfica de la teoría inicial del programa.

**Figura 3.**

*Representación gráfica de la teoría inicial de la intervención: laboratorio del afecto*



**Nota.** Elaboración propia con la colaboración del Bergeron et al. (2019).

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

Los enfoques cualitativo y cuantitativo pueden aportar al proceso de generación de la información acorde con las personas que hacen parte del proceso de ER y el objetivo que se propone, cada uno de ellos con sus potencialidades, pero ambos pueden aportar de manera significativa en el proceso. A continuación, en la tabla 1 se presenta un comparativo de cada enfoque desde sus diversas particularidades.

**Tabla 1.**  
*Análisis comparativo de enfoques*

| Características                                                              | Enfoque Cualitativo                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Enfoque cuantitativo                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Paradigma en el que se apoya</b>                                          | Fenomenológico, interpretativo, simbólico o cualitativo.                                                                                                                                                                                                                                                        | Positivista, racionalista, cuantitativo, empírico.                                                                                                                                                                                   |
| <b>Pretensión</b>                                                            | Abordar las experiencias y vivencias de los actores sociales desde sus propios contextos y realidades para comprender e interpretar las situaciones en las que se inserta el investigador.                                                                                                                      | Aborda dimensiones que se puedan cuantificar y medir para dar cuenta de un objeto de estudio en particular y de causalidades, asociaciones estadísticas o probar hipótesis.                                                          |
| <b>Objeto de estudio</b>                                                     | La realidad de los sujetos vista, narrada, interpretada y comprendida por ellos mismos.                                                                                                                                                                                                                         | Realidades estables, objetivables, aspectos que se puedan medir y, por ende, cuantificar, lo cual conlleva a que el método se adecue al objeto de estudio.                                                                           |
| <b>Apoyo de la teoría</b>                                                    | Esta es un referente para entender las realidades de los sujetos; se transforma, modifica o se crea una nueva.                                                                                                                                                                                                  | Es un marco en el que se busca validarla, corroborarla y en algunos casos, refutarla. No se puede salir de ellas para entender la realidad.                                                                                          |
| <b>Relación que se establece entre los actores del proceso investigativo</b> | Cercana, de interacción permanente, un encuentro entre sujetos, los que investigan y los investigados, que permite la construcción de confianza, elemento fundamental en el proceso de generación de información.                                                                                               | Relación distante de forma vertical, en la que se hace diferencia entre el sujeto que investiga y el sujeto investigado, que se objetiva como objeto de investigación.                                                               |
| <b>Tipos de actores sociales</b>                                             | Son seleccionados a través de la interacción, cumpliendo diversos roles como porteros, informantes clave o protagonistas. Todos asumen un papel activo en la construcción de la realidad que se investiga; la información emerge desde la reflexión que se hace de sus vivencias y acciones en la cotidianidad. | Los elegidos por un muestreo, que los convierte en un objeto de estudio, brindan información a partir de instrumentos preelaborados que no les permiten pensar en la realidad, solo seleccionar opciones; son pasivos en el proceso. |

|                                                      |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Diseño que se implementa</b>                      | Un diseño flexible que permite su reestructuración acorde con las necesidades que emergen en el contacto con los actores sociales.                                                              | Un diseño estructurado que sigue un protocolo apoyado en las ciencias y disciplinas duras como la estadística y la epidemiología.                                                                                                                                                                                  |
| <b>Técnicas para la generación de la información</b> | Observación en todas sus modalidades: participante, no participante, grupal, individual; entrevistas a profundidad, técnicas interactivas, grupos focales.                                      | Encuestas, cuestionarios, escalas.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Tipo de análisis que se genera</b>                | Narrativo, discursivo, que permite ver la realidad de estudio a través de las elaboraciones que hacen los sujetos de estudio.                                                                   | Estadístico, para cuantificar la realidad social objeto de estudio, a partir de análisis univariados, bivariados y multivariados que permiten expresar los datos en frecuencias absolutas, relativas, utilizando pruebas estadísticas, medias de asociación, de riesgo y relaciones de causalidad y su intensidad. |
| <b>Postura en el análisis</b>                        | Se realiza un análisis manteniendo la distancia con el objeto de estudio, es decir, “desde fuera”, en el cual no hay un acercamiento directo con los sujetos ni sus contextos de investigación. | Desde adentro, teniendo presente las realidades subjetivas e intersubjetivas construidas desde los sujetos, con los investigadores dentro de los contextos propios del proceso investigativo.                                                                                                                      |
| <b>Conocimiento que se genera</b>                    | Práctico o aquel que surge de la comunidad. Comprensible e interpretativo a las realidades de los sujetos que pueden ser expresados por medio de la palabra.                                    | Técnico, sistemático, comprobable y comparable, pero a la vez es medible, cuantificable y, de acuerdo con el proceso implementado, replicable.                                                                                                                                                                     |
| <b>Forma de presentar los datos</b>                  | Narraciones, imágenes, esquemas, dibujos, símbolos.                                                                                                                                             | Datos, gráficas, tablas, representaciones numéricas.                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Alcance de los datos</b>                          | Datos que son útiles solo para el contexto estudiado, en tanto son textuales y detallados.                                                                                                      | Datos que se pueden generalizar acorde con el proceso de muestreo implementado, numéricos y confiables por el apoyo en la estadística y modelos matemáticos.                                                                                                                                                       |

**Nota.** Elaboración propia.

Como se puede observar, ambos enfoques tienen bondades, pero además limitantes, de allí la apuesta que se viene realizando por algunos investigadores de hacer una complementariedad acorde con las necesidades de investigación y los retos que demanda el objeto de estudio, en el cual la apuesta no es acomodar el enfoque al proceso investigativo, sino hacer una reflexión que permita elegir con cuál se puede entender mejor la realidad de estudio.

## **Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables**

Hacer la complementariedad de estos enfoques demanda conocimiento profundo de cada uno de los elementos que componen los diseños, de tal forma que se logre hacer un proceso, no una suma de las partes, y que al final se privilegie la comprensión del objeto de estudio con los aportes de lo cualitativo y lo cuantitativo.

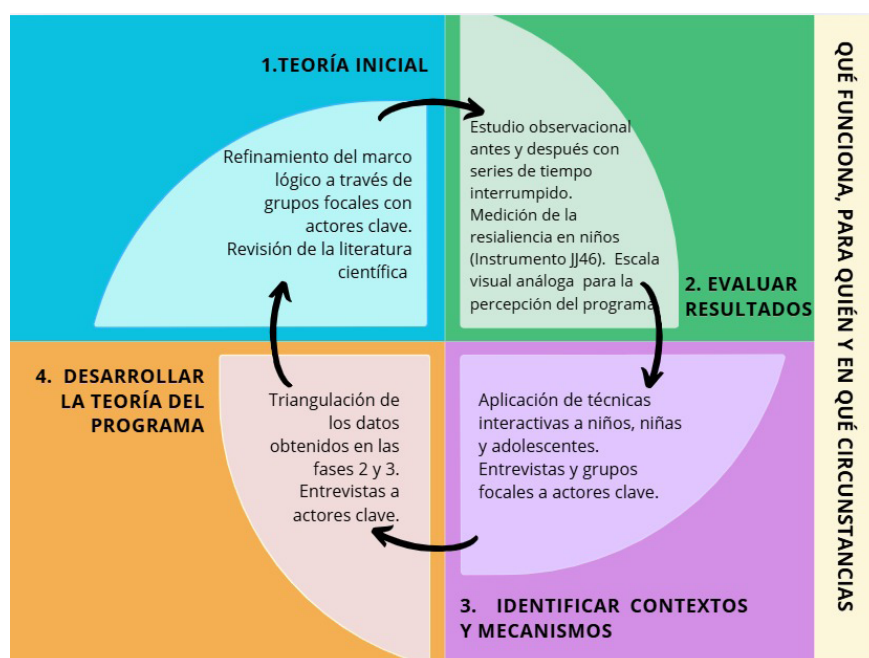
En procesos de evaluación con comunidades vulnerables es importante definir las condiciones y características de los sujetos con los cuales se va a implementar, en tanto, esto posibilitaría la elección más adecuada de las técnicas que se pueden implementar para tener un acercamiento a las vivencias que se han tenido frente a los programas de los cuales se beneficia, entre estos aspectos están: la edad, la condición social, el nivel de formación, la capacidad discursiva y las habilidades del trabajo con los otros. Esto determinaría si se hace un apoyo más en técnicas cuantitativas como las encuestas o escalas, en las cuales solo debe elegir una opción que represente sus conocimientos o experiencias, o cualitativas, en las cuales se construye ese conocimiento a través de narrativas, representaciones gráficas o esquemas sintéticos, analíticos que permitan plasmar sus vivencias en relación con los otros y los contextos; aquí se trabajaría más desde las técnicas dialógicas como son las entrevistas, los grupos focales o las técnicas interactivas.

### **Metodología**

En la evaluación realista, el investigador determina el diseño y el método de estudio que se utilizará para garantizar la recolección de la información necesaria para validar la teoría inicial del programa; por lo tanto, en palabras de (Manzano, 2024), el evaluador asume una posición de autoridad en la investigación.

Pero dicha autoridad también se relaciona con la pluralidad de la evaluación realista, la cual, según su origen ontológico, desde el realismo científico, ubicado entre el positivismo y el constructivismo, es compatible con diferentes diseños y métodos objetivos y subjetivos que permiten la integración de datos de diferentes fuentes cualitativas y cuantitativas para explicar, comprender desde la complejidad las políticas, programas o intervenciones.

**Figura 4.**  
*Protocolo metodológico propuesto*



## PUNTOS CLAVE E INNOVADORES

-  **01** | Integración de actores clave
-  **02** | Evaluación en el escenario real
-  **03** | Participación de niños en evaluación
-  **04** | Uso de técnicas interactivas para favorecer participación de niños
-  **05** | Uso de datos cuantitativos y cualitativos

**Nota.** Elaboración propia.

La evaluación de la intervención del Laboratorio del afecto, se realizó un estudio multi método con la aplicación de enfoques y técnicas cualitativas-cuantitativas que a través de la estrategia operativa de la triangulación propuesto por (Blanco & Pirela, 2016), permitió la integración de enfoques para la generación de conocimiento

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

de fenómenos que no pueden observarse al mismo tiempo pero pueden ofrecer una aproximación más completa de la realidad en estudio, especialmente útil en investigaciones sociales complejas donde el interés es la búsqueda de la convergencia de los datos o patrones causales, que permiten reforzar la validez de los resultados (Jagosh et al., 2015).

Para lograr los objetivos propuestos y siguiendo los postulados de la evaluación realista, se propuso un estudio desarrollado por fases, como se muestra en la figura 5.

**Figura 5.**

*Fases de la Evaluación Realista del Laboratorio del Afecto*



**Nota.** Elaboración propia.

Las dos evaluaciones fueron aprobadas por el comité de ética de la Universidad CES y la Universidad del Valle, respectivamente; se aplicaron consentimientos informados para la población mayor de 18 años y asentimiento en los menores de edad.

## Resultados

Dentro de los resultados relevantes de la evaluación de la intervención del Laboratorio del afecto, se encontró que: el desarrollo del modelo lógico de la intervención, permitió describir la planificación, la gestión y el alcance de la intervención, mediante la representación de la relación de los componentes del programa, teniendo en cuenta los supuestos que orientan el funcionamiento de la intervención, para esto se utilizaron varias fuentes de información como, la entrevista a los diseñadores, a los funcionarios del INPEC, estudiantes y la consulta documental sobre el histórico de la intervención, teniendo en cuenta los aspectos contextuales macro, meso y micro ya descritos anteriormente. Posterior a la recopilación de datos,

se hizo la discusión con los asesores sobre la relación entre los componentes, recursos, actividades y resultados de la intervención, los cuales evidenciaron una relación sinérgica para mejorar la capacidad de afrontamiento de las MPL.

El segundo resultado fue la reconstrucción de la teoría inicial del programa, que permitió consolidar las hipótesis iniciales sobre el programa; a modo de ejemplo, se resume la cadena principal relacionada con la capacidad de afrontamiento.

Hipótesis inicial “Sí hay mayor disposición para aprender temas relacionados con la promoción de la salud mental, con espacios donde se puedan expresar los aspectos estresores dentro del contexto carcelario ( C), mediante talleres participativos donde se rescate su dignidad como seres humanos, estableciendo relaciones basadas en el respeto y la confianza (M), entonces las MPL mostraran cambios en su conducta, como mejorar sus relaciones interpersonales entre ellas y con los funcionarios de los centros carcelarios, con la disminución de los conflictos, disminución de las agresiones, las auto agresiones y mejores vínculos familiares que se traduce en mejores capacidades de afrontamiento y mejores procesos de reintegración social (R).

El tercer resultado está relacionado con los datos empíricos de la capacidad de afrontamiento, mediante la aplicación del instrumento diseñado por Callista Roy, en el cual se observó que no hay cambios en la capacidad de afrontamiento en las MPL que participan de la intervención, tal como se puede observar en la tabla 1:

**Tabla 2.**

*Capacidad de afrontamiento antes y después de la intervención del Laboratorio del afecto*

|                            | Pre-test   |            | Pos-test   |            |
|----------------------------|------------|------------|------------|------------|
|                            | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| <b>Afrontamiento alto</b>  | 17         | 32,69%     | 16         | 30,77%     |
| <b>Afrontamiento medio</b> | 25         | 48,08%     | 25         | 48,08%     |
| <b>Afrontamiento bajo</b>  | 10         | 19,23%     | 11         | 21,15%     |
| <b>Total</b>               | 52         | 100%       | 52         | 100%       |

Nota. Elaboración propia

Siguiendo el enfoque de la evaluación realista, el último resultado es la consolidación de la teoría refinada del programa, en la cual se pudo comprender que el contexto carcelario afecta la capacidad de cambio en las MPL.

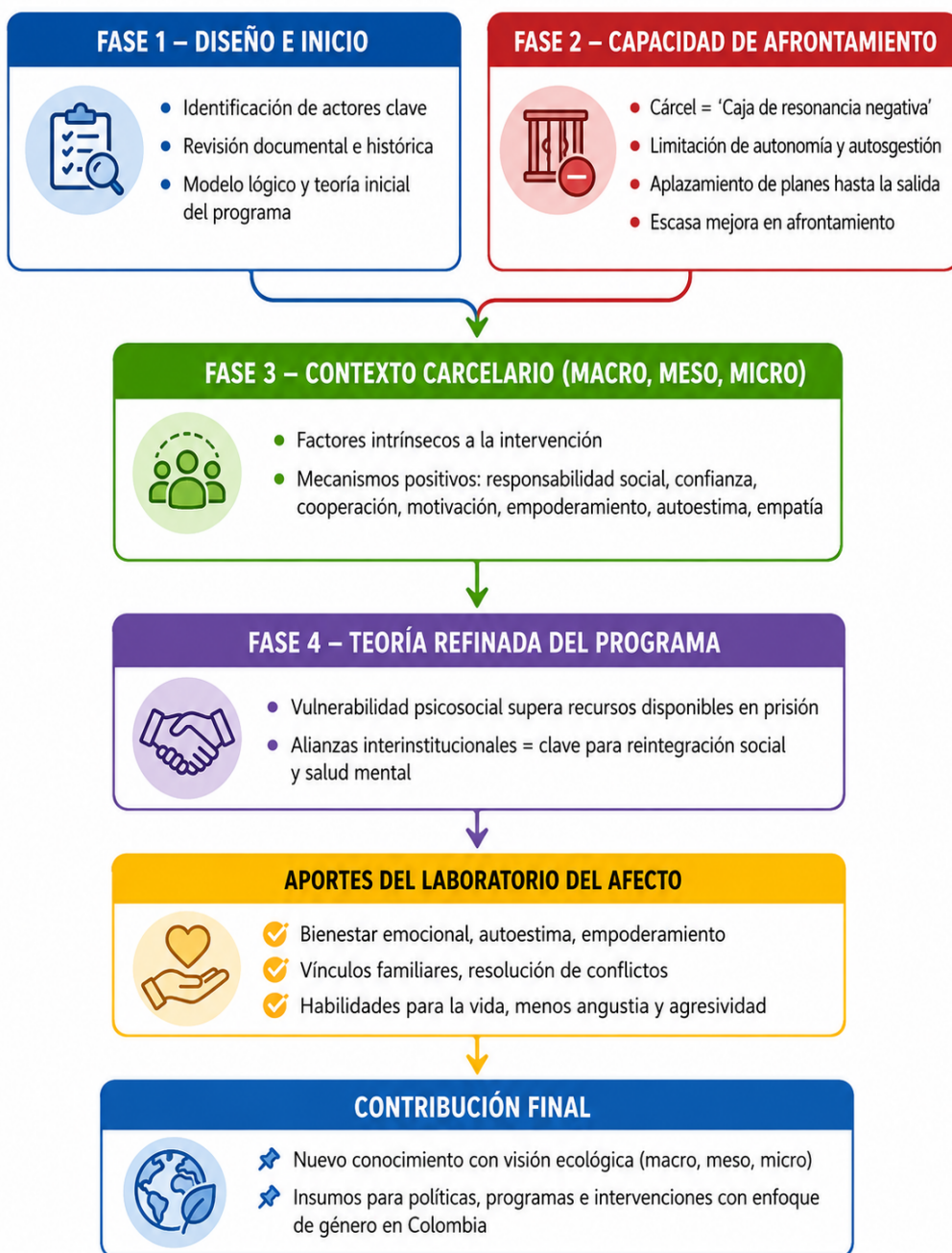
La teoría de afrontamiento de Roy propone que las personas mantienen una búsqueda de propósito, que para mantenerlo busca el equilibrio para la integración física, social y psicológica, pero el ingreso a prisión en las MPL representa un desafío que supera sus capacidades de afrontamiento, ya que la cárcel funciona como una caja de resonancia negativa de las emociones que no permite la modificación del contexto y disminuyendo la capacidad para incorporar nuevas estrategias o habilidades, lo

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

que resulta en una resistencia a los cambios en el afrontamiento, pero con esperanzas de aplicarlos cuando se “abran las puertas de la cárcel”, estos hallazgos también son similares con otros estudios donde la teoría ha sido efectiva para la enseñanza de nuevas estrategias de afrontamiento.

**Figura 6.**

*Puntos clave de cada fase*



**Nota.** Elaboración propia.

## Discusión

La Evaluación Realista (ER) resulta especialmente pertinente para abordar intervenciones complejas, pues permite responder a las preguntas: *¿qué funciona, para quién y en qué circunstancias?* (Wong et al., 2016). En el caso del Laboratorio del Afecto (LA), la ER fue fundamental para refinar la teoría del programa y comprender por qué no se evidenciaron cambios significativos en la capacidad de afrontamiento de las mujeres privadas de la libertad (MPL).

Uno de los hallazgos clave fue la identificación de que la teoría inicial del programa se basaba en la teoría de rango medio de afrontamiento de Roy, la cual ha mostrado efectividad en el ámbito clínico para desarrollar nuevas habilidades de afrontamiento (Roy, 2014; Sarmiento-González et al., 2013;). En especial, se ha validado en intervenciones psicosociales que fortalecen la autoestima, la expresión y regulación emocional y los vínculos familiares, todos componentes abordados por el Laboratorio del Afecto.

Experiencias internacionales respaldan estos hallazgos. En España, Bustamante-Navarro et al. (2013) proponen guías de diseño participativo para la promoción de la salud mental en contextos penitenciarios, con un enfoque en la apropiación de recursos personales y comunitarios. De manera similar, Cuevas-Cancino et al. (2019) muestran que la psicoeducación favorece el afrontamiento en cuidadores, reforzando la importancia de la dimensión psicosocial.

Sin embargo, el contexto carcelario limita fuertemente la efectividad de estas intervenciones. Pereira et al. (2016) señalan que la prisionización genera baja autoestima, sobrecontrol emocional, alienación y distanciamiento psicológico, lo cual afecta negativamente la capacidad de afrontamiento. En la misma línea Abrifor et al. (2023) identifican en Nigeria que la privación de necesidades básicas y la falta de programas adecuados refuerzan el estrés, aunque iniciativas psicoeducativas con participación de profesionales en salud mental pueden mejorar el manejo emocional.

Los resultados de la evaluación del LA también coinciden con los hallazgos de Hidayati et al., (2023) y Jordan (2011), quienes destacan que el entorno penitenciario actúa como un factor de vulnerabilidad para la salud mental, favoreciendo autolesiones y trastornos mentales. En este sentido, la cárcel funciona como una “caja de resonancia negativa” que intensifica el aislamiento social, las rutinas disciplinarias y los sentimientos de minusvalía, restringiendo el desarrollo de nuevas capacidades de afrontamiento.

En conclusión, los hallazgos permiten comprender que la falta de cambios observados en las MPL no obedece a la debilidad de la intervención en sí, sino al peso determinante del contexto carcelario, que posterga la aplicación de las estrategias de afrontamiento hasta el momento de la salida en libertad.

## **Conclusiones**

Evaluar el impacto de una intervención compleja va más allá de evaluar su efectividad. La investigación sobre intervenciones complejas, impulsada principalmente por esta pregunta, podría no lograr intervenciones implementables, rentables, transferibles y escalables en condiciones reales. Para ofrecer soluciones para la práctica real, la investigación sobre intervenciones complejas requiere una colaboración sólida y temprana con pacientes, profesionales de la salud y responsables políticos (Skivington et al., 2021).

La evaluación como algo que va más allá de preguntarse si una intervención funciona (en el sentido de lograr el resultado previsto), abarcando una gama más amplia de preguntas, incluyendo identificar qué otros impactos tienen, teorizar sobre su funcionamiento, considerar cómo interactúa con el contexto en el que se implementa, cómo contribuye al cambio sistémico y cómo se puede utilizar la evidencia para respaldar la toma de decisiones en el mundo real (Bergeron et al., 2019).

Es fundamental garantizar que el proceso evaluativo se lleve a cabo de manera que vaya alineado y favorezca eficazmente el objetivo de la intervención. Para ello, es imprescindible definir con claridad qué aspectos se desean evaluar, en qué momento, teniendo en cuenta los objetivos y los recursos disponibles, así como identificar al responsable de la evaluación y el proceso metodológico que se llevará a cabo (Kaczmarek & Romaniuk, 2020).

Hacer un apoyo en técnicas que posibiliten la cuantificación de la realidad como las escalas y encuestas que permite observar las tendencias en la cuales se ubican la personas son un elemento básico en las evaluaciones de intervenciones con las comunidades, pero si se complementa con técnicas dialógicas e interactivas que permitan la construcción, la reflexibilidad, ahondar en las experiencia leídas no en clave de un sujeto sino de grupo, puede aportar elementos muy importantes para evidenciar cambios, beneficios, aspectos fuertes o a mejorar en las intervenciones, podría hacer de los procesos de evaluación algo más robusto y novedoso que conlleva implícito validaciones desde los mismos actores sociales.

## **Referencias bibliográficas**

- Abrifor, C., Abdullahi, H., Ojjezele-Oriabure, M., & Oladele, E. (2023). Inmates' coping strategies and adjustment mechanisms in Kuje correctional centre, federal capital territory, Abuja, Nigeria. *Fuoye Journal of Sociology*, 1(1), 138-168.
- Alvarán-López, S. M., Bedoya-Mejía, S., & Grisales-Romero, H. de J. (2021a). Valoración de la resiliencia en escolarizados: línea base para programas de intervención, Antioquia, 2018. *Hacia la Promoción de la Salud*, 26(2), 83-101. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2021.26.2.7>

- Alvaran-López, S. M., Bedoya-Mejía, S., Henao-Valencia, M. C., Velásquez-Correa, J. C., Montealegre-Hernández, N. A., González-Gómez, D., & Grisales-Romero, H. (2021b). Efecto de una intervención psicológica, educativa y social sobre la resiliencia en escolares, de un municipio colombiano, 2019. *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades (dreh)*, (18), 45-68. <https://doi.org/10.30827/dreh.vi18.15895>
- Bergeron, D. A., Talbot, L. R., & Gaboury, I. (2019). Context and the mechanisms in intersectoral school- based health promotion interventions: A critical interpretative synthesis. *Health Education Journal*, 78(7), 713-727. <https://doi.org/10.1177/0017896919833422>
- Blamey, A., & Mackenzie, M. (2007). Theories of change and realistic evaluation: peas in a pod or apples and oranges?. *Evaluation*, 13(4), 439-455. <https://doi.org/10.1177/1356389007082129>
- Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios públicos*, 18(45), <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/19296>
- Brousselle, A., & Buregeya, J.-M. (2018). Theory-based evaluations: Framing the existence of a new theory in evaluation and the rise of the 5th generation. *Evaluation*, 24(2), 153-168. <https://doi.org/10.1177/1356389018765487>
- Bustamante-Navarro, R., Paredes-Carbonell, J. J., Juan-Ulpiano, D. A., González-Rubio, J., Pitarch-Monzó, C., Martínez-Martínez, L., & Arroyo-Cobo, J. M. (2013). Diseño participativo de una guía para la promoción de la salud mental en el medio penitenciario. *Revista Esp. Sanidad Penitenciaria*, 15, 44-53. [https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v15n2/02\\_original1.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v15n2/02_original1.pdf)
- Craig, P., Rahm-Hallberg, I., Britten, N., Borglin, G., Meyer, G., Köpke, S., Noyes, J., Chandler, J., Levati, S., Sales, A., Thabane, L., Giangregorio, L., Feeley, N., Cossette, S., Taylor, R., Hill, J., Richards, D. A., Kuyken, W., Von Essen, L., & Monks, T. (2016). Researching complex interventions in health: the state of the art. *BMC Health Services Research*, 16(1), 101. <https://doi.org/10.1186/s12913-016-1274-0>
- Cuevas-Cancino, J. J., Moreno-Pérez, N. E., Jiménez-González, M. J., Padilla-Raygoza, N., Pérez-Zamora, I., & Flores-Padilla, L. (2019). Efecto de la psicoeducación en el afrontamiento y adaptación al rol de cuidador familiar del adulto mayor. *Enfermería Universitaria*, 16(4), 390-401. <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2019.4.585>
- Cunningham, U., De Brún, A., Willgerodt, M., Abu-Rish Blakeney, E., & McAuliffe, E. (2021). A realist evaluation of team interventions in acute hospital contexts—Use of Two Case Studies to Test Initial Programme Theories. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(16), 8604. <https://doi.org/10.3390/ijerph18168604>

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

- Donaldson, S. I. (2007). *Ciencia de la evaluación basada en la teoría de programas: Estrategias y aplicaciones*. Erlbaum. <https://doi.org/10.4324/9780203809730>
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (2001). *Guidelines and checklist for constructivist (aka fourth-generation)*. <https://files.wmich.edu/s3fs-public/attachments/u350/2018/const-eval-guba%26lincoln.pdf>
- Hidayati, N. O., Suryani, S., Rahayuwati, L., & Widiyanti, E. (2023). Women Behind Bars: A Scoping Review of Mental Health Needs in Prison. *Iranian Journal of Public Health*, 52(2), 243-253. <https://doi.org/10.18502/ijph.v52i2.11878>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s. f.). Boletín estadístico. Febrero 2024. [https://www.icbf.gov.co/system/files/boletin\\_dir\\_proteccion\\_febrero\\_2024.pdf](https://www.icbf.gov.co/system/files/boletin_dir_proteccion_febrero_2024.pdf)
- Instituto de Crimen y Justicia. (2025). Female prison population growing faster than male, worldwide. <https://www.icpr.org.uk/news/2025/female-prison-population-growing-faster-male-worldwide>
- Jagosh, J. (2020). Retroductive theorizing in Pawson and Tilley's applied scientific realism. *Journal of Critical Realism*, 19(2), 121-130. <https://doi.org/10.1080/14767430.2020.1723301>
- Jagosh, J., Bush, P. L., Salsberg, J., Macaulay, A. C., Greenhalgh, T., Wong, G., Cargo, M., Green, L. W., Herbert, C. P., & Pluye, P. (2015). A realist evaluation of community-based participatory research: Partnership synergy, trust building and related ripple effects. *BMC Public Health*, 15(1), 725. <https://doi.org/10.1186/s12889-015-1949-1>
- Jordan, M. (2011). The prison setting as a place of enforced residence, its mental health effects, and the mental healthcare implications. *Health & Place*, 17(5), 1061-1066. <https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2011.06.006>
- Kaczmarek, K., & Romaniuk, P. (2020). The use of evaluation methods for the overall assessment of health policy: Potential and limitations. *Cost Effectiveness and Resource Allocation*, 18, 43. <https://doi.org/10.1186/s12962-020-00238-4>
- King, L., & Appleton, J. V. (1999). Fourth Generation Evaluation of Health Services: Exploring a Methodology That Offers Equal Voice to Consumer and Professional Stakeholders. *Qualitative Health Research*, 9(5), 698-710. <https://doi.org/10.1177/104973299129122072>
- Manzano, A. (2016). The craft of interviewing in realist evaluation. *Evaluation*, 22(3), 342-360. <https://doi.org/10.1177/1356389016638615>
- Manzano, A. (2022). Conducting focus groups in realist evaluation. *Evaluation*, 28(4), 406-425. <https://doi.org/10.1177/13563890221124637>
- Manzano, A. (2024). *User and Stakeholder Involvement in Realist Evaluation*. <https://sciencespo.hal.science/hal-04410009>

- Maya-Taborda, M., Muñetón-Santa, G., & Horbath-Corredor, J. E. (2018). conflicto armado y pobreza en antioquia colombia. *apuntes del cenes*, 37(65), 213-246. <https://doi.org/10.19053/01203053.v37.n65.2018.5460>
- Mukumbang, F. C., De Souza, D. E., & Eastwood, J. G. (2023). The contributions of scientific realism and critical realism to realist evaluation. *Journal of Critical Realism*, 22(3), 504-524. <https://doi.org/10.1080/14767430.2023.2217052>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020: resumen de orientación*. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332450/9789240007154-spa.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102\\_spa.pdf;jsessionid=AC92F4DDB605BA5BD09E3F587532E76C?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=AC92F4DDB605BA5BD09E3F587532E76C?sequence=1)
- Organización Panamericana de la Salud. *Prevención de la violencia—OPS/OMS* (s. f.). <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Pallarés-Neila, J., & Utrera-Canalejo, I. (2022). Salud mental y prisión, difícil encaje. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 42(141), 207-213. <https://doi.org/10.4321/s0211-57352022000100013>
- Parra, J. D. (2021). Sobre el uso de la evidencia y la validez externa en la evaluación de intervenciones sociales: una mirada crítica. *Colombia Internacional*, (105), 175-198. <https://doi.org/10.7440/colombiaint105.2021.07>
- Parra, J. D., & Vieira, C. (2023). El pensamiento de diseño y la evaluación de políticas e intervenciones sociales: Hacia un diálogo «realista». *Desafíos*, 35(1). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.12199>
- Patton, M. Q. (2006). Evaluation for the way we work. *Nonprofit Quarterly*, 13.
- Patton, M. Q. (2012). A utilization-focused approach to contribution analysis. *Evaluation*, 18(3), 364-377. <https://doi.org/10.1177/1356389012449523>
- Pawson, R., & Tilley, N. (1997). *Realistic evaluation*. SAGE Publications. [https://www.copasah.org/uploads/1/2/6/4/12642634/realistic\\_evaluationpawson.pdf](https://www.copasah.org/uploads/1/2/6/4/12642634/realistic_evaluationpawson.pdf)
- Pereira, A., Arce-Fernández, R., & Novo-Pérez, M. (2016). Evaluación del papel de la prisionización en la adaptación y afrontamiento en penados. En A. A. Pueyo, F. Fariña-Rivera, M. Novo-Pérez & D. Seijo-Martínez (Eds.), *Avances en psicología jurídica y forense*, (pp. 153-161). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7313339>
- Renmans, D., & Castellano-Pleguezuelo, V. (2023). Methods in realist evaluation: A mapping review. *Evaluation and Program Planning*, 97, 102209. <https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2022.102209>
- Roy, C. (2014). *Generating middle range theory: From evidence to practice*. Springer.

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

- Sarmiento-González, P., Botero-Giraldo, J., & Carvajal-Carrascal, G. (2013). Validez de constructo de la Escala de Medición del Proceso de Afrontamiento y Adaptación de Roy, versión modificada en español. *Index de Enfermería*, 22(4), 233-236. <https://doi.org/10.4321/S1132-12962013000300009>
- Scriven, M. (1991). Beyond Formative and Summative Evaluation. *Teachers College Record*, 92(6), 19-64. <https://doi.org/10.1177/016146819109200603>
- Skivington, K., Matthews, L., Simpson, S. A., Craig, P., Baird, J., Blazeby, J. M., Boyd, K. A., Craig, N., French, D. P., McIntosh, E., Petticrew, M., Rycroft-Malone, J., White, M., & Moore, L. (2021). A new framework for developing and evaluating complex interventions: Update of Medical Research Council guidance. *BMJ*, n2061. <https://doi.org/10.1136/bmj.n2061>
- van-Belle, S. B., Marchal, B., Dubourg, D., & Kegels, G. (2010). How to develop a theory-driven evaluation design? Lessons learned from an adolescent sexual and reproductive health programme in West Africa. *BMC Public Health*, 10(1), 741. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-10-741>
- Wong, G., Westhorp, G., Manzano, A., Greenhalgh, J., Jagosh, J., & Greenhalgh, T. (2016). Rameses II reporting standards for realist evaluations. *BMC medicine*, 14(1), 96. <https://doi.org/10.1186/s12916-016-0643-1>

## Capítulo 5

### Investigación creación en escenarios comunitarios: reflexiones desde la experiencia del semillero de investigación PAZ S.O.S

---

<https://doi.org/10.35997/978/628/96443-9-5>

**Alba Lucía Cruz Castillo, Roselyn Rivera Caro y Catalina Gordillo Ramírez**

#### Resumen

Este capítulo reflexiona sobre la investigación-creación como una estrategia metodológica innovadora que articula arte y ciencias sociales en escenarios comunitarios a partir de la experiencia del Semillero de Investigación PAZ S.O.S. En su trayectoria de ocho años, el semillero ha acompañado procesos de construcción de paz, reparación de víctimas y exigibilidad de derechos, integrando expresiones artísticas como cortometrajes, cómics, fotobordados, collages y narrativas gráficas. Estas prácticas han permitido visibilizar memorias históricas, dignificar a las víctimas y fortalecer la participación comunitaria en territorios afectados por el conflicto armado y la exclusión social. El texto sitúa esta experiencia en el marco de los giros epistemológicos de las ciencias sociales—modernidad, hermenéutica, posmodernidad, performatividad y epistemologías del sur—, que han posibilitado repensar las formas de producción de conocimiento más allá de los marcos tradicionales. La investigación-creación se presenta, así como un puente entre teoría y práctica, entre lo académico y lo comunitario, y entre lo científico y lo artístico, posibilitando la generación de saberes situados y colectivos. En conclusión, se plantea que esta metodología no solo fortalece la acción del trabajo social, sino que abre horizontes para pensar la justicia social, la memoria y el derecho a la ciudad desde perspectivas participativas, críticas y creativas.

**Palabras clave:** investigación-creación, Periferias urbanas, Derecho a la ciudad, Justicia social, Memoria histórica, Trabajo social.

## **Research-Creation in Community Settings: Reflections from the Experience of the PAZ S.O.S. Research Seedbed**

### **Abstract**

This charter reflects research-creation as an innovative methodological strategy that combines art and social sciences in community settings, based on the experience of the PAZ S.O.S. Research Group. Over the past eight years, the group has accompanied processes of peacebuilding, victims' reparation, and rights advocacy, integrating artistic expressions such as short films, comics, photo-embroidery, collages, and narrative portraits. These practices have enabled the visualization of historical memory, the dignification of victims, and the strengthening of community participation in territories affected by armed conflict and social exclusion. The text situates this experience within the epistemological turns of the social sciences—modernity, hermeneutics, postmodernity, performativity, and epistemologies of the South—which have made it possible to rethink knowledge production beyond traditional frameworks. Research-creation emerges as a bridge between theory and practice, academia and community, science and art, enabling the generation of situated and collective knowledge. In conclusion, this methodology not only strengthens the action of Social Work but also opens new horizons to rethinking social justice, memory, and the right to the city from participatory, critical, and creative perspectives. Thus, research-creation becomes both a political and aesthetic practice that contributes to transformative social processes.

**Keywords:** research-creation, urban peripheries, right to the city, social justice, historical memory, social work.

### **Introducción**

La investigación-creación ha emergido en las últimas décadas como una propuesta epistemológica y metodológica que busca articular los lenguajes del arte con los de la investigación social, abriendo nuevas posibilidades para la comprensión, visibilización y transformación de las realidades comunitarias. En el contexto colombiano, esta perspectiva adquiere especial relevancia, dado que el país ha estado atravesado por profundas dinámicas de conflicto armado, desplazamiento forzado, exclusión social y desigualdad territorial, las cuales demandan enfoques innovadores para reconocer las voces de las comunidades y construir conocimiento desde sus propias experiencias. La investigación-creación se convierte así en un puente entre lo académico y lo comunitario, entre la rigurosidad metodológica de las ciencias sociales y la potencia expresiva de las prácticas artísticas, consolidándose como un camino fecundo para pensar la justicia social, la memoria y los derechos colectivos (Moya-Méndez, 2021).

El presente artículo recoge la experiencia del Semillero de Investigación PAZ S.O.S., que durante ocho años ha acompañado a poblaciones, organizaciones y colectivos sociales en procesos de construcción de paz, exigibilidad de derechos y reparación simbólica. Su apuesta metodológica ha estado guiada por referentes éticos como el cuidado, la acción sin daño y la sostenibilidad social, integrando el arte como herramienta para dignificar y narrar experiencias de vida en territorios atravesados por la violencia. A través de estrategias como cortometrajes, cómics, narrativas gráficas, collages, artefactos de memoria y foto-bordados, el semillero ha generado escenarios de co-creación que trascienden la lógica asistencialista y promueven la agencia de los actores sociales, reconociéndolos como sobrevivientes y sujetos políticos (Cruz-Castillo, 2021).

Este enfoque no se limita a la producción de obras artísticas, sino que sitúa la creación como un proceso reflexivo y colectivo que permite comprender fenómenos sociales desde lo sensible, lo simbólico y lo vivencial. Como plantea Borgdorff (2012), la práctica artística puede constituirse en investigación en la medida en que contribuya a generar conocimiento nuevo mediante procesos creativos documentados y socializados. En este sentido, la investigación-creación se diferencia de una mera producción estética al establecer un diálogo sistemático entre teoría, práctica e intervención social.

El texto también enmarca esta experiencia dentro de los giros epistemológicos que han configurado las ciencias sociales en su relación con el arte: desde la modernidad y la hermenéutica, pasando por la crítica posmoderna y la investigación performativa, hasta llegar a las epistemologías del sur (Campuzano-Volpe, 2007; de Sousa Santos, 2018; Denzin, 2001). Estos giros han permitido cuestionar los límites entre ciencia, arte y política, reconociendo la necesidad de metodologías participativas, horizontales y creativas que valoren los saberes situados y las narrativas de los grupos históricamente marginados. Así, la investigación-creación se configura como una estrategia para descolonizar el conocimiento y visibilizar voces subalternas mediante prácticas estéticas que otorgan sentido y potencia política a la memoria y a la acción comunitaria.

En suma, la aproximación al campo de la investigación-creación desde la experiencia del Semillero PAZ S.O.S. permite evidenciar cómo el arte no solo constituye un medio de expresión, sino también una vía para investigar, comprender y transformar realidades sociales. Este artículo busca aportar a la reflexión académica y profesional sobre el papel de las metodologías creativas en el Trabajo Social y en las ciencias sociales en general, destacando su potencial para acompañar procesos de resistencia, fortalecer el tejido social y reivindicar el derecho a la ciudad en contextos de periferias urbanas y comunidades en situación de vulnerabilidad (Camargo & Hurtado, 2017; Jaramillo & Cuervo, 2014; Lefebvre, 2017).

## **Marco teórico**

### **Giros epistemológicos en las ciencias sociales que permitieron configurar la forma de investigar y su relación con el arte: un acercamiento hacia la investigación-creación**

En las ciencias sociales, los giros epistemológicos producidos desde la modernidad hasta las epistemologías del sur han transformado profundamente las maneras de comprender la realidad y de producir conocimiento. La modernidad consolidó el método científico y la racionalidad instrumental como principios organizadores de la investigación, favoreciendo la emergencia de las ciencias sociales como campos especializados orientados a la comprensión de los fenómenos humanos y sociales. Aunque esta perspectiva estableció una separación entre ciencia, moral y arte, también generó las condiciones para reconocer las expresiones artísticas como formas legítimas de aproximación a la experiencia humana (Campuzano-Volpe, 2007).

La hermenéutica introdujo un desplazamiento desde la explicación causal hacia la comprensión e interpretación de los significados construidos por los sujetos. Al reconocer el lenguaje, las narrativas y los símbolos como dimensiones constitutivas de la realidad social, abrió la posibilidad de desarrollar metodologías sensibles a la experiencia y a las múltiples formas de representación (Rojas-Crotte, 2011).

Posteriormente, el posmodernismo cuestionó los metarrelatos y las pretensiones de universalidad del conocimiento científico, reivindicando las subjetividades, la diversidad cultural y las experiencias situadas. Este giro desdibujó las fronteras entre conocimiento, política y arte, favoreciendo la emergencia de perspectivas investigativas que incorporan la creación como forma de producción de conocimiento y de crítica a las relaciones de poder (Campuzano-Volpe, 2007).

La investigación social performativa profundizó esta relación al comprender la investigación como un proceso creativo en el que la representación, la narrativa y el cuerpo se constituyen en dispositivos para comprender y transformar la realidad social. Denzin (2001) sostiene que toda escritura constituye una forma de cultura y que las representaciones median nuestra percepción del mundo; en consecuencia, las expresiones artísticas adquieren legitimidad como medios de reflexión, interpretación y producción de conocimiento.

Finalmente, las epistemologías del sur cuestionan la hegemonía del pensamiento occidental y reivindican los conocimientos producidos por grupos históricamente excluidos. De Sousa Santos (2018) plantea la necesidad de posibilitar que estos grupos representen el mundo en sus propios términos, reconociendo la existencia de una ecología de saberes que amplía las formas de comprensión de la realidad. Desde esta perspectiva, la investigación-creación adquiere especial relevancia al valorar la experiencia, la memoria y la producción colectiva de sentidos como dimensiones constitutivas del conocimiento.

En este marco, la investigación-creación se configura como una apuesta epistemológica y metodológica que reconoce el arte no como un recurso complementario, sino como una forma legítima de construcción de conocimiento. Tal como señala Borgdorff (2012), integra procesos creativos y reflexivos en los cuales la práctica artística constituye simultáneamente objeto, método y resultado de investigación. Su potencial radica en generar escenarios de encuentro entre academia y comunidades, posibilitando la reconstrucción de memorias, la crítica de las relaciones de poder y la producción de saberes situados comprometidos con la justicia social.

### **Aproximaciones conceptuales investigación-creación**

La investigación-creación encuentra sus raíces en los discursos teóricos del arte y en la exploración de métodos que han ampliado las discusiones sobre las formas de generación de conocimiento y las experiencias que estas implican. Dada su relativa novedad en el contexto colombiano, han emergido diversas concepciones que agrupan prácticas y agendas investigativas multidisciplinares en las que la creación ocupa un lugar central.

En Colombia, la consolidación de este enfoque se fortaleció a partir de la iniciativa impulsada por Colciencias, hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la creación de la Mesa Técnica de Artes, Arquitectura y Diseño, actualmente denominada Mesa Técnica de Investigación + Creación. En este escenario, Minciencias (2019) define la investigación-creación como:

Un puente que permite combinar la construcción de conocimiento a partir del método científico, con la construcción de conocimiento que se da en la creación artística, entendiendo que cada una de las tradiciones y prácticas que hacen parte de las ciencias y las artes han desarrollado mecanismos para garantizar procesos sistemáticos, rigurosos y precisos (p.10).

La definición de Minciencias recoge inquietudes presentes en la discusión internacional. De acuerdo con Paquin y Noury (2018), la investigación-creación no posee un equivalente único en lengua inglesa, sino que se encuentra relacionada con una amplia variedad de términos, entre ellos investigación basada en la práctica, práctica como investigación, investigación artística, investigación creativa e investigación basada en las artes. Esta diversidad terminológica evidencia la complejidad y el carácter emergente del campo.

Los autores establecen una distinción fundamental entre creación artística e investigación-creación. La primera hace referencia al proceso artístico en sí mismo, el cual puede incorporar etapas investigativas sin que estas constituyan su propósito final. La segunda se relaciona con materiales, técnicas, saberes, temas e ideas cristalizadas en la obra e incorpora procedimientos específicos orientados por preguntas de investigación (Paquin & Noury, 2018).

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

En esta misma línea, Borgdorff (2012) distingue entre la investigación para la creación, que aporta herramientas y conocimientos al servicio de la práctica artística, y la investigación en la creación, entendida como un componente constitutivo tanto del proceso como del resultado investigativo, eliminando la separación tradicional entre teoría y práctica.

Desde una perspectiva metodológica, Moya-Méndez (2021) sostiene que la investigación-creación constituye un ámbito complejo que articula dos procesos que no siempre operan de manera unificada: la investigación que busca insumos para la creación y aquella que se realiza mediante la creación. No obstante, ambas convergen en un propósito común: la producción, la interpretación y la comunicación artística. La amplitud del campo se evidencia en las diversas denominaciones identificadas por Borgdorff (2012), quien refiere la emergencia de la investigación creativa y del diseño (Allpress, 2012), la investigación artística (Arlander, 2010; Frisk & Östersjö, 2013; Wesseling & Boomgaard, 2011), la práctica como investigación (Babbage, 2016), la investigación-creación (Chapman & Sawchuk, 2012) y la investigación basada en la práctica (Farber & Mäkelä, 2010; Hughes, 2006). Otros autores le atribuyen incluso el estatuto de disciplina emergente (Bacon, 2015; Baril-Tremblay, 2013; Barrett & Bolt, 2007; Bolt, 2016; Brook, 2012).

Las definiciones propuestas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Niño-Morales et al., 2016), EAFIT (Valencia-Tobón, 2021), y la Universidad El Bosque (Ballesteros-Mejía & Beltrán-Luengas, 2018) convergen en reconocer la investigación-creación como un proceso de generación de conocimiento que integra experiencia, creatividad, intuición y rigurosidad metodológica, reivindicando la complementariedad entre ciencias y artes.

Desde las trayectorias investigativas de diversos autores se han producido aportes adicionales. Contreras-Lorenzini (2013) sostiene que la investigación-creación resiste la hegemonía del discurso verbal académico al reconocer que las obras artísticas producen formas de conocimiento no verbal. Daza-Cuartas (2009) la entiende como un proceso en el que el creador es simultáneamente sujeto y objeto de estudio, otorgando relevancia tanto al producto final como a las transformaciones experimentadas durante el proceso. Morales-Ortiz et al. (2018), destacan la importancia de la reflexión escrita como mecanismo que articula teoría y práctica artística. Córdoba-Cely et al. (2023) la conciben como un proceso concomitante orientado a validar hipótesis de investigación mediante experiencias estético-creativas documentadas, mientras Gómez-Moreno (2020) propone entenderla como una categoría relacional que establece una horizontalidad entre investigación y creación y reivindica la obra como manifestación de un conocimiento sensible.

A partir de estas aproximaciones es posible identificar tres premisas fundamentales. En primer lugar, la investigación-creación constituye un proceso investigativo en el que la creatividad trasciende la funcionalidad y adquiere una dimensión crítica,

simbólica y representacional sustentada en decisiones teórico-metodológicas. En segundo lugar, el producto creativo representa simultáneamente una forma estética de expresión y una respuesta investigativa a problemas concretos, por lo que la obra se configura como resultado de procesos de indagación y teorización. Finalmente, aunque la investigación-creación surge en el ámbito de las disciplinas artísticas, posee un carácter multidisciplinario y transdisciplinario que favorece el encuentro entre saberes y amplía las posibilidades de producción de conocimiento.

En consecuencia, la investigación-creación debe comprenderse como una apuesta epistemológica y metodológica que amplía las formas tradicionales de producir conocimiento al reconocer la experiencia sensible, la dimensión simbólica y la creación artística como vías legítimas para comprender, representar y transformar las realidades sociales.

Algunas definiciones de ellas se recogen de forma sintética en la tabla 1:

**Tabla 1.**  
*Convergencias conceptuales de la investigación-creación*

| Perspectiva                                                                                                                                          | Aporte central                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Universidades colombianas (Ballesteros-Mejía & Beltrán-Luengas, 2018; Bonilla-Estévez et al., 2019; Niño-Morales et al., 2016; Valencia-Tobón, 2021) | La investigación-creación constituye una forma de producción de conocimiento que articula arte, experiencia, creatividad, rigurosidad metodológica e innovación, estableciendo puentes entre las ciencias y las artes. |
| Contreras-Lorenzini (2013)                                                                                                                           | Las obras artísticas producen conocimientos no verbales que cuestionan la hegemonía del lenguaje científico tradicional.                                                                                               |
| Daza-Cuartas (2009)                                                                                                                                  | El creador es simultáneamente sujeto y objeto de estudio, por lo que el conocimiento emerge tanto del producto como de las transformaciones ocurridas durante el proceso creativo.                                     |
| Morales-Ortiz et al., (2018)                                                                                                                         | La reflexión escrita y la documentación permiten articular teoría y práctica artística, haciendo comunicable y transferible el conocimiento producido.                                                                 |
| Córdoba-Cely et al. (2023)                                                                                                                           | La investigación-creación valida hipótesis mediante experiencias estético-creativas documentadas y representadas de manera plástica o sensorial.                                                                       |
| Gómez-Moreno (2020)                                                                                                                                  | La creación y la investigación mantienen una relación horizontal, en la que la obra constituye una expresión del pensamiento y del conocimiento sensible.                                                              |

**Nota.** Elaboración propia.

Las aproximaciones expuestas convergen en comprender la investigación-creación como un proceso investigativo y creativo en el que la producción artística no se reduce a la elaboración de un objeto estético, sino que constituye un medio de indagación, interpretación y generación de conocimiento. En esta perspectiva, la experiencia

## **Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables**

creadora incorpora dimensiones críticas, simbólicas y metodológicas que posibilitan la producción de saberes situados y su comunicación a través de diversos lenguajes expresivos.

De igual manera, el énfasis otorgado al proceso, a la documentación y a la reflexión evidencia que la investigación-creación puede ser objeto de sistematización. En efecto, al recuperar las decisiones, mediaciones, aprendizajes y transformaciones producidas durante la experiencia creativa, la sistematización permite convertir la práctica artística en conocimiento comunicable y reflexivo. Así, investigación-creación y sistematización de experiencias establecen una relación de complementariedad: la primera produce conocimientos mediante procesos creativos y la segunda los organiza, interpreta y resignifica críticamente, permitiendo comprender cómo las prácticas artísticas generan aprendizajes, transformaciones subjetivas y nuevas formas de comprensión de la realidad social.

### **Metodología**

#### **Propuesta Metodológica: La investigación-creación y la sistematización de experiencias en diálogo para la formación**

La presente propuesta metodológica va a configurar este capítulo como una sistematización de experiencias, entendida en la tradición latinoamericana (Jara-Holliday, 2018) como una interpretación crítica de una práctica que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre el sentido del proceso vivido. Integrando como enfoque la investigación-creación como vía donde se generan prácticas artísticas en las comunidades, la sistematización de experiencias se constituye en el puente para reflexionar y transformar las vivencias de las comunidades y del semillero en conocimiento crítico y transformación social, que es uno de los objetivos de este semillero.

El Semillero de Investigación PAZ S.O.S., en su trayectoria de ocho años, ha acompañado a poblaciones, colectivos y organizaciones sociales en procesos de construcción de paz, reparación y exigibilidad de derechos. En este camino, ha orientado su actuación a partir de referentes éticos de cuidado, acción sin daño y sostenibilidad social de los procesos en los territorios. El semillero ha encontrado en el arte la posibilidad de visibilizar, denunciar y dignificar los daños ocasionados por el conflicto social, político y armado en Colombia, y de dar lugar a las víctimas en su condición de sobrevivientes y agentes de procesos políticos y de reivindicación desde los territorios. En este sentido, en la tabla 3 se especifican las experiencias acompañadas y los procesos de investigación-creación gestados desde allí, en conjunto con los actores sociales mencionados anteriormente.

Para operativizar este enfoque, y articulando la rigurosidad institucional que exige el contexto nacional (Minciencias, 2019), se diseñó un plan metodológico estructurado en cuatro componentes clave, así como una ruta colectiva de sistematización de

experiencias que operacionaliza los conceptos de Jara-Holliday (2018), Cendales y Torres (2006), bajo la óptica transformadora de la práctica del semillero. se presentan en la tabla 2:

### Ruta Colectiva de Sistematización: Experiencia Paz S.O.S.

La siguiente estructura operacionaliza los conceptos de Jara-Holliday (2018), Cendales y Torres (2006), bajo la óptica transformadora de la práctica del semillero:

**Tabla 2.**  
*Ruta Colectiva de Sistematización*

| Fase                        | Descripción Metodológica (Referentes)                                                                               | Evidencias de Praxis Colectiva: Semillero PAZ S.O.S.                                                                                                                                        | Mediación Artística en el Semillero PAZ S.O.S.                                                                                                                                                |
|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Vivir la experiencia        | Haber participado activamente en el proceso. Es la base empírica indispensable (Jara-Holliday, 2018).               | Participación en trabajo de campo y diálogos con colectivos en vulnerabilidad. Uso de diarios de campo colectivos y registros fotográficos de las resistencias territoriales.               | Retomar el relato como punto de partida de la experiencia. Mediante fotorecuerdos.                                                                                                            |
| Planificación participativa | Definir el objeto, los objetivos y el eje central (¿Qué queremos aprender?) (Cendales & Torres, 2006).              | Encuentros del semillero donde estudiantes definen el “sentido encuentro” de la sistematización, evitando que sea un fin y priorizando la acción liberadora.                                | Determinar lo significativo de la experiencia y el lugar de la experiencia artística en ello, a través de collages colectivos.                                                                |
| Reconstrucción histórica    | Organizar cronológicamente los hitos, tensiones y trayectorias del grupo (Torres-Carrillo, 2011).                   | Talleres de cartografía de la memoria donde se narran los aprendizajes intergeneracionales, visibilizando los ritmos y “climas” emocionales de la investigación transdisciplinaria.         | Uso de cartografías sociales para mapear los hitos de la experiencia, permitiendo que la memoria no solo se escriba, sino que se dibuje y se sienta en el territorio.                         |
| Interpretación Crítica      | Reflexión profunda sobre el “por qué” de lo sucedido, relacionando la práctica con el ncuent (Jara-Holliday, 2018). | Círculos de palabra para interpelar la “colonialidad del saber”. Se analizan los encuentros del semillero frente a las lógicas occidentales, validando los saberes populares y ancestrales. | Desarrollo de laboratorios de creación donde las tensiones del proceso se transforman en metáforas visuales y sonoras, facilitando la crítica a la colonialidad del saber desde lo simbólico. |

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

|                              |                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construcción de aprendizajes | Formular las lecciones teóricas y encuentros que emergen del proceso (Cendales & Torres, 2006).                   | Producción de reflexiones teóricas situadas que resaltan las particularidades de raza, sexo y encuentros. El conocimiento se valida como un “insumo de aprendizaje” colectivo y no individual. | Reflexión colectiva de reconstrucción de procesos y productos artísticos generados en cada experiencia a través de mesas de trabajo proyectual.                                                          |
| Apropiación y socialización  | Devolver el saber a los protagonistas y a la academia para la transformación social (Cruz-Castillo et al., 2024). | Creación de productos disruptivos (cartillas, podcasts, encuentros territoriales) que visibilizan las luchas de los colectivos, garantizando que el saber retorne a su origen.                 | Producción de piezas transmedia y exposiciones itinerantes que devuelven el saber a las comunidades, utilizando el arte como un lenguaje universal que garantiza la comunicación y la acción liberadora. |

**Nota.** Elaboración propia.

Por último, el semillero PAZ S.O.S. cuenta con un protocolo de intervención: que permite la acción sin daño o revictimización de las poblaciones vulnerables, conlleva a la actuación ética y creativa del grupo a través de las siguientes fases: La propuesta metodológica se desarrolló en cuatro fases articuladas. La primera, aproximación ética al territorio: mapeo y diagnóstico, estuvo orientada al reconocimiento de las características de la población, sus necesidades y condiciones contextuales, así como a la construcción de acuerdos con las comunidades y la identificación de riesgos, con el propósito de garantizar escenarios seguros y éticamente responsables de participación. La segunda fase, activación de la memoria y la palabra: objetos o imágenes como detonantes de la acción, empleó recursos sensibles —fotografías, artefactos evocadores y cartografías, entre otros— para propiciar la emergencia de recuerdos y relatos, respetando la autonomía de los participantes sobre aquello que deseaban narrar. La tercera fase, agencia creativa y producción colectiva, se centró en la cocreación de dispositivos artísticos, tales como foto-bordados, ilustraciones, cómics y cortometrajes, mediante los cuales las experiencias y memorias se transformaron en producciones colectivas de conocimiento; en este sentido, la experiencia estética operó como un lenguaje para elaborar el dolor y construir alternativas de paz y resistencia (Borgdorff, 2012). Finalmente, la fase de devolución del conocimiento a la población garantizó la apropiación comunitaria de las obras producidas mediante exposiciones, proyecciones y materiales pedagógicos que, previa autorización de las comunidades, fortalecieron la memoria colectiva y se constituyeron en herramientas para la exigibilidad de derechos.

**Tabla 3.**

*Procesos de investigación-creación de desarrollos por el Semillero PAZS.O. S*

| Proyecto                                                                                                                                                           | Proceso de investigación creación desarrollado                                                      | Enlace                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Escuela de formación política de niños-as hijos de madres sobrevivientes afrocolombianas                                                                           | Creación de cortometraje desde procesos de identidad afro.<br>Construcción de personajes.           | <a href="https://www.youtube.com/watch?v=6B-D4Q5t02Q&amp;t=306s">https://www.youtube.com/watch?v=6B-D4Q5t02Q&amp;t=306s</a>                                           |
| Reconstrucción de casos de desaparición forzada en Uribe-Meta                                                                                                      | Elaboración de cuentos a partir de artefactos de recuerdo.                                          | <a href="https://ediciones.lasalle.edu.co/producto/un-dia-sin-ti-una-vida-contigo-3/">https://ediciones.lasalle.edu.co/producto/un-dia-sin-ti-una-vida-contigo-3/</a> |
| Acompañamiento a la construcción de informe JEP (justicia Especial para la PAZ) Mesa de participación de víctimas de desplazamiento forzado- Mosquera Cundinamarca | Composición de fotografía y collages para narrar trayectorias de dolor.                             | <a href="https://www.youtube.com/watch?v=dOdIfstJgRc&amp;t=380s">https://www.youtube.com/watch?v=dOdIfstJgRc&amp;t=380s</a>                                           |
| Sistematización de experiencia de jóvenes líderes en procesos de paz en Colombia                                                                                   | Retratos narrativos, para identificar trayectorias juveniles en procesos de paz en los territorios. | <a href="https://ciencia.lasalle.edu.co/items/35fb6063-b981-41b1-959d-f01d379adc28">https://ciencia.lasalle.edu.co/items/35fb6063-b981-41b1-959d-f01d379adc28</a>     |
| Maestras rurales en territorios de alta conflictividad                                                                                                             | Comic a partir de hitos vivenciales.                                                                | <a href="https://ciencia.lasalle.edu.co/items/0db87eac-fd9b-4132-a8c5-bd6e5952d69e">https://ciencia.lasalle.edu.co/items/0db87eac-fd9b-4132-a8c5-bd6e5952d69e</a>     |
| Derecho por la ciudad en la periferia urbana                                                                                                                       | Cortometraje Foto-bordados.                                                                         | <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZkjDhybzEcc&amp;t=708s">https://www.youtube.com/watch?v=ZkjDhybzEcc&amp;t=708s</a>                                           |

**Nota.** Elaboración propia.

Como se detalla tabla 3, los procesos mencionados se han elaborado de manera colaborativa con las comunidades a partir de estrategias mediadas por el arte. Entre estas se encuentran la construcción de personajes, la creación de artefactos para evocar el recuerdo, la etnografía mediante la intervención de fotografías con collage y foto-bordados, las narrativas autoetnográficas en la construcción de historias de vida y la etno-narrativa en trayectorias docentes territorializadas. Estas experiencias han visibilizado procesos que, en ocasiones, están permeados por el dolor y, en este acompañamiento, se ha hecho evidente que dicho dolor también posee un potencial político.

## **Resultados**

### **Sistematizar desde el arte y la resistencia**

A continuación, se presenta el ejercicio de sistematización realizado por el Semillero PAZ S.O.S., a partir de las experiencias vividas y las reflexiones construidas a lo largo de su trayectoria. Este proceso permitió trascender la mera descripción de los proyectos implementados por el semillero, con el propósito de identificar y socializar las lecciones aprendidas mediante la reconstrucción de cada experiencia. De esta manera, fue posible develar cómo los dispositivos de investigación-creación se convirtieron en herramientas de resistencia frente a diversas formas de violencia interseccional, favoreciendo la reflexión crítica y la consolidación de conocimiento desde el arte.

#### **1. Construcción de personajes: un acto político de la memoria**

El proyecto El tambo: memorias ancestrales se desarrolló con niños y niñas, hijos e hijas de mujeres afrocolombianas sobrevivientes de la violencia en el marco del conflicto armado, cuyo principal punto de quiebre estuvo marcado por el tránsito del territorio ancestral hacia la ciudad. Mediante la construcción de personajes inspirados en integrantes de sus entornos familiares, la experiencia evidenció el potencial de la memoria histórica y colectiva y la importancia de su transmisión intergeneracional a través de lenguajes simbólicos. En consonancia con Jelin (2002) y Álvarez y Hedrera, (2015), la reconstrucción del pasado se produjo a partir de conocimientos culturales compartidos entre generaciones, dando lugar a una posmemoria, entendida como la memoria de la generación siguiente a quienes protagonizaron o padecieron los acontecimientos recordados (Sarlo, 2005). Así, los niños no solo escucharon las historias familiares, sino que las reinterpretaron y transformaron, configurándose como sujetos activos en la producción y resignificación de la memoria.

La experiencia demostró que la memoria constituye un tejido dinámico y relacional en el que la infancia desempeña un papel de co-construcción de sentidos, identidades y prácticas de resistencia. La herencia cultural se convirtió en un recurso para elaborar el dolor, construir estrategias de afrontamiento y favorecer procesos de reterritorialización en la ciudad. En este contexto, el arte adquirió un carácter público y político al fortalecer la agencia infantil y posibilitar la emergencia de nuevas narrativas sobre el pasado y el presente.

A partir de este proceso, se consolidó una Escuela de Formación Política y Memoria Colectiva, cuyo punto de partida fue la reconstrucción de los relatos familiares y de las estrategias de afrontamiento construidas por las comunidades. Los niños y las niñas asumieron el rol de personajes de sus entornos de cuidado y transformaron estas narrativas en un cortometraje que hizo públicos los significados asociados al territorio de origen, al desplazamiento y a las experiencias de reterritorialización.

El tránsito de las memorias privadas al espacio público constituyó un ejercicio de reparación simbólica y ciudadanía activa. Asimismo, la escuela se consolidó como un escenario de construcción de identidades y formación ciudadana entendida como una dimensión ético-política del espacio social compartido (Cullen, 2007; Gojzman, 2007; Siede, 2007).

La sistematización de esta experiencia permitió comprender que la memoria de los niños hijos e hijas de mujeres afrocolombianas sobrevivientes de la violencia no solo persiste frente al desplazamiento y al conflicto, sino que se redefine a través de sus voces y producciones creativas. Desde la perspectiva de la investigación-creación, el acto creativo se constituyó simultáneamente en un dispositivo metodológico y epistemológico de producción de conocimiento y de agencia social. Al materializar las experiencias familiares en una creación audiovisual, los niños dejaron de ser receptores pasivos de una narrativa histórica para convertirse en creadores e investigadores de su propia realidad, reafirmando el potencial del arte como práctica de resistencia, memoria y transformación social.

**Tabla 4.**

*Construcción de personajes como mediación investigativa*

| Sentido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Mediaciones e implicaciones en el proceso investigativo                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construcción de personaje permitió habitar el dolor desde una distancia segura y creativa-ejercicio de posmemoria a través de la actuación. Los niños se convirtieron en archivo vivo de la memoria histórica de sus ancestros. El personaje como máscara para sanar y recordar. Transformar el dolor en representación. La construcción de personajes emergió como una estrategia de afrontamiento | El tránsito de un relato privado personal, colectivo y doloroso a un relato público tangible en un cortometraje. La creación del corto permite habitar la ciudad. Contar los relatos de niñas y niños les permitió ejercer una ciudadanía activa. Ejercicio de reterritorialización y agencia política. Los niños como sujetos activos | Los niños no sólo recordaron su historia; la filmaron, la actuaron y, al hacerlo, la sanaron |

**Nota.** Elaboración propia.

Esta sistematización develó que las nuevas generaciones son constructoras de la memoria social. Se realizó un proceso de reterritorialización a partir de un cortometraje, perdieron su territorio, pero recuperaron un territorio simbólico a través de la producción audiovisual que les permite reclamar su lugar en la ciudad receptora. Esta experiencia nos lleva a concluir que la formación ética política en niños no se construye repitiendo teorías, sino a través de la exploración sensible de la identidad mediante técnicas prácticas y reflexiones desde la experiencia, desde lo vivido. Por medio del arte como herramienta se permite a las generaciones heredar y transformar el pasado convirtiendo la memoria en un motor para el futuro.

**Figura 1.**

*Cortometraje realizado por niños-as de Afromupaz*



**Nota.** <https://www.youtube.com/watch?v=6B-D4Q5t02Q>.

La sistematización de esta experiencia devela que la investigación-creación como enfoque para trabajar con niños no puede limitar sus alcances a la catarsis del dolor. Para el semillero PAZ S.O.S. la construcción de personajes y el cortometraje permitieron comprender que al colectivizar la posmemoria, se convierte en un dispositivo de cuidado comunitario que permite proteger la herencia cultural.

## **2. Tejer la memoria en Uribe, Meta: Artefactos de recuerdo para reparación simbólica en casos de desaparición forzada.**

La sistematización de esta experiencia en el municipio de Uribe-Meta empleó los artefactos evocadores como dispositivos de activación de la memoria para la reconstrucción de casos de desaparición forzada. En encuentros territoriales, los familiares de las víctimas llevaban objetos significativos —un sombrero, una flor o una fotografía— que se convertían en el punto de partida para reconstruir las trayectorias de vida de las personas desaparecidas, sus vínculos afectivos y las acciones de búsqueda emprendidas. Estos artefactos permitieron recuperar la dimensión humana de la desaparición forzada y propiciaron el tránsito del silencio al relato, convirtiendo la ausencia en una presencia narrada.

La experiencia evidenció que la identidad de las víctimas y de sus familiares constituye un proceso dinámico de reconstrucción mediado por la memoria. En concordancia con Maldonado-Alemán (2010), quien sostiene que la formación de la identidad es imposible sin la facultad de recordar, los objetos se transformaron en

mediadores simbólicos y narraciones vivas de dolor, espera y resistencia, articulando las experiencias individuales con las realidades territoriales de la violencia. Asimismo, la memoria emergió no como un archivo estático, sino como un proceso vivo de codificación, almacenamiento y recuperación de experiencias. En sintonía con Górriz-Fernández (2021-2022), la experiencia demostró que los recuerdos pueden ser revividos con gran intensidad y que los objetos actúan como agentes activos en la recuperación de la memoria al posibilitar la evocación de acontecimientos y afectos asociados a las personas ausentes.

Desde la perspectiva de la investigación-creación, la sistematización permitió transformar los relatos de los familiares en cuentos ilustrados que incorporaron los objetos memorables y dieron origen al libro *Un día sin ti, una vida contigo* (Cruz-Castillo, 2021). El proceso trascendió el análisis de testimonios para constituirse en un ejercicio de dignificación y devolución social del conocimiento. La entrega del libro a la escuela del municipio convirtió las trayectorias de dolor en un recurso pedagógico y de memoria colectiva, favoreciendo el tránsito de las memorias privadas hacia una memoria compartida y situando los rostros de las personas desaparecidas en el horizonte ético y político de la comunidad.

**Figura 2.**

*Recuerdo de Adela de 14 años, hija de Olga Castellanos*



**Nota.** Archivo documental de la investigación.

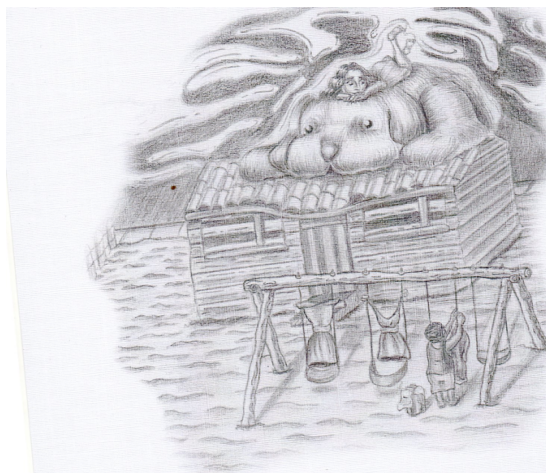
Adela, montada en un caballo, cruza el indomable pasto largo verde, verde esperanza porque en el campo sólo debe haber espacio para la esperanza. Y de vez en cuando se encuentran flores de muchos colores, rojas, verdes, azules, amarillas y cada vez que ella ve una flor amarilla la toma prestada de la tierra para hacerle una diadema a doña Olga, para entrelazar la vida en el cabello de su madre, porque el amarillo es vida.

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

El caballo cabalgando, paseando alegremente a Adela, quien va llena de ilusión y de amor a ver a su más fiel amiga: su mamá. El sol maravilloso a millones de años luz de la tierra emitía una luz que ilumina casi tanto como la sonrisa de esta jinete que sonríe y llena de luz hasta una cueva. Fragmento del cuento “Adela” (Cruz-Castillo, 2021, p.15).

### Figura 3.

*Ilustración de libro inspirada en la técnica investigativa*



**Nota.** Archivo documental de la investigación.

Esta experiencia demuestra, desde la perspectiva de la investigación-creación, que los artefactos evocadores y la posterior producción del libro de cuentos ilustrado constituyen laboratorios de co-creación estética y epistemológica con las comunidades. Este enfoque consiste en que el objeto sensible actúe como un catalizador capaz de corporalizar la ausencia y poner en imagen el dolor, permitiendo dar voz al dolor causado por la violencia. Así mismo el libro no es un resultado editorial, sino pasar de los datos a dignificar evidenciando que el conocimiento se produce por medio del arte, y se convierte en metodología para transmitir la memoria privada del duelo en patrimonio vivo de resistencia y reparación simbólica colectiva.

### 3. Las imágenes como refugio: dispositivos de evidencia y reparación

Esta sistematización se desarrolló con personas víctimas de desplazamiento forzado residentes en el municipio de Mosquera, Cundinamarca, vinculadas a la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas. El proceso recurrió a la fotografía y al collage como dispositivos de investigación-creación para reconstruir las trayectorias de dolor asociadas al desplazamiento y, simultáneamente, aportar a procesos de reparación y memoria. En articulación con las y los participantes, se elaboró un informe que documentó las experiencias de desplazamiento y reconstruyó información relevante para la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), situando el arte como un lenguaje capaz de traducir las vivencias traumáticas y dignificar las historias de vida.

Uno de los principales hallazgos fue el agotamiento que experimentaban las víctimas al rendir reiteradamente sus testimonios. Para evitar prácticas de revictimización, el equipo investigador acudió a la evocación de la memoria a través de la etnofotografía. Las imágenes permitieron reconstruir los trayectos de huida, las pérdidas experimentadas y los significados atribuidos a las escasas pertenencias conservadas. En consonancia con Jelin (2014), la fotografía fue comprendida como un agente vivo de la memoria, cuyos significados se transforman en el tiempo y cuyas acciones de conservación, selección o destrucción están cargadas de sentidos políticos y afectivos. Asimismo, como señalan Enrico et al. (2020), la fotografía constituye un combate contra el olvido, pues testimonia un momento y un lugar, al tiempo que posibilita nuevas lecturas del pasado y del presente (p. 6).

A partir de las fotografías de sus vidas antes y después del desplazamiento, las y los participantes elaboraron collages que articularon pasado, presente y proyecciones de futuro en el territorio de acogida. El tránsito del testimonio oral hacia la composición visual reveló que el collage constituye un acto de reparación simbólica: recomponer imágenes significó, también, recomponer la vida después de la pérdida. Desde la perspectiva de la investigación-creación, la experiencia evidenció que la producción artística trasciende la representación estética para convertirse en un dispositivo metodológico y epistemológico de memoria, resiliencia y reconstrucción de proyectos de vida.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades, donde se materializó en el ejercicio del collage, donde la técnica artística se convirtió en una metodología de reparación:

**Figura 4.**

*Taller construcción de narrativas basadas en el collage*



**Nota.** Archivo documental de la investigación.

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

**Figura 5.**

*Participante víctima en taller de collage narrativo*



**Nota.** Archivo documental de la investigación

Este proceso de sistematización no concluyó en el espacio íntimo del taller, sino que, a partir de la elaboración de collage, se elaboró una pieza comunicativa con el respaldo de la Personería de Mosquera, Cundinamarca. Representando la transición definitiva del dolor privado al reconocimiento social. Esta pieza demuestra que la investigación-creación tiene la capacidad de generar productos más allá de la academia, y la colaboración con la institución validó nuestro papel como investigadores y mediadores, donde el arte se convierte en una herramienta de diálogo. La circulación de esta pieza en el municipio marca un hito en la formación investigativa del semillero, y evidencia que la sistematización es una práctica transformadora.

**Figura 6.**

*Pieza comunicativa apoyada por la Personería de Mosquera- Cundinamarca que se elaboró a partir del collage*



**Nota.** Archivo documental de la investigación.

En la imagen anterior se expone la historia de Marlem, una mujer que, en su collage, recreó a partir de una foto situada en el centro, su pasado en el Playón, la vida social representada por la iglesia del pueblo y la memoria de un proceso que marcó su desplazamiento: la masacre. En la figura, Marlem desea que su pieza comunicativa estuviera marcada con la frase “en Mosquera he podido conocer mis derechos”, porque fue su condición de reconocimiento como víctima lo que le permitió contar su historia por fuera de su pueblo y darse a conocer como mujer sobreviviente. Marlem desplaza el relato del dolor hacia el reconocimiento ciudadano. Su pieza se convierte en un manifiesto de resiliencia y formación: el paso de ser una sobreviviente en silencio a ser una mujer que reconoce sus derechos y narra su propia historia en el territorio de acogida. La decisión de Marlem de ponerle el título a su collage “*en Mosquera he podido conocer mis derechos*” marca un hito en esta sistematización: la transición del testimonio del dolor al agenciamiento político.

En conclusión, esta experiencia, teniendo en cuenta la investigación-creación, emerge como una alternativa ética, desplazando el relato por la composición visual, develando las imágenes como refugio epistémico y un dispositivo de justicia transicional. El collage es una metodología de creación colectiva; el acto de recortar, disponer y pegar fragmentos dispersos del pasado se traduce simbólicamente en armar la vida y reconfigura el proyecto a futuro en el territorio de acogida. Esta apuesta demuestra que las producciones artísticas permiten dialogar con escenarios de exigencia política y jurídica como la JEP, dignificando la memoria de los sujetos.

#### **4. El trazo de la identidad: Retratos narrativos, y el cómic para identificar trayectorias juveniles en procesos de paz en los territorios a partir de hitos vivenciales.**

En esta cuarta sistematización, la investigación-creación se basó en las trayectorias de líderes juveniles y la labor de las maestras rurales en zonas de conflictividad. Se utilizaron como estrategias los retratos narrativos y el cómic, y se desarrollaron poniendo como centro la narración a través de la ilustración, hablar de sí mismos y con ello elaborar retratos para enunciar hechos relevantes que marcaron las trayectorias vitales e ilustrarlas en cómic o en retrato, lo que posibilitó reconstruir el lugar del sujeto en el territorio y los impactos de su quehacer en ellos y en estos contextos. En estos dos proyectos las experiencias se fundamentaron en la imagen narrativa que cobró potencia como enunciación del sujeto. Como lo señala Peña-Timón (2003), cualquier manifestación expresiva del relato (oral, icónica, sonora o audiovisual) constituye construcción teleológica, un recorrido donde el sujeto en busca de un objeto atraviesa transformaciones que terminan en una acción resolutive o la realización del sujeto (p.83). Para estos líderes juveniles y maestras rurales, el dibujo sirvió para hacerse visibles y procesar los impactos de su quehacer en las zonas de conflictividad.

El tránsito hacia la imagen ilustrada y la realización de cómics a través de historias permitieron evocar y reconstruir los aportes desde los sujetos, sus apuestas políticas y sociales en los territorios, así como dar cuenta de las particularidades de las vivencias, logrando un proceso de sistematización biográfica en estos contextos. En esta fase de la investigación-creación, el lenguaje visual operó de dos maneras fundamentales: para los jóvenes, esto representó la posibilidad de formar legado a través de su historia y visibilizar sus acciones desde apuestas alternativas por la paz transformando sus relatos en referentes de resistencia para el territorio; y para las maestras rurales, ver representadas sus historias en cómic representó situar las complejidades de su rol en escenarios de conflicto; otorgando una nueva dimensión a su labor pedagógica. Estos dos procesos reconstruyeron y sistematizaron las trayectorias cotidianas de los sujetos por el tejido social, las acciones de reparación y la construcción de la memoria histórica en sus territorios.

Las ilustraciones, cómic y retratos que se presentan a continuación son el testimonio de ese tránsito: del hito vivencial a la imagen narrativa, donde cada viñeta es un acto de enunciación y presencia:

**Figura 7.**

*Ilustración retrato maestra Karen*



**Nota.** Archivo documental de la investigación.

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

**Figura 8.**

*Cómic sobre la vivencia de la misma maestra siendo profesora del área artística en El Placer (Putumayo), zona de alta conflictividad.*



**Nota.** Archivo documental de la investigación

**Figura 9.**

*Retrato de líder juvenil, que se ubica en María la Baja y hace parte de la Escuela Popular Eulalia González, escuela de resistencia a partir del bullerengue*



**Nota.** Archivo documental de la investigación.

Esta sistematización concluye con una reflexión desde la formación investigativa, revelando que el retrato tiene una capacidad para sintetizar experiencias complejas en narrativas de esperanza. Al utilizar el cómic y el retrato como herramientas de acción en zonas conflictivas, demostró que el arte permite a los sujetos una integración de identidad donde se valida la imagen como un territorio de paz. Por ello, desde la investigación-creación, el retrato y el cómic se constituyen en dispositivos metodológicos de autorreconocimiento y agencia política. Así, las imágenes no solo documentan el pasado, sino que resignifican el lugar de los jóvenes en el territorio.

### ***5. Foto-bordados: Dispositivos de memoria urbana en el barrio El Recuerdo Sur, Bogotá.***

En esta última sistematización, la investigación-creación se situó en la periferia sur de Bogotá, específicamente en el barrio El Recuerdo Sur. El proceso de investigación que incorporó estas estrategias se desarrolló en la ciudad de Bogotá, con habitantes del barrio con trayectorias de desplazamiento forzado en el país y que, finalmente, su lugar de acogida y residencia se ha ubicado en la periferia urbana. Allí se recogen diversas situaciones asociadas a factores de exclusión y marginalidad de dichos sujetos. La apuesta investigativa giró en torno a la reivindicación del derecho a la ciudad, utilizando el cortometraje y los recorridos territoriales como dispositivos de reconocimiento.

Un hallazgo fundamental de esta experiencia fue el papel de los niños, niñas y líderes del sector como guías, a través de recorridos y transeptos urbanos, que tomaban fotos para enunciar espacios, memorias históricas barriales asociadas a la imagen y personajes relevantes. Este ejercicio de fotografía participativa no solo registró el espacio físico, sino que construyó un relato de barrio desde la mirada de quienes lo habitan y lo significan cotidianamente.

Las fotografías fueron intervenidas posteriormente mediante la técnica de bordado por los personajes que, en los recorridos, los habitantes habían considerado relevantes en la historia del barrio. En este proceso, las mujeres fueron protagonistas por su rol en la colonización urbana y en las estrategias de cuidado asociadas a la vida y la vida comunitaria.

Bordar —tejer— es, a la vez, metáfora y acción narrativa. El bordado y la etnografía son formas de escritura y de interpretación de lo vivido en el territorio; en ellos se vislumbran las afectaciones y sentires compartidos. El ejercicio de bordar devela la relación entre tejer y reconocerse; es, en sí, una expresión pública, dada a los otros que se plasma en tela (Cruz-Castillo et al., 2024).

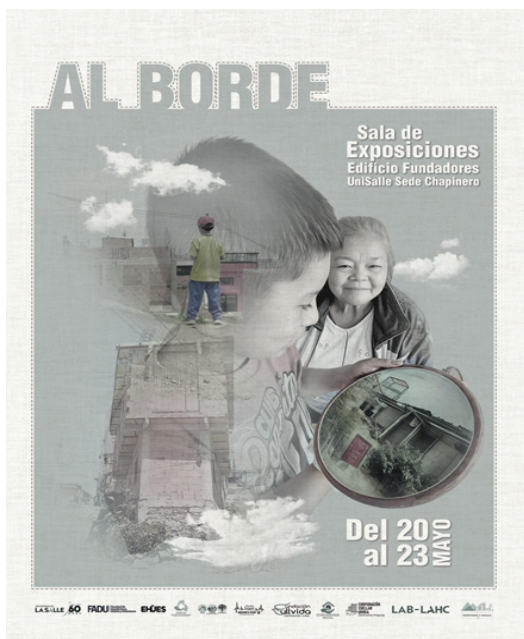
Este proceso reveló que el foto-bordado permite comprender afectaciones y sentires compartidos, al intervenir la imagen con el hilo, las mujeres de El Recuerdo Sur no solo decoraron una foto, sino que repararon simbólicamente el tejido social,

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

convirtiendo una expresión privada (el coser) en un manifiesto público sobre su derecho a permanecer y florecer en la ciudad. A continuación, se presentan las imágenes que dan cuenta del proceso:

**Figura 10.**

*Poster Exposición de fotobordado "Al Borde"*



**Nota.** Archivo documental de la investigación.

**Figuras 11.**

*Fotobordado*



**Nota.** Archivo documental de la investigación.

**Figura 12.**

*Fotobordado*



**Nota.** Archivo documental de la investigación.

Esta sistematización concluye con el proceso investigativo y co-construido con la comunidad posteriormente fue desarrollado en un cortometraje denominado “*Al borde*”, en el que se exponen relatos situados en la periferia suroriental de Bogotá, donde se visibiliza la tensión entre la vida en los márgenes urbanos y la lucha cotidiana por acceder a la ciudad y a sus oportunidades. Este testimonio audiovisual refleja cómo los habitantes de los bordes urbanos construyen su hábitat en condiciones de precariedad, con acceso limitado a servicios públicos, transporte e infraestructura, situación que se encuentra documentada en diversos estudios sobre urbanización informal en la capital.

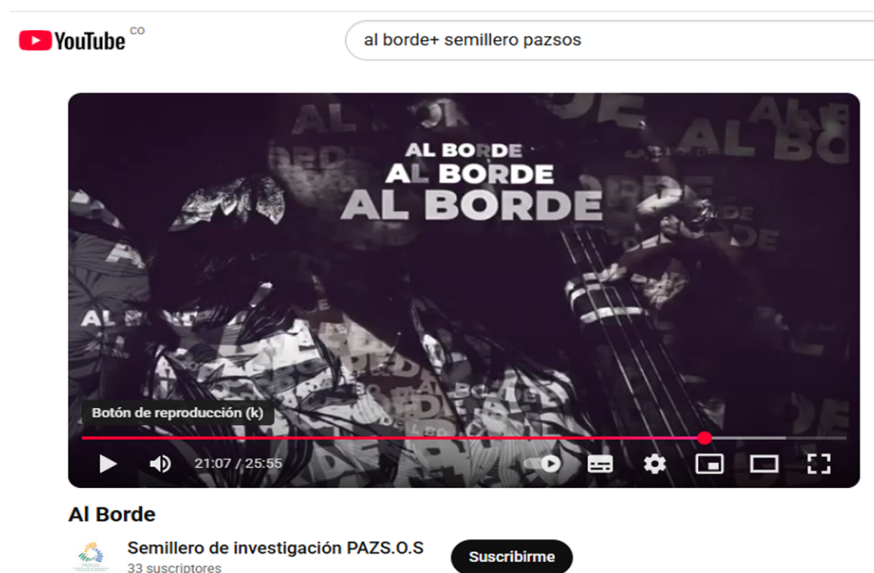
Tal como plantean Camargo y Hurtado (2017), las periferias se configuran como espacios atravesados por desigualdades estructurales y dinámicas de exclusión, pero también como territorios de resistencia, donde las comunidades desarrollan prácticas de autogestión y consolidación barrial. Así, el video no solo narra historias de vulnerabilidad, sino también de agencia colectiva, situándose en la línea de lo que Henri Lefebvre denomina la disputa por el *derecho a la ciudad* (Lefebvre, 2017).

En este sentido, *Al borde* permite situar la discusión sobre las periferias bogotanas en el marco de la expansión urbana no planificada, fenómeno caracterizado por la consolidación de barrios informales que, como muestran Jaramillo y Cuervo (2014), resultan de procesos históricos de migración, desplazamiento y segregación espacial. El relato audiovisual enfatiza la vivencia de “estar en el límite”: entre lo urbano y lo rural, entre la formalidad y la marginalidad, entre el reconocimiento legal y la invisibilidad. Desde esta perspectiva, la narrativa del video coincide con investigaciones recientes que evidencian cómo, a pesar de la ausencia de un soporte institucional robusto, los habitantes de estas periferias logran generar redes comunitarias y estrategias de supervivencia que reconfiguran el borde de la ciudad como espacio de lucha social y cultural (Camargo & Hurtado, 2017; Jaramillo &

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

Cuervo, 2014). De este modo, el contenido audiovisual se convierte en un insumo para comprender la periferia no sólo como espacio físico, sino como escenario de disputa simbólica y política. De este modo, la investigación-creación en El Recuerdo Sur constata que el fotobordado y el cortometraje operan como metodologías críticas para la habitabilidad y el arraigo en contextos de periferia urbana.

**Figura 13.**  
*Documental Al Borde*



**Nota.** <https://www.youtube.com/watch?v=ZkjDhybzEcc&t=690s>.

### Discusión

La relación entre investigación e intervención constituye un principio fundante del Trabajo Social, en tanto ambas dimensiones son interdependientes y no pueden concebirse de manera escindida. Una práctica desprovista de reflexión teórica corre el riesgo de reducirse al asistencialismo, mientras que la teoría desvinculada de la acción se limita a una comprensión abstracta de la realidad, desconociendo la riqueza de las experiencias profesionales y comunitarias (Scarpino & Bertona, 2021). Desde esta perspectiva, el Trabajo Social demanda una lectura multidisciplinaria de la realidad social, entendida como un campo dinámico y en permanente transformación.

No obstante, la disciplina ha enfrentado una tensión histórica entre la producción de conocimiento y la práctica profesional. Rivas-Rivas (2007) advierte que la asociación del Trabajo Social con el contacto directo con las poblaciones ha privilegiado el «saber hacer» por encima de la reflexión teórica, generando una segregación entre quienes se dedican a la academia y quienes desarrollan la práctica profesional (p. 110). Esta

dicotomía ha puesto en cuestión el estatus científico del conocimiento producido desde la intervención, desconociendo que la práctica constituye, en sí misma, un escenario privilegiado de producción de saberes.

En este sentido, la investigación en Trabajo Social debe comprenderse como un proceso orientado a la transformación social y sustentado en la participación de los sujetos involucrados (Véliz-Bustamante & Andrade-Guzmán, 2017). Ello implica asumir desafíos tanto en la formación como en el ejercicio profesional, al reconocer que las comunidades poseen saberes situados y experiencias que enriquecen la comprensión de las problemáticas sociales. En consonancia con esta perspectiva, Hermida (2020) sostiene que el sentido del Trabajo Social no radica únicamente en la respuesta a las problemáticas mediante la gestión de políticas públicas, sino también en la producción de conocimientos capaces de develar las contradicciones y desigualdades del sistema social (p. 3).

Esta comprensión encuentra un importante sustento en la fenomenología social, al reconocer a los sujetos como portadores de significados, saberes y experiencias legítimas. En consecuencia, el Trabajo Social se configura como un campo de acción dialógico que trasciende los marcos técnicos y asistencialistas para situar la agencia de los actores sociales en el centro de la producción de conocimiento y de los procesos de transformación. Desde la comprensión del «mundo de la vida», en el sentido planteado por Schütz (1993), se hace necesario promover metodologías participativas y horizontales que valoren las dimensiones vividas, simbólicas y situadas de la experiencia social.

Esta articulación entre investigación e intervención ha estado presente desde las primeras escuelas de Trabajo Social en Colombia. La revisión curricular liderada por Cecilia Bunker en 1959 y desarrollada posteriormente en el Colegio Mayor de Cundinamarca a partir de 1960 evidenció la preocupación por integrar fundamentos teóricos y prácticas de intervención orientadas al bienestar social y a la transformación de las realidades de los sujetos (Leal-L & Malagón-B, 2006). En consecuencia, la investigación y la intervención no deben entenderse únicamente como funciones metodológicas diferenciadas, sino como una construcción relacional sustentada en la capacidad de agencia, la participación y las experiencias significativas de las poblaciones con las que se trabaja. Desde esta perspectiva, ambas dimensiones se constituyen en procesos complementarios y mutuamente constitutivos que confieren al Trabajo Social su potencial crítico, reflexivo y transformador.

## Conclusiones

La investigación-creación se configura como una apuesta epistemológica que amplía las formas tradicionales de producción de conocimiento en las ciencias sociales al articular arte y ciencia, teoría y práctica, academia y comunidad. Más que una estrategia metodológica alternativa, constituye un enfoque que posibilita

## **Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables**

la comprensión de realidades complejas desde dimensiones cognitivas, sensibles y experienciales, reconociendo el potencial del arte como dispositivo de conocimiento, memoria y acción política.

La experiencia del Semillero de Investigación PAZ S.O.S. evidencia que la investigación-creación desplaza las perspectivas asistencialistas de la intervención social al situar a las personas y comunidades como protagonistas de sus propias narrativas. La construcción de personajes, los artefactos de recuerdo, los collages, los retratos narrativos, los cómics y los foto-bordados muestran que los sujetos no son receptores pasivos de políticas o intervenciones, sino productores de memoria, sentido y propuestas colectivas de transformación. De este modo, el enfoque contribuye a la democratización del conocimiento al otorgar legitimidad a saberes situados, sensibles y plurales.

Asimismo, la investigación-creación favorece una comprensión compleja de los fenómenos sociales al integrar dimensiones subjetivas, simbólicas y vivenciales. Las experiencias de infancia afrocolombiana en contextos de desplazamiento, las narrativas sobre desaparición forzada y las trayectorias de maestras rurales y jóvenes líderes demuestran que las producciones artísticas trascienden la representación estética para constituirse en testimonios encarnados que visibilizan la historicidad y la politicidad de la memoria. En este sentido, la creación artística opera como un dispositivo de resistencia cultural capaz de disputar narrativas hegemónicas, fortalecer identidades colectivas y promover horizontes de justicia cognitiva.

Los hallazgos permiten afirmar, además, que investigación e intervención conforman un proceso dialéctico e inseparable. La investigación aporta un conocimiento riguroso y situado a la práctica profesional, mientras que la intervención genera experiencias y reflexiones que enriquecen la producción de conocimiento. Esta relación fortalece el carácter transformador del Trabajo Social y amplía sus posibilidades de incidencia en la construcción de memorias colectivas, la defensa de derechos y la búsqueda de justicia social.

Finalmente, la experiencia del Semillero PAZ S.O.S. pone de manifiesto que la investigación-creación, en tanto proceso creativo, es susceptible de ser sistematizada. La sistematización permite recuperar críticamente las decisiones, mediaciones, aprendizajes y transformaciones producidas en la experiencia artística, convirtiendo la práctica creadora en conocimiento comunicable, reflexivo y socialmente relevante. En consecuencia, investigación-creación y sistematización de experiencias constituyen procesos complementarios que posibilitan la producción de epistemologías críticas comprometidas con la dignificación de las memorias, el reconocimiento de las diversidades y la transformación social en América Latina

### Referencias bibliográficas

- Allpress, B. (2012). *Creative and design research fields*. Routledge.
- Álvarez, C., & Hedrera, L. (2015). Puente Bulnes como lugar de memoria: Tipos de apropiación y generación del memorial. *Quaderns de Psicologia*, 17(2), 55–62. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1183>
- Arlander, A. (2010). The emerging field of artistic research. *Performance Research*, 15(4), 7–11. <https://doi.org/10.1080/13528165.2010.539877>
- Babbage, F. (2016). *Practice as research in performance and screen*. Palgrave Macmillan.
- Bacon, E. (2015). *Creative and practice-based research*. Routledge.
- Ballesteros-Mejía, M., & Beltrán-Luengas, E. M. (2018). *¿Investigar creando?: una guía para la investigación-creación en la academia*. Universidad El Bosque. <https://hdl.handle.net/20.500.12495/3333>
- Baril-Tremblay, M. (2013). La recherche-cr  ation est-elle une discipline    part enti  re? *  tudes en Arts*, 13, 10–15.
- Barrett, E., & Bolt, B. (Eds.). (2007). *Practice as research: Approaches to creative arts enquiry*. I.B. Tauris.
- Bolt, B. (2016). Artistic research: A discipline by itself? *Studies in Art Education*, 57(2), 130–140.
- Bonilla-Est  vez, H. A., Cabanzo, F., Delgado, T. C., Hern  ndez-Salga, O. A., Ni  o-Soto, A. S., & Salamanca, J. (2019). Investigaci  n-creaci  n en Colombia : la formulaci  n del “nuevo” modelo de medici  n para la producci  n intelectual en artes, arquitectura y dise  o. *Kepes*, 16(20), 673–704. <https://doi.org/10.17151/kepes.2019.16.20.24>
- Borgdorff, H. (2012). *The conflict of the faculties: Perspectives on artistic research and academia*. Leiden University Press. [https://doi.org/10.26530/oapen\\_595042](https://doi.org/10.26530/oapen_595042)
- Brook, A. (2012). Practice-led research and low-consensus disciplines. *Arts and Humanities in Higher Education*, 11(1–2), 1–15.
- Camargo, A., & Hurtado, M. (2017). *Vivienda, urbanizaci  n y periferias: Transformaciones de los bordes de Bogot  *. Universidad Nacional de Colombia.
- Campuzano-Volpe, F. (2007). Posmodernidad y ciencias sociales. *Argumentos: Estudios Cr  ticos de la Sociedad*, 20(55), 101–109. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/769>
- Cendales, L., & Torres, A. (2006). La sistematizaci  n como experiencia investigativa y formativa. *Revista La Piragua*, 23, 29–38. <https://biblioteca.isauroarancibia.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/LA-PIRAGUA-23.pdf>
- Chapman, O., & Sawchuk, K. (2012). Research-Creation: Intervention, Analysis and “Family Resemblances”. *Canadian Journal of Communication*, 37(1), 5–26. <https://doi.org/10.22230/cjc.2012v37n1a2489>

- Contreras-Lorenzini, M. J. (2013). La práctica como investigación: Nuevas metodologías para la academia latinoamericana. *POIÉSIS*, 25(21-22), 71–86. <https://doi.org/10.22409/poiesis.1421-22.71-86>
- Córdoba-Cely, C., Sandoval-Sarmiento, L., & León-Blanco, D. (2023). *Investigación + creación: Reflexiones y prácticas desde las autonomías territoriales, creativas y tecnológicas*. Editorial Universidad de Nariño. <https://doi.org/10.22267/lib.udn.028>
- Cruz-Castillo, A. L. (2021). *Un día sin ti, una vida contigo*. Ediciones Unisalle. <https://doi.org/10.19052/9789585148758>
- Cruz-Castillo, A. L., Pérez-Pérez, A. L., & Cifuentes-Ruiz, P. A. (2024). Observar, tejer y pintar: Una etnografía a partir de la imagen para pensar la ciudad. *Pensamiento, Palabra y Obra*, 32, e22131. <https://doi.org/10.17227/ppo.num32-22131>
- Cullen, C. (2007). Ciudadanía urbi et orbi: Desventuras de un concepto histórico y desafíos de un problema contemporáneo. En C. Cullen (Comp.), *El malestar de la ciudadanía* (pp. 11–35). La Crujía.
- Daza-Cuartas, S. L. (2009). Investigación-creación: Un acercamiento a la investigación en las artes. *Horizontes Pedagógicos*, 11(1), 87–92. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=737681587007>
- de Sousa Santos, B. (2018). Introducción a las epistemologías del sur. En M. P. Menezes & K. Bidaseca (Comps.), *Epistemologías del Sur* (pp. 25–61). CLACSO.
- Denzin, N. K. (2001). The reflexive interview and a performative social science. *Qualitative Research*, 1(1), 23–46. <https://doi.org/10.1177/146879410100100102>
- Enrico, J., Garbero, V., & Liponetzky, T. (Eds.). (2020). *Fotografía y memoria: Huellas del pasado, lecturas desde el presente*. Centro de Estudios Avanzados.
- Farber, P., & Mäkelä, M. (2010). Practice-based artistic research. *Journal of Artistic Research*, 2(1), 9–15.
- Frisk, H., & Östersjö, S. (2013). The artistic turn: A manifesto. *Contemporary Music Review*, 32(1), 51–59.
- Gojzman, D. (2007). Mediación narrativa y construcción intersubjetiva de la identidad ciudadana. En C. Cullen (Comp.), *El malestar de la ciudadanía* (pp. 61–85). La Crujía.
- Gómez-Moreno, P. P. (2020). Investigación-creación y conocimiento desde los estudios artísticos. *Estudios Artísticos*, 6(9), 64–83. <https://doi.org/10.14483/25009311.15690>
- Górriz-Fernández, B. (2021–2022). Privilegios: Objetos memorables y memoria objetual. [Trabajo de grado, EINA, Centro Universitario de Diseño y Arte de Barcelona]. <https://hdl.handle.net/20.500.12082/1108>

- Hermida, M. E. (2020). *Trabajo social y descolonialidad: epistemologías insurgentes para la intervención de los social*. Editorial de la Universidad Nacional de Mar de Plata. [https://eudem.mdp.edu.ar/admin/img/ebook/TRABAJO\\_SOCIAL\\_Y\\_DESCOLONIALIDAD\\_digital.pdf](https://eudem.mdp.edu.ar/admin/img/ebook/TRABAJO_SOCIAL_Y_DESCOLONIALIDAD_digital.pdf)
- Hughes, J. (2006). Practice-led research: An emerging field. *Educational Philosophy and Theory*, 38(2), 284–297.
- Jara-Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos*. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. <http://hdl.handle.net/20.500.11907/2121>
- Jaramillo, S., & Cuervo, J. (2014). *La urbanización popular en Bogotá: Retos y perspectivas*. Universidad de los Andes.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Jelin, E. (2014). La fotografía en la investigación social: Algunas reflexiones personales. *Memoria y Sociedad*, 18(37), 55–67. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysoiedad/article/view/8313>
- Leal-L, G. E., & Malagón-B, É. (2006). Historia del trabajo social latinoamericano. Estado del arte. *Trabajo Social*, (8), 45–61. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8496>
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- Maldonado-Alemán, M. (2010). Literatura, memoria e identidad: Una aproximación teórica. *Revista de Filología Alemana*, 17, 171–179. <https://revistas.ucm.es/index.php/RFAL/es/article/view/36595>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). (2019). *Anexo 3. Sistema de gestión institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación*. Minciencias.
- Morales-Ortiz, B. L., Giraldo-Veloza, A. M., Rodríguez-Núñez, Y., & Casas-Fernández, P. (2018). Investigación-creación en los trabajos de grado de pregrado en música: Un estudio de caso. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 15, 97–118. <http://dx.doi.org/10.5209/RECIEM.59378>
- Moya-Méndez, M. (2021). *La investigación-creación en arte y diseño: Teoría, metodología y escritura*. Editorial Feijóo.
- Niño-Morales, S., Castillo-Ballén, S., Camacho-López, S., & Gutiérrez-Castañeda, R. (2016). *Diálogos sobre investigación-creación: Perspectivas, experiencias y procesos en la Maestría en Estudios Artísticos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Paquin, L.-C., & Noury, C. (2018). Définir la recherche-cr  ation ou cartographier ses pratiques? *ACFAS Magazine*. <https://www.acfas.ca/publications/magazine/2018/02/definir-recherche-creation-cartographier-ses-pratiques>

## Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables

- Peña-Timón, V. (2003). Imagen narrativa: De la imagen prehistórica a las tecnologías de la imagen. *ICONO14*, 1(1), 74–93. <https://doi.org/10.7195/ri14.v1i1.464>
- Rivas-Rivas, J. I. (2007). La profesión del trabajo social: Entre la práctica y la academia. *Cuadernos de Trabajo Social*, 20, 101–115.
- Rojas-Crotte, I. R. (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales: Una propuesta. *Espacios Públicos*, 14(31), 176–189. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67621192010>
- Sarlo, B. (2005). *Tiempo pasado: Cultura de la memoria y giro subjetivo*. Siglo XXI Editores.
- Scarpino, P., & Bertona, L. (2021). Sobre la relación entre investigación e intervención en Trabajo Social: Un Estado de la Cuestión y posibles derivas. *AZARBE, Revista Internacional De Trabajo Social Y Bienestar*, (10), 15–25. <https://doi.org/10.6018/azarbe.480121>
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*. Paidós.
- Siede, I. (2007). La función política de la escuela en búsqueda de un espacio en el currículum. En G. Schujman & I. Siede (Comps.), *Ciudadanía para armar: Aportes para la formación ética y política* (pp. 35–58). Aique.
- Torres-Carrillo, A. (2011). *Movimientos sociales. Trayectorias históricas y desafíos contemporáneos*. Grupo Educar.
- Valencia-Tobón, J. (2021). Investigación-creación como proceso innovador. *Revista EAFIT en Ciencias Sociales*, 4(2), 55–70.
- Véliz-Bustamante, C., & Andrade-Guzmán, C. (2017). Formación en trabajo social: articulaciones entre investigación e intervención y estrategias de enseñanza aprendizaje, *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 14(7). 51–64. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6152088.pdf>
- Wesseling, J., & Boomgaard, J. (2011). *Artistic research: Theories, methods and practices*. Valiz.

Las violencias contemporáneas no constituyen hechos aislados. Se encuentran vinculadas con desigualdades estructurales, relaciones asimétricas de poder y múltiples formas de exclusión que atraviesan los cuerpos, los territorios y las comunidades.

Diseño, implementación y evaluación de intervenciones de cuidado comunitario para la prevención de violencias interseccionales en poblaciones vulnerables reúne cinco capítulos que, desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas, examinan las violencias de género y sus múltiples dimensiones. La obra apuesta por una mirada interseccional que permite reconocer cómo diversas formas de desigualdad se entrecruzan y afectan de manera diferenciada las trayectorias de vida y el ejercicio de los derechos.

A partir de experiencias territoriales, saberes comunitarios y procesos de investigación e intervención, el libro recupera las voces y conocimientos de quienes enfrentan estas problemáticas y destaca el potencial transformador de la construcción de conocimiento situado. Las experiencias de mujeres, comunidades y redes protectoras muestran que el cuidado puede convertirse en una práctica colectiva de resistencia, participación y transformación social.

Esta obra invita a pensar otras formas de investigar, intervenir y construir comunidad frente a las violencias, articulando teoría y práctica para avanzar hacia sociedades más justas, participativas y libres de violencias.